



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 32

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 31

celebrada el miércoles 24 de junio de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para que exponga las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para la reactivación de la economía. (Número de expediente 172/000044)	25
— Del Grupo Parlamentario Plural (Sr. Rego Candamil), a la ministra de Industria, Comercio y Turismo para que exponga las medidas que prevé el Gobierno para dar solución a la crisis industrial en Galicia. (Número de expediente 172/000042)	33
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar unas elecciones libres, pacíficas y sin actos de violencia e intimidación en País Vasco y Galicia. (Número de expediente 172/000045)	41
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Guitarte Gimeno), sobre la necesidad de un Plan especial para la recuperación de la España Vacía y el Reto Demográfico, de acuerdo con los objetivos del Plan de recuperación para Europa de la Unión Europea. (Número de expediente 173/000013)	46
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro del Interior explique las decisiones adoptadas en el seno de la Guardia Civil. (Número de expediente 173/000014)	57

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 2

- Informe acerca del cumplimiento del Presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento. (Número de expediente 023/000001) 66

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

- Preguntas 5
Página
- Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno sobre la situación social y económica de nuestro país? (Número de expediente 180/000230) 5
Página
- Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera el presidente del Gobierno que hay que tomar medidas para acabar con la impunidad de la que gozan algunas instituciones del Estado? (Número de expediente 180/000226) 7
Página
- Del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa el Gobierno cumplir el acuerdo de investidura con Compromís? (Número de expediente 180/000228) 8
Página
- De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Va el Gobierno a asumir el número real de fallecidos por la pandemia antes del anunciado homenaje? (Número de expediente 180/000231) 9
Página
- Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Piensa el Gobierno intentar restituir la credibilidad de las instituciones del Estado? (Número de expediente 180/000237) 11
Página
- Del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cuáles son las prioridades del vicepresidente segundo para el presupuesto 2021? (Número de expediente 180/000232) 12

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cree que las políticas sociales que se han puesto en marcha desde su Vicepresidencia han sido eficaces para poder superar esta crisis sanitaria y que lo serán para evitar futuros rebrotes de la pandemia? (Número de expediente 180/000229)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Contempla el Gobierno aplicar las recetas propuestas por la CEOE? (Número de expediente 180/000227)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al Gobierno: ¿Tiene previsto el Gobierno presentar recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de fecha 24 de enero de 2020 de la Audiencia Nacional recaída en el recurso contencioso-administrativo 114/18 sobre la deuda pendiente de Valdecilla? (Número de expediente 180/000224)	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Se está negociando el acercamiento de presos de ETA a cárceles próximas al País Vasco? (Número de expediente 180/000238)	17
	<u>Página</u>
Del diputado don Diego Gago Bugarín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué soluciones ofrece el Gobierno para los trabajadores sujetos a ERTE a partir del 30 de septiembre de 2020? (Número de expediente 180/000233)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio para mejorar la capacidad negociadora del sector primario a la hora de establecer una política de precios frente al resto de operadores de la cadena? (Número de expediente 180/000239)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Qué balance hace de la gestión del Ministerio de Sanidad durante la vigencia del estado de alarma? (Número de expediente 180/000235)	22
	<u>Página</u>
Del diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Universidades: ¿Está atendiendo el Gobierno las necesidades de los universitarios españoles en esta crisis? (Número de expediente 180/000234)	23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 4

	Página
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, en sustitución de doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Cómo va a proteger el Gobierno a los trabajadores de Alcoa? (Número de expediente 180/000236)	24

	Página
Interpelaciones urgentes	25

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para que exponga las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para la reactivación de la economía	25

*Formula la interpelación urgente el señor **Garcés Sanagustín**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (**Calviño Santamaría**).*

*Replica el señor **Garcés Sanagustín** y duplica la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.*

	Página
Del Grupo Parlamentario Plural (Sr. Rego Candamil), a la ministra de Industria, Comercio y Turismo para que exponga las medidas que prevé el Gobierno para dar solución a la crisis industrial en Galicia	33

*Formula la interpelación urgente el señor **Rego Candamil**, del Grupo Parlamentario Plural.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo (**Maroto Illera**).*

*Replica el señor **Rego Candamil** y duplica la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.*

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar unas elecciones libres, pacíficas y sin actos de violencia e intimidación en País Vasco y Galicia	41

*Formula la interpelación urgente el señor **Garriga Vaz de Concicao**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (**Grande-Marlaska Gómez**).*

*Replica el señor **Garriga Vaz de Concicao** y duplica el señor ministro del Interior.*

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	46
Del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Guitarte Gimeno), sobre la necesidad de un Plan especial para la recuperación de la España Vacía y el Reto Demográfico, de acuerdo con los objetivos del Plan de recuperación para Europa de la Unión Europea	46

*Defiende la moción el señor **Guitarte Gimeno**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 5

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Franco Carmona**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor **Requejo Novoa**, del Grupo Parlamentario VOX; la señora **Navarro Lacoba**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor **Fagúndez Campo**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Agirretxea Urresti**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Alonso-Cuevillas i Sayrol**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Eritja Ciuró**, del Grupo Parlamentario Republicano.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas vuelve a hacer uso de la palabra el señor **Guitarte Gimeno**.*

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Ministro del Interior explique las decisiones adoptadas en el seno de la Guardia Civil..... 57

*Defiende la moción la señora **Beltrán Villalba**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **Ortega Smith-Molina**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Aizpurua Arzallus**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor **Cambronero Piqueras**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Baldoví Roda** y **Alonso-Cuevillas i Sayrol**, del Grupo Parlamentario Plural; la señora **Rosique i Saltor**, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores **Mayoral Perales**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Sicilia Alférez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo vuelve a hacer uso de la palabra la señora **Beltrán Villalba**.*

Página

Informe acerca del cumplimiento del Presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento..... 66

*La señora secretaria (**Hernanz Costa**) presenta el resumen del informe sobre el cumplimiento del presupuesto de la Cámara.*

*La **Presidencia** informa de que el plazo para el voto telemático se ha ampliado hasta las 13:00 horas de mañana.*

Se suspende la sesión a las dos y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CUÁLES SON LAS PREVISIONES DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000230).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías.
Se reanuda la sesión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 6

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, después de cien días con poderes excepcionales, no ha conseguido la nueva normalidad, sino una dura realidad: nos faltan más de 40 000 compatriotas, aunque usted no reconozca a todos, y ya hay rebrotes, aunque el Gobierno no ponga medidas para evitar que entren contagiados por los aeropuertos españoles. Solo amenazan con volver al estado de alarma, en vez de aplicar la legislación en vigor, tal y como hizo ayer Alemania y le llevo planteando dos meses. El FMI y la OCDE dicen que España es la economía que más va a sufrir esa debacle y Eurostat desvela que el desempleo aumentó aquí diez veces más que la media europea. Por eso nadie entiende que acabe usted con el programa de liquidez para empresas y autónomos, justo cuando cierran grandes empresas como Pullmantur, Alcoa o incluso Nissan, y tampoco se entiende que rechace extender los ERTE hasta fin de año, poniendo en riesgo a 2 millones de trabajadores, pero me critica por pedir bajadas de impuestos cuando incluso un Gobierno de izquierdas como Italia lo ha anunciado anteayer. ¿Nos puede decir cuáles son las previsiones económicas y sociales del Gobierno? **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Tampoco ha sido para tanto, señorías. **(Risas.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Bastante previsible. Gracias, señora presidenta.

En todo caso, señoría, no es la primera vez que usted me pregunta por esta cuestión. Ahí están las previsiones que ha enviado el Gobierno de España, ahí están las previsiones del Fondo Monetario Internacional: una caída brusca de la actividad económica en el primer semestre del año y a partir del segundo semestre del año y el próximo año una recuperación, esperemos, mucho más poderosa y mucho más vigorosa de lo que inicialmente se previó por parte de los organismos internacionales y del Gobierno de España.

Quiero decirle, en todo caso, lo que le he dicho durante las últimas semanas, y es que la unidad no solamente salva vidas, sino que también salva empresas y salva empleos. Y ahí es donde siempre le hemos tendido la mano al Partido Popular. A lo largo de estas semanas les hemos tendido la mano para llegar a acuerdos, y lo que hemos visto durante estas últimas semanas es que el Partido Popular no quiere llegar a ningún tipo de acuerdo con el Gobierno. **(Rumores)**.

Si usted quiere llegar a acuerdos empezamos por lo básico, por lo esencial, señor Casado: defienda, junto con el Gobierno de España, los intereses de España en la negociación del fondo de recuperación en Bruselas, por ejemplo **(aplausos)**; elimine, señoría, ese ignominioso informe que ustedes han enviado al Parlamento Europeo, que pone en cuestión los derechos y las libertades, en definitiva, la democracia española, y en tercer lugar, señoría, posiciónese con el Gobierno de España, con Europa en la constitución de una tasa para las corporaciones digitales, en contra, en consecuencia, de los intereses de la Administración estadounidense. En definitiva, señoría, si usted quiere arrimar el hombro definitivamente, lo que debe hacer es defender los intereses de España en Europa y fuera de España, que es lo que está haciendo este Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, usted pide adhesión incondicional, pero rechaza mi mano tendida. Tira la piedra y esconde la mano, como siempre. Cuando votaba a favor de tres prórrogas del estado de alarma, usted sacó a la señora Lastra a insultarme aquí **(rumores)**, y ahora que anunciamos el apoyo a los decretos, saca a la señora Montero usando la Moncloa para atacarnos.

No olviden que el plan de recuperación europea es una propuesta del PP, encabezada por la presidenta de la Comisión, Von der Leyen. Solo se le pide estabilidad y responsabilidad de cara a las futuras generaciones. ¿Es eso antipatriota? Para su vicepresidente son de ultraderecha Gobiernos Socialistas como los de Suecia, Finlandia, Dinamarca; claro, como Felipe González. Pero el PP siempre les apoya en Bruselas, como hizo con Solbes, con Almunia e incluso con Borrell, mientras usted vetaba a Cañete y a De Guindos. Somos la oposición responsable que usted nunca ha sido. Le he ofrecido un pacto de Estado sanitario Cajal por la sanidad; le he ofrecido un acuerdo social en el Senado... **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CASADO BLANCO**: Le he ofrecido una oficina nacional para las víctimas del COVID; le he ofrecido un plan de activación económica y un plan jurídico de alternativa frente a rebrotes, pero usted ni los ha valorado. Le he votado a favor del ingreso mínimo vital y he anunciado que podemos votar a favor del decreto de normalidad, a pesar de que es claramente insuficiente, y por eso, hoy hemos registrado en la Comisión de Reconstrucción —que, por cierto, también propuse yo— medidas para complementarlo. **(Risas)**.

Señor Sánchez, no le vendría mal escuchar más a un partido que ha gestionado con éxito dos epidemias y dos recesiones. La pelota sigue en su tejado, deje de buscar chivos expiatorios y empiece a gobernar para todos los españoles de una vez.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

La verdad es que me conmueven sus palabras, señor Casado, lo que pasa es que después de sus palabras están sus actos, como los argumentarios que ustedes elaboran, por ejemplo, para instigar a sus dirigentes en las elecciones vascas y gallegas para utilizar los muertos de la COVID en contra del Gobierno de España **(protestas)** o, por ejemplo, lo que están diciendo de que Barajas va a ser de nuevo el 8 de marzo, en una nueva conspiración del Partido Popular en relación con la epidemia del COVID-19. Señorita, si usted quiere apoyar al Gobierno, si usted quiere arrimar el hombro, se lo dejó bien claro: apoye al Gobierno de España en esa negociación del fondo de recuperación en Bruselas, retire ese informe ignominioso en contra de la democracia española y, en tercer lugar, apoye al Gobierno de España en la creación de esa tasa digital en contra de las grandes corporaciones tecnológicas. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO QUE HAY QUE TOMAR MEDIDAS PARA ACABAR CON LA IMPUNIDAD DE LA QUE GOZAN ALGUNAS INSTITUCIONES DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000226).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente. ¿Cree usted que hay que tomar medidas contra la impunidad galopante de la que gozan algunas instituciones en este país?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rufián, nadie es impune en nuestro país, nadie lo es. Fíjese, impunidad significa que las acciones punibles no se castigan, y quien determina el castigo es el Poder independiente Judicial, no es el Poder Ejecutivo, no es el Poder Legislativo. Por tanto, dejemos trabajar a la justicia independientemente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Dejemos trabajar a la justicia, señor presidente, y al Parlamento, al Congreso. Mire, la realidad es tozuda y le desmiente. Solamente le voy a poner dos ejemplos. El primero, es el menos malo. La Corona, la Monarquía, un rey, un señor que —como todo el mundo sabe— vive en un palacio pagado por todos y al que no ha votado nadie, cuyo cuñado está en la cárcel por corruptelas, cuyo padre está perseguido por la justicia internacional y por la prensa internacional por sus *business* **(hace el gesto de comillas con los dedos)** con sátrapas saudíes. Y sobre todo, un señor cuya luna de miel por medio mundo fue pagada a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 8

pachas por su padre y por empresarios afines. ¿Qué hacen ustedes? Vetan su investigación. Vetan que se pueda investigar a esta institución opaca, terriblemente opaca en esta Cámara. Eso no es sentido de Estado, señorías, eso es sentido de la *omertà* y de la impunidad. ¿Qué pasará cuando se publique fuera quién fue el elefante blanco el 23-F? ¿Qué pasará?

Y el segundo ejemplo, el peor. Señor presidente, en este país hubo un grupo parapolicial, acreditado judicialmente, que secuestró y asesinó impunemente a las órdenes de un Gobierno en los ochenta. Hay nuevas informaciones fuera y ustedes, que lo tienen a huevo, vuelven a vetar esa investigación. Llámeme miedo, llámeme equis. La cuestión es que yo estoy convencido de que muchos de ustedes se enorgullecen de Zapatero y se avergüenzan de Felipe. Estoy absolutamente convencido. La pregunta es por qué lo vetan y la respuesta da miedo.

Y acabo con una interpelación a sus señorías de Unidas Podemos. Nos han machacado durante años con las contradicciones con nuestra coalición gubernamental; bienvenidos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rufián. Vamos a ver, le vuelvo a insistir en su pregunta. Aquí no hay impunidad, la justicia trabaja sin interferencias por parte del Poder Ejecutivo. Nadie debería estar al margen de las acciones de los jueces, pero tampoco nadie, sobre todo en el Poder Legislativo, se puede atribuir el papel de juez o fiscal. Por tanto, la posición del Gobierno es clara y es firme y nosotros vamos a dejar a los jueces trabajar y no vamos a interferir en el trabajo de los jueces y de los fiscales.

Usted habla de Felipe González, señoría, y creo que está bastante claro cuál es mi posición, no solamente como presidente del Gobierno, sino también como secretario general del Partido Socialista Obrero Español. Cuatro elecciones ganadas, casi catorce años de Gobierno por parte de Felipe González, una modernización sin precedentes del sistema de salud pública, del sistema de pensiones, de la educación y la integración de España en Europa; señoría, ahí está el legado, la historia de Felipe González, uno de los grandes modernizadores de la España democrática. **(Aplausos)**. Y le diré una cosa, señoría, recuerdo unas palabras —porque se nos olvida y lo hablé un día desde la tribuna en el discurso de investidura— de un periodista que dijo lo siguiente: Tuvimos que desestabilizar el Estado para hacer caer el Gobierno de Felipe González. ¿Le suena? **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN BALDOVÍ RODA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO CUMPLIR EL ACUERDO DE INVESTIDURA CON COMPROMÍS? (Número de expediente 180/000228).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado Joan Baldoví Roda del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Señor presidente, ¿piensa el Gobierno cumplir el acuerdo de investidura que firmó con Compromís hace cinco meses?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Baldoví, por su pregunta. Evidentemente, sí, pero también es cierto que llevamos poco más de tres meses al frente del Gobierno. Es verdad que hemos tenido que hacer frente a una tragedia inédita en España, en Europa y en el mundo, como es la pandemia del COVID-19, y en consecuencia hemos tenido que ralentizar el cumplimiento de algunos de esos objetivos, pero, evidentemente, la dirección de esos objetivos y de esos compromisos sigue vigente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Hemos vuelto a la normalidad, a la nueva normalidad, y hemos de mirar al futuro, y el futuro de esta legislatura pasa, entre otras cosas, por la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Recordemos que aún estamos con los de Montoro y del Partido Popular, que son especialmente dañinos para los valencianos, y que para la aprobación de los presupuestos generales y para muchos otros proyectos probablemente les hará falta cada voto, como les ocurrió en la investidura o con los fallidos presupuestos que ustedes presentaron.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 9

Le cuento esto porque hay un concepto que ustedes están poniendo en circulación con indisimulado entusiasmo: geometría variable, que viene a ser como una promiscuidad política variable. En estas circunstancias excepcionales podemos entenderlo, somos adultos y lo entendemos todo, pero queremos saber si geometría variable implicará que ustedes vayan a cumplir los compromisos que firmaron con otros, y no por nosotros, sino por lo que representa ese acuerdo que firmamos para 5 millones de valencianos que viven y trabajan en nuestra comunidad.

Tenemos un acuerdo firmado que en los puntos cruciales no hace sino pedir que se cumpla la ley, algo tan elemental como esto. Un nuevo sistema de financiación, volvemos a la normalidad y por tanto tendremos que pensar en cumplir la ley. Un pacto para que el Estado asuma el 50% de la dependencia —ahora solo están pagando ustedes el 12%—; para proteger nuestra agricultura; para que las inversiones en los próximos Presupuestos Generales del Estado estén en consonancia con nuestro peso demográfico; para que en la ampliación del puerto se cumpla toda la normativa ambiental; para que la AP-7 sea gratuita, sin experimentos. En definitiva, normalidad. Por eso, ¿ponemos fecha para reunirnos, señor Sánchez? Esta es la normalidad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Baldoví.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Por supuesto, encantado de reunirnos con su grupo, faltaría más, y también de recuperar los hábitos y los debates políticos que teníamos antes de la explosión de esta pandemia. Pero también le digo, señoría, que a lo largo de estos meses tan intensos, donde hemos tenido que volcar muchos recursos políticos, materiales y, evidentemente, también de acción del Gobierno, hemos hecho mucho por la Comunidad Valenciana. En el acuerdo de investidura, por ejemplo, y usted ha hecho referencia a ello, se incluía la cuestión del sistema de financiación autonómica. La ministra de Hacienda ha asumido el compromiso de remitir el primer esqueleto del nuevo sistema de financiación autonómica en el mes de noviembre en sede parlamentaria. Se ha liberado la AP-7, como usted bien ha recordado, y no entiendo lo que quiere decir usted con lo de los experimentos. Se sigue trabajando en la ampliación del puerto de Valencia. Y hemos estado presentes también en muchas de las cuestiones vinculadas con la Comunidad Valenciana, por ejemplo, y lo he dicho aquí para otras comunidades autónomas, actualizando el importe de las entregas a cuenta del sistema de financiación. La Comunidad Valenciana obtuvo con ello 223,25 millones de euros. Se ha ofrecido anticipar hasta el 50% del importe de la liquidación del sistema de financiación autonómica correspondiente al año 2018, es decir, 694,6 millones de euros para la Comunidad Valenciana. Y gracias a las gestiones del Gobierno, la Comunidad Valenciana puede reprogramar 222 millones de euros de los fondos europeos no ejecutados, que ahora pasarán del 50 al 100% de financiación por la Unión Europea para todos los gastos vinculados con el COVID-19. Además, hemos puesto en marcha ese fondo no reembolsable de 16 000 millones de euros, que beneficia a todas las comunidades autónomas, y en particular también a la Comunidad Valenciana.

En definitiva, no solamente estamos cumpliendo con lo acordado, sino que estamos haciendo mucho más de lo acordado. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿VA EL GOBIERNO A ASUMIR EL NÚMERO REAL DE FALLECIDOS POR LA PANDEMIA ANTES DEL ANUNCIADO HOMENAJE? (Número de expediente 180/000231).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Pregunta de la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Señora vicepresidenta, el Gobierno ha anunciado un homenaje para el 60% de las víctimas de la pandemia. Es un homenaje parcial, un homenaje mutilado, y ustedes lo saben. Frente a las 28 000 víctimas que reconoce el Gobierno, el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto Carlos III y la patronal de servicios funerarios coinciden en que entre marzo y junio murieron en España unas 45 000 personas más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 10

de lo previsto. No es un desajuste numérico, es un abismo moral. Ustedes dejan a 17 000 compatriotas en el limbo o, como dijo el experto Simón, «ahí». Vicepresidenta, yo le pido que piense en ellos un momento y que me conteste, por favor. Esos 17 000 españoles, si no murieron por la pandemia, ¿por qué murieron? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez de Toledo, hay una premisa importante en este asunto que a usted se le olvida todo el tiempo: los datos que el Gobierno da y que ha dado continuamente, actualizados a 21 de junio, 28 323 fallecidos por la COVID, los suministran las comunidades autónomas, también la suya. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Siempre es responsabilidad de otros, nunca asumen la suya. Mire, señora Calvo, ustedes mienten a sabiendas. No se trata de un debate técnico sobre quién es o no una víctima del COVID, sino de un hecho incontestable. Lo repito, en España durante esta tristísima primavera han muerto 45 000 españoles de más. Es una tragedia inconmensurable, y ustedes la ocultan por una conveniencia política inhumana. Segundo, ustedes mienten para tapar la que será la gran losa de su legado. España es el primer país de Europa en exceso de muertes. ¿Es este su patriotismo? ¿Es ese su escudo social? El presidente Sánchez, además, se jacta de haber salvado 450 000 vidas. Francamente, ¿por qué no dice cuarenta y cinco millones y se imprime camisetas con su cara, con su pétrea cara? Y, tercero, supongo que usted conoce la película *La vida y nada más*, de Bertrand Tavernier. Ayer me la recordó un buen y leal funcionario español. Es la historia del oficial encargado de identificar a los soldados franceses desaparecidos durante la Primera Guerra Mundial. El oficial se empeña en cumplir su misión contra el viento, las dificultades técnicas y la marea del olvido; quiere averiguar la cifra exacta de muertos porque sabe que cada nombre guarda un valor infinito. Su empeño se resume en la siguiente frase: Con los números no se juega, es una cuestión moral. Así es, vicepresidenta, ustedes dan por bueno y acabarán presidiendo un homenaje al enfermo desconocido. A aquel oficial también le propusieron un *show* similar, pero se negó diciendo: Si hacemos bien nuestro trabajo todos los caídos serán identificados y honrados. Lo mismo decimos nosotros de nuestros muertos, ninguno es un enfermo imaginario ni un soldado desconocido, y todos merecen igual tributo. Ríndanselo, cuéntenlos, reconózcanlos. De momento, este homenaje al enfermo desconocido que preparan ustedes es, en realidad, un homenaje a sí mismos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, señora presidenta.

Señoría, esta semana pensaba que usted, en la discrepancia, preguntaba por algo muy importante, pero usted no hace preguntas, usted hace imputaciones constantes a este Gobierno, al que, desde el primer minuto, le ha negado la existencia, la legitimidad, porque no ha aceptado lo que en esta Cámara ocurrió con la investidura y la llegada de este Gobierno. Y, pregunte lo que pregunte, es lo que hay constantemente detrás de la intervención que hace usted aquí cada miércoles. Mire, como nos decía un medio de comunicación hace cuarenta y ocho horas, ustedes han decidido —sea la que sea la cifra final, desgraciadamente, de los muertos de esta pandemia— hacer política con los muertos, de lo que saben históricamente bastante, porque no sería la primera vez que lo hacen en la política española. Si eso forma parte de la mano tendida, de la capacidad de encontrar acuerdos con este Gobierno, usted es que no ha cogido —literalmente— el mensaje.

La cifra de 28 323 es la cifra seria, corroborada, de personas que han contraído la COVID-19, literalmente, como hace un país que ofrece datos honestos. Evidentemente, en este país muere más gente durante estas fechas, como cada año. **(Rumores)**. Fíjese qué poca lejanía tenemos con la transparencia, que esos datos están en organismos oficiales, en páginas web de organismos que dependen de la Administración General del Estado. Pero ese no es su problema; su problema es deteriorar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 11

y alarmar constantemente a la ciudadanía en un momento trágico, donde han decidido no ayudar nunca, ningún día, con nada, ni siquiera con el respeto debido a quienes de verdad han muerto en esta pandemia, contrayendo esta terrible enfermedad, a quienes les debemos respeto, sea la cifra final que sea, cada día, incluido el día 16. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Usted no ha decidido eso. Usted ha decidido hacer política con los muertos. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿PIENSA EL GOBIERNO INTENTAR RESTITUIR LA CREDIBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000237)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, ¿piensa el Gobierno hacer algo por restituir la credibilidad de las instituciones del Estado?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, señora presidenta.

No hay que restituir lo que no ha existido. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Pues, estamos de acuerdo, señora vicepresidenta. **(Risas)**. No ha existido nunca la credibilidad de este Gobierno en los dos años desde que llegó Pedro Sánchez al poder. **(Aplausos)**. Me alegro de que por fin podamos llegar a un consenso entre ustedes y nosotros. Ustedes han deteriorado todas las instituciones que han estado en su mano, empezando por el Poder Ejecutivo, el más inflado de la historia, con más altos cargos y más altas cargas que ha tenido jamás un Ejecutivo en España, y el de menor credibilidad por haberse formado en una alianza que ustedes negaron constantemente en campaña. Dos, han marginado al Poder Legislativo, donde han evitado el control de esta Cámara durante semanas, suspendiendo la actividad de este Congreso y los plazos de las iniciativas. Tres, los ataques al Poder Judicial realizados por destacados miembros de este Gobierno que ustedes jamás han rectificado. Cuatro, la Fiscalía General del Estado, convertida en fiscalía general del Gobierno gracias al nombramiento de la anterior ministra de justicia, Dolores Delgado, directamente salida de su anterior gabinete. Cinco, la Guardia Civil, utilizada para perseguir comentarios contrarios al Gobierno, y a cuya cúpula han cesado precisamente por no plegarse a la ilegalidad a la que ustedes les querían someter. Seis, la Abogacía del Estado, cesada por exigencia de quienes quieren romper España. Siete, la Seguridad Social, cuya ruptura de la caja única han negociado con el nacionalismo vasco y han comenzado a implementar sin debate en el Pacto de Toledo, a través simplemente de una disposición adicional del decreto del ingreso mínimo vital. Ocho, el CNI, hoy controlado por Pablo Iglesias; huelgan más comentarios. Nueve, la unidad de la nación que está en jaque con la creación de una mesa de negociación bilateral con el separatismo, algo insostenible. Diez, la propia Jefatura del Estado, contra la que su Gobierno no ha dudado en organizar caceroladas; contra la Jefatura del Estado, señora vicepresidenta. Y podríamos seguir con la Secretaría de Estado de Comunicación, que ha llegado a introducir la censura previa filtrando preguntas de periodistas. Con el CIS, a quien ya nadie puede creer. Con la AIReF, cuyo expresidente fue premiado con un ministerio pocos días después de dar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 12

el visto bueno a unas cuentas que estaban lejos de ser acertadas. Con la CNMC, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, tan independiente que su presidenta sale directamente del gabinete del señor Sánchez.

Mire, ustedes no están en un proceso de reconstrucción, ustedes están en un proceso de demolición del Estado. No tienen ustedes ya ninguna credibilidad. La fortaleza de las instituciones es la salud de la democracia, y ustedes son precisamente la mayor amenaza a las instituciones y la mayor amenaza a nuestra democracia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, señora presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, esta semana se ha turnado usted con el Grupo Parlamentario Popular para hacer la pregunta estratosférica, el relato estratosférico, según usted, pero, miren, tienen un problema de axioma principal: un partido como el suyo, que denomina a este Gobierno ilegal. **(Protestas)**. La pregunta es la siguiente: 9850 185 votantes —los que tiene detrás este Gobierno en sus dos formaciones políticas—, ¿son ilegales? ¿Son ilegales e ilegítimos los votos que emitieron? ¿Las urnas, las autoridades que consideraron que representándolos a ellos se sentaban aquí 155 escaños? ¿Esta Mesa y la sesión de investidura legal y legítima de un presidente y la formación de un Gobierno? ¿Usted va a preguntar por la credibilidad del Gobierno constitucional de España? ¿Ustedes, que ponen en jaque mate a todo el sistema —menos mal que ni lo rozan por lo que representan—, diciendo que este Gobierno no es el Gobierno constitucional de España? No tiene usted por dónde preguntar en esta materia a este Gobierno. ¿Qué parte del respeto a las instituciones del Estado se le ha olvidado para decir incluso que el 16 no estarán en el homenaje a las víctimas, con todas las instituciones y todas las autoridades del Estado? ¿Qué parte del manual básico de demócrata no se ha leído usted todavía? **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO PARA EL PRESUPUESTO 2021? (Número de expediente 180/000232).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEE**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, les veo un poco crispados y nerviosos. **(Risas)**. Lleva el señor Iglesias unas semanas preocupado por si el Partido Popular gana o no gana las elecciones. Usted, que las ha perdido todas hasta ahora. Sea sincero, nunca creyó que llegaría a estar en el Gobierno o a ser vicepresidente, porque usted es vicepresidente gracias a un señor al que no le ha importado engañar a todo su partido y a todos sus votantes con tal de pactar con usted. Usted lloró de emoción en la investidura, porque no creía posible que el señor Pedro Sánchez, perdiendo votos, le hiciera vicepresidente y ahora toda España llora de la frustración de tener el peor Gobierno en el peor momento. Llorar, mucho, pero gestionar, poco; colocar a los amigos en la puerta giratoria, sí, pero poco más. Por tanto, reflexionemos sobre su utilidad. ¿Cómo es posible que un señor haya atravesado toda España pasando por Barajas y no le hayan detectado el virus? ¿Van a empezar otra vez como con el 8 de marzo, ocultando información? ¿Van a cesar a la Guardia Civil en Barajas? ¿Van a echar la culpa a los presidentes del Partido Popular, a la señora Ayuso? No se crispe porque solo son hechos pero, por las miles de vida que están en juego, les pedimos que no conviertan a Barajas en el nuevo 8 de marzo.

Pablo Casado les ha pedido prorrogar los ERTE hasta final de año, un pacto Cajal por la sanidad y ayudas al sector turístico. En serio, acéptenlo. Señor vicepresidente, le pregunto cuáles son sus prioridades para el presupuesto de 2021. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 13

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, don Teodoro. Hay que elogiar una vez más el despliegue de erudición de su discurso; cuando en el futuro los historiadores revisen el *Diario de Sesiones*, comprobarán que gracias a usted esta época nuestra es la edad de oro del parlamentarismo. Pero recuerde usted lo que decía Talleyrand: lo exagerado en política es insignificante.

Respondiendo a su pregunta, le diré que el Gobierno trabajará para dejar atrás los presupuestos de Montoro y tener unos presupuestos generales que defiendan un principio constitucional muy importante: el interés general, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEEA**: A usted cuando no le gusta la realidad, la oculta, y eso también quedará en el *Diario de Sesiones*, porque tiene las cifras exactas de fallecidos, pero como no quieren decirlo, lo ocultan; recibieron la alerta sobre el peligro de realizar manifestaciones el 8 de marzo, pero como pusieron la ideología por encima de la salud, lo ocultaron; usted recibió llamadas de las residencias de mayores, pero como no quisieron asumir su responsabilidad del mando único, lo ocultó. Su Gobierno ya está reduciendo el salario de los trabajadores públicos, señor Iglesias, y se empieza recortando los sueldos en Renfe y se acaba mandando a miles de personas al paro. No salimos más fuertes porque miles de trabajadores, miles de pymes y autónomos se están quedando atrás, y eso ya no podrán ocultarlo.

Señor Iglesias, una última pregunta, y responda concretamente. El juzgado le investiga por varios delitos. ¿Le han filtrado a usted información desde la fiscalía sobre el asunto sobre el que le están investigando? ¿Por qué sí atendía a las llamadas de los filtradores desde la fiscalía y no a las de las residencias de mayores? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Don Teodoro, si ustedes nos quieren acusar de algo, vayan a los tribunales. **(Un señor diputado: ¿Más?)**. Cuando lo han hecho en el pasado, ustedes conocen la respuesta. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Lo que quedó acreditado en una Comisión parlamentaria, en la que había presencia de todos los partidos, es que su formación política construyó una cloaca policial y mediática para investigar a sus adversarios políticos, una de las mayores traiciones a la democracia en la historia reciente de nuestro país. Pero yendo al contenido de la cuestión, creo que hay mucha gente, don Teodoro, que se pregunta qué es lo que hubiera ocurrido en España si ustedes hubieran estado al mando del Gobierno y hubieran tenido que hacer frente a la pandemia **(rumores)**, y creo que no es difícil responder a esa pregunta, porque ustedes gobiernan en algunos sitios. Los profesionales sanitarios se han jugado la vida y la salud, y donde ustedes gobiernan, como en la Comunidad de Madrid, ¿saben lo que hacen ustedes? Renovar las privatizaciones de seis hospitales e intentar privatizar el servicio de limpieza del Hospital Gregorio Marañón. Ahora callan, porque están los profesionales sanitarios protestando frente a la señora Ayuso. ¿Sabe lo que significa en un momento como este traicionar a los profesionales sanitarios? Traicionar a España. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CREE QUE LAS POLÍTICAS SOCIALES QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA DESDE SU VICEPRESIDENCIA HAN SIDO EFICACES PARA PODER SUPERAR ESTA CRISIS SANITARIA Y QUE LO SERÁN PARA EVITAR FUTUROS REBROTOS DE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000229)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 14

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Iglesias, ¿qué balance hace usted de las políticas de protección social impulsadas por el Gobierno en esta crisis? ¿Cree que los colectivos vulnerables van a estar protegidos en caso de rebrote?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Señora presidenta, gracias.

Señoría, creo que la respuesta de este Gobierno a la crisis sanitaria, pero también a la crisis social y económica que ha conllevado, no tiene precedentes. Habremos hecho algunas cosas mal, pero creo que hoy todo el mundo, independientemente de su ideología, reconoce que la manera de responder a esta crisis ha sido exactamente la contraria a la forma en la que se respondió en este país a la crisis de 2008, esto es, una salida social a la crisis, proteger a los colectivos más vulnerables, implementar todo un paquete de medidas para proteger en este país a la gente que más lo necesita, no solo por razones de justicia social, sino también por razones de eficiencia económica. En esa línea, defendiendo el principio constitucional del interés general, va a seguir trabajando este Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Iglesias, yo le pregunto por usted. Usted ha sido una persona muy irresponsable, no ha estado a la altura de la responsabilidad que ha demostrado el pueblo español cuando el día 12 de marzo dice usted que se mete en cuarentena, como consecuencia del positivo de su pareja, y cuarenta y ocho horas después acude al Consejo de Ministros, el 19 de marzo da una rueda de prensa en Moncloa donde dice que es usted el mando único de las residencias y del conjunto de la política social. Además, su Gobierno, su ministerio y usted se han demostrado absolutamente incompetentes en la gestión de esta crisis. ¿Desde el día 19 de marzo me puede decir alguna medida que tomó su ministerio precisamente en este tipo de materias? Ha tenido usted muy mala gestión. Debe tener usted muchas llamadas perdidas no contestadas en su móvil de gente que le pedía ayuda. Además, usted y su ministerio han hecho una gestión de la crisis muy sectaria. Ha dicho usted que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha cometido hechos criminales, cuando precisamente se adelantó a las medidas del Gobierno y ha sido la comunidad autónoma que más ha padecido. Utiliza específicamente la Comisión de Reconstrucción para llamar golpista a un grupo de la oposición. Se suma usted a Bildu contra Felipe González para erosionar los cimientos de nuestra democracia. Irresponsabilidad, incompetencia y guerracivilismo. Necesitamos consensos y usted se dedica a dinamitarlos, y además le queda tiempo para vetar la ley anticorrupción de Ciudadanos que anteriormente apoyaba. Ya no le interesan la protección del denunciante o los indultos por corrupción. ¿Esto es, como le ha dicho el Partido Popular, por el caso Villarejo? Le han retirado a usted la condición de víctima porque no había cloacas del Estado, porque el señor Villarejo no le robó a usted la SIM. ¿Por qué ha tardado tanto en entregar esa SIM y la ha entregado además destruida, pudiendo llegar incluso a investigar a usted mismo?

Y termino de preguntarle. ¿De verdad quiere derogar íntegramente la reforma laboral? ¿Quiere dejar a los trabajadores que hoy tienen esperanza en los ERTE sin este instrumento jurídico? Ustedes no luchan por los trabajadores, luchan contra las empresas, y eso es luchar contra los trabajadores, porque sin empresas no hay empleo. Súmese de una vez a los consensos que demanda la sociedad española, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Don Edmundo, le voy a leer algo que dice una peligrosa bolchevique, una dirigente soviética llamada Kristalina Georgieva. Es la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, algunos la conocen ya como la Rosa Luxemburgo del Fondo Monetario Internacional, que dice: ahora mismo, el foco debe estar en salir de esta crisis con las mínimas cicatrices. No oirá al FMI decir esto a menudo: gasten. Pero es lo que estamos diciendo a los Gobiernos, gasten tanto como puedan. Es importante no cometer el error que cometimos con la crisis financiera. Hay que inyectar más dinamismo a la economía. Ustedes han llamado a este Gobierno ilegítimo y Gobierno socialcomunista. No me escuche a mí, escuche lo que dice el Fondo Monetario Internacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 15

Mire, don Edmundo, los acuerdos están muy bien, pero lo importante de los acuerdos es el contenido, y cuando ustedes llegan a acuerdos lo hacen con la ultraderecha y con la derecha. Su familia política en Europa les pregunta constantemente por qué son los principales avalistas europeos de la ultraderecha. Y en lo que respecta a los consensos que reclama este país, este país reclama algo independientemente de lo que vote cada ciudadano, que es proteger la sanidad pública. Si ustedes protegieran la sanidad pública no estarían gobernando con la derecha y con la ultraderecha en la Comunidad de Madrid, en el Ayuntamiento de Madrid, en la Región de Murcia o en Andalucía, y esto lo sabe usted perfectamente, señoría. Así que, si quiere usted acuerdos, la mano está tendida.

Y con respecto a las leyes anticorrupción, nosotros estamos contra la corrupción, pero contra los corruptores también. Propongan ustedes una ley que pueda investigar a amigos suyos tan importantes como el señor Sarasola. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CONTEMPLA EL GOBIERNO APLICAR LAS RECETAS PROPUESTAS POR LA CEOE? (Número de expediente 180/000227).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra y vicepresidenta, desde el pasado día 15 hasta la actualidad se está celebrando en Madrid, en la capital del Estado español, un foro promovido por la CEOE con el nombre Las empresas españolas liderando el futuro. De hecho, hoy mismo se clausura por el rey y sabemos que se clausura de forma solemne, lo que no sabemos es si va a ir a recoger leche y aceite. En cualquier caso, en dicho foro se ha hablado de tres elementos fundamentales. Se ha hablado de la necesidad de mayor flexibilidad laboral, de la apuesta por más colaboración público-privada transformada en ayudas a las empresas, y de la exigencia de una fiscalidad a la carta, a la medida de las necesidades de las empresas. ¿Contempla su Gobierno aplicar las recetas propuestas por la CEOE?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Matute, la envergadura de la emergencia sanitaria, económica y social a la que nos enfrentamos es tal que yo creo que necesitamos todas las voces, todos los brazos, remando todos en la misma dirección, para salir lo mejor posible y lo antes posible de esta situación tan compleja. Este Gobierno escucha las propuestas de todos los grupos políticos, escucha las propuestas de todos los grupos sociales, de todos los representantes de la ciudadanía española. Todas las ideas son útiles y bienvenidas a la hora de articular un plan para poder salir, como decía, lo antes posible y lo mejor posible de esta situación tan complicada.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo tengo serias dudas de que podamos remar en la misma dirección quienes nos quieren llevar a la perpetuación de una reforma laboral que ha traído precariedad, que ha traído paro, que ha traído exclusión, que ha traído feminización de la pobreza, y quienes la han sufrido. Sinceramente, nosotros se lo hemos dicho por activa y por pasiva a este Gobierno; Gobierno del que usted es vicepresidenta. Toca tiempos de elección, no toca tiempos para buscar medidas que de nada sirven si no es para seguir ampliando la brecha entre los que más tienen y la inmensa mayoría, los que menos tienen. Creemos, sinceramente, que las medidas propuestas por la CEOE, medidas que tienen que ver con perpetuar la reforma laboral; con hablar de la flexibilidad laboral como un mantra positivo, cuando lo que ha traído la última reforma laboral es más temporalidad —y eso es lo ha expresado en esta misma Cámara el sindicato Comisiones Obreras—; con hablar de colaboración público-privada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 16

cuando obvian, por ejemplo, que Netflix, una de las empresas digitales más conocida por la sociedad española, tiene un pago por impuestos en el Estado español de 3478 euros —que equivale a lo que paga un ciudadano español que cobra 23 000 euros—, y eso no es remar todos en la misma dirección. Como no lo es apoyar medidas que lo que pretenden es, bajo la lógica de la colaboración público-privada, seguir beneficiando los intereses de los privilegiados, en este caso los intereses de los grandes empresarios. Y no lo decimos por una aversión específica y calculada contra los grandes empresarios; es que lo decimos porque, por ejemplo, Intermón Oxfam ha dicho que durante el periodo que ha durado la crisis del COVID, durante el tiempo que transcurre entre el 14 de marzo y la actualidad, los veintitrés ultrarricos —y la palabra la elige Intermón Oxfam, pero me parece muy adecuada— han ganado 19 200 millones de euros. La cifra de 19 200 millones de euros es lo que han ganado los veintitrés ultrarricos del Estado español, mientras la inmensa mayoría de la ciudadanía española ha ido empobreciéndose de manera sistemática, cuando hemos visto que han crecido en 700 000 las personas que tienen riesgo de exclusión. Por eso les decimos que es tiempo de elegir, que es tiempo de elegir si seguimos el mantra y la lógica de las grandes empresas o si seguimos la lógica de la ciudadanía, que es...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Matute.
Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Matute, dice usted que es tiempo de elegir, pero tampoco es justo elegir solamente algunas de las ideas que se vierten en un determinado foro. Yo creo que lo justo es escuchar todas esas ideas que en las últimas semanas, en los últimos días, hemos ido escuchando y que, en general, muestran un enorme consenso social de todo el espectro social de nuestro país; de todos los representantes empresariales y los representantes de los trabajadores. En general, yo todo lo que escucho es lo mismo: tenemos que salir más fuertes; tenemos que apostar por una transformación de nuestro modelo productivo que se centre en una economía verde, en la digitalización, en un sistema educativo más fuerte, en la formación profesional, en trabajos dignos y, en definitiva, en un crecimiento más sostenible e inclusivo. Eso es lo que yo escucho y sobre lo que tendremos que seguir trabajando juntos.

La apuesta de este Gobierno yo creo que está clara. Escuchamos a todos, atendemos a todos, pero nuestras prioridades son bien conocidas y vienen marcadas y demostradas por los distintos paquetes que hemos venido adoptando desde el primer momento, que muestran claramente nuestro compromiso con un plan de choque para tratar de proteger nuestro tejido productivo y el empleo, un apoyo a la reactivación económica a partir de ahora para poder empezar a crecer de forma vigorosa lo antes posible, y un plan de relanzamiento que se centre en esos ejes sobre los cuales yo creo que hay un amplio acuerdo por parte de la sociedad española, para que crezcamos de la manera más sostenible desde el punto de vista medioambiental, pero también desde el punto de vista social. Este Gobierno ha elegido, señor Matute; hemos elegido no dejar a nadie atrás.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO PRESENTAR RECURSO DE CASACIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2020 DE LA AUDIENCIA NACIONAL RECAÍDA EN EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 114/18 SOBRE LA DEUDA PENDIENTE DE VALDECILLA? (Número de expediente 180/000224).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Justicia. Pregunta del diputado don José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenos días, señor ministro. A las pocas horas de presentar esta pregunta me informaron de que el Gobierno de Pedro Sánchez había recurrido la sentencia de la Audiencia Nacional que le obligaba a pagar la deuda de 22 millones con Valdecilla. Ahora me tendrá que explicar usted por qué han tomado esta decisión.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 17

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Buenos días. Gracias, señor Mazón. Le contesto muy claramente. El 25 de mayo, la Abogacía del Estado anunció la interposición del citado recurso sobre el Hospital Marqués de Valdecilla, pero sí quiero aclararle algunas cuestiones que son importantes: el Gobierno no recurre, recurre el Estado, y lo hace por unos motivos puramente técnicos, los que inspiran cualquier recurso extraordinario de casación. La Abogacía del Estado, a través de los responsables que llevan la materia, entiende que la sentencia perjudica a los intereses del Estado y, por tanto, haciendo un uso normal del acceso a la justicia, como del acceso a los recursos y también a los recursos extraordinarios, se hace ese anuncio que se formalizará en su momento procesal oportuno. Señor Mazón, la discrepancia no es un problema; la discrepancia es algo que se articula y aquí hay una discrepancia técnica sobre el origen de la sentencia que es el principio de confianza legítima, como usted muy bien sabe. No hay ninguna cuestión que se ponga en tela de juicio de los compromisos adquiridos por el Gobierno. No se trata de la financiación del Hospital Marqués de Valdecilla, no está ahí el problema. El problema es, como usted muy bien sabe, cómo se justifican o habilitan ciertas subvenciones y esa es la cuestión. Pero insértelo, por favor, dentro de la normalidad democrática y la normalidad procesal. No busque enemigos donde no los hay.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Señor ministro, en Cantabria solo encontramos una razón y es el menosprecio y la prepotencia con la que actúan con una comunidad autónoma que, como es pequeña, no valoran ustedes para mantenerse en el poder. Los cántabros estamos convencidos de que no hubieran hecho lo mismo con otras comunidades autónomas que todos tenemos en la mente. Se ve que ustedes desconocen el sentir de los cántabros respecto a Valdecilla, que casi consideramos nuestra casa. Y esta deuda no es ningún capricho ni proviene de ningún gasto innecesario. Ya han olvidado que su origen proviene de una tragedia como fue el derrumbe de una fachada del hospital que causó la muerte de cuatro trabajadores y más de veinte heridos, además de tener que reconstruir todo el hospital. Le recuerdo que Valdecilla es un hospital de referencia nacional, y así lo dice una ley orgánica, y esta semana hemos sabido que durante la pandemia ha sido el hospital que más trasplantes ha realizado en toda España.

En la última aprobación de presupuestos yo le dije al presidente que tenía que ganarse la confianza de los cántabros, y el presidente de Cantabria le ha recordado en todas las videoconferencias que las deudas deben pagarse. En este caso no solo porque lo hayan dicho los tribunales o la Audiencia, sino porque es una cuestión de justicia, un compromiso para el Gobierno de Cantabria, y no puede ampararse en detalles burocráticos para no pagar, que es lo que siempre buscan ustedes. Esta historia empieza a parecer una broma o una pesadilla para los cántabros y no solo para los regionalistas. La verdad es que se me hace muy difícil entender la postura de este Gobierno, y creo que nos va a obligar a modificar la nuestra en relación con él. Un agravio más que se añade a todas las noticias que se han producido en los últimos días, a sumar al reparto del fondo COVID, en el que hay una asignación para Cantabria realmente incomprensible, que parece producto de un trapicheo político difícil de justificar. Tendrán la oportunidad en los presupuestos, pero del Partido Regionalista de Cantabria ya saben ustedes lo que pueden esperar.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señor Mazón, no busque en un conflicto procesal, un conflicto entre ciudadanos. Todas las administraciones, sea la estatal, la autonómica o la local, tienen como referencia el bienestar de los ciudadanos y ahí está el Gobierno, y su compromiso con Cantabria es ineludible; dijo que lo financiaría y lo financió. Le he dicho cuáles son los argumentos de discrepancia en un aspecto puntual. La realidad compleja de nuestra Constitución nos permite hacer ese juego procesal y no hay por qué entender que hay una discrepancia con la ciudadanía. No convirtamos una discrepancia procesal en una guerra entre territorios porque no la hay y ahí nunca va a encontrar a este Gobierno. El compromiso con Cantabria es total. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿SE ESTÁ NEGOCIANDO EL ACERCAMIENTO DE PRESOS DE ETA A CÁRCELES PRÓXIMAS AL PAÍS VASCO? (Número de expediente 180/000238).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿se está negociando el acercamiento de presos de ETA al País Vasco?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, aunque quedan poco más de veinticuatro horas, veo que ya hemos iniciado la campaña electoral en Euskadi. Lo digo porque ya en distintas ocasiones he contestado tanto preguntas como interpelaciones de su grupo parlamentario en el sentido que usted ahora me interroga. Debo referirle, porque usted es un jurista y un jurista fino, que, evidentemente, lo que se hace es aplicar la Ley General Penitenciaria. El artículo 72 de la misma prevé la necesidad de progresar, determinar y clasificar en grados al conjunto de los internos y siempre de forma individual, que es lo que hacen las juntas de tratamiento y bajo control judicial. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

El colmo es que su señoría me hable de campaña electoral por lo que le voy a contar a continuación. Desde luego, señor ministro, usted sigue sin contarle la verdad a los españoles y, por tanto, modestamente intentaré contársela yo. Desde hace meses ustedes llevan un proceso de negociación directa con el PNV para poner fin a la actual política de dispersión penitenciaria, porque así se lo ha exigido en su momento el Gobierno vasco. Es decir, se trata de acercar a todos los presos de ETA a las cárceles del País Vasco, sea cual sea la naturaleza del delito que han cometido y aunque no hayan pedido perdón ni hayan colaborado con la justicia. El lehendakari Urkullu este mismo lunes ha confirmado ese criterio. Durante el confinamiento ya se han producido los primeros resultados: nueve acercamientos y tres semilibertades a cambio del apoyo del PNV a las sucesivas prórrogas del estado de alarma. Pero es que, además, ustedes han iniciado un proceso de negociación indirecta con los presos a través de Bildu. En estas últimas semanas de confinamiento, usted ha facilitado el encuentro de miembros de Bildu en las cárceles con representantes del colectivo de presos para tratar de convencer a los presos sobre la formalización de un acuerdo, que permita el acercamiento generalizado de todos ellos al País Vasco y la aplicación de beneficios penitenciarios que terminen en una excarcelación encubierta generalizada. Esa es exactamente la realidad, señor ministro. Por tanto, no me hable de legislación penitenciaria ni me hable de campaña electoral porque ni una cosa ni la otra tienen nada que ver con lo que ustedes en el fondo están realizando.

Se trata, en definitiva, de un mercadeo miserable: presos a cambio de un puñado de votos, de un puñado de votos que ustedes necesitan en esta Cámara con carácter urgente, de entrada, para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, que son el salvavidas que el señor Sánchez necesita, al precio que sea, para al menos seguir dos años más en la Moncloa. Y sepa el señor ministro que nosotros frente a eso no nos vamos a callar ni vamos a consentir que se insulte y se abandone a los muertos, ni vamos a consentir tampoco que los herederos de los asesinos pretendan reescribir la historia a su antojo... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gil Lázaro.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, en primer lugar, reitero lo que ya he dicho: *dura lex sed lex*. Yo creo que usted no interpreta muy bien el alcance de ese aforismo. En segundo lugar, sigue hablando de dispersión, buena prueba de que ustedes viven en el pasado. La dispersión fue una herramienta o instrumento importante que se utilizó para luchar contra la organización terrorista ETA. La organización terrorista ETA fue vencida en el entorno del Estado de derecho; estamos en otro momento histórico, por suerte para todos nosotros. Y le vuelvo a decir que la Ley General Penitenciaria se aplica individualmente, se seguirá aplicando individualmente, se progresará en grado a los presos de la organización terrorista ETA que merezcan ser progresados de grado conforme a la ley, y conforme a los criterios que establecen los funcionarios, las juntas de tratamiento y los jueces de vigilancia penitenciaria. Estas semanas hemos hablado mucho de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 19

profesionalidad y neutralidad, eso es lo que representan los funcionarios de Instituciones Penitenciarias, las juntas de tratamiento, los jueces de vigilancia penitenciaria, ¿lo está poniendo usted en duda? No ponga en duda su profesionalidad.

Ha hecho referencia a supuestos pactos, a visitas de diputados de Bildu. Los diputados de Bildu, como ustedes mismos, son autoridades públicas y tienen el derecho y la obligación de ejercer sus funciones en los términos que entiendan convenientes y controlar las instituciones. ¿Esto se va a poner en duda? Mire, le voy a recordar una cuestión; ustedes también han visitado instituciones penitenciarias, centros penitenciarios, quizá no con la finalidad de controlar debidamente a la autoridad y dar una imagen y poder confrontar ideas. Le repito que se aplicará siempre la ley. Ustedes fueron a la cárcel de Huelva y se les autorizó a hacer un mitin electoral. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON DIEGO GAGO BUGARÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ SOLUCIONES OFRECE EL GOBIERNO PARA LOS TRABAJADORES SUJETOS A ERTE A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020? (Número de expediente 180/000233).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta del diputado don Diego Gago Bugarín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra de Trabajo y Economía Social, ¿qué soluciones ofrece a los trabajadores que se encuentran en ERTE a partir del 30 de septiembre?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Gago. Gracias por su pregunta. A nuestro juicio, el diseño de los ERTE propiciado por este Gobierno se ha convertido en la herramienta más eficaz para proteger a las empresas y a los trabajadores. Existe consenso social en nuestro país sobre ello, excepto en el Partido Popular que, de manera incomprensible, se ha quedado al margen. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gago Bugarín.

El señor **GAGO BUGARÍN**: Señora ministra de Trabajo, no intente hacer con la destrucción de empleo lo que hace el señor Iglesias con la tragedia de las residencias: eludir sus responsabilidades y esparcir la culpa.

Creo que usted no es consciente del auténtico drama que se vive en miles de hogares en España en estos momentos, si no, no diría lo que está usted diciendo aquí; o sea, usted no es consciente de que hay decenas de miles de trabajadores que no han cobrado ni un solo euro desde marzo en situación de ERTE. Señora ministra, usted le ha tenido que explicar esta primavera a los niños lo que eran los ERTE; en otoño, de seguir así, va a tener que explicarles lo que son los ERE, y en Navidades, señora ministra, me parece que les va a tener que explicar por qué no tienen regalos. Me gustaría saber qué siente cuando se da cuenta de que la reforma laboral que usted ha intentado derogar de la mano de Bildu, que los presupuestos prorrogados que usted ha intentado tumbar y que aún se mantienen, precisamente, son el escudo social, la garantía de la cual usted hoy presume gracias a la reforma laboral del Partido Popular; gracias a ella hoy no tenemos seis millones de parados en España. Señora ministra, hágale caso, hágale caso al señor Casado; tiéndale la mano al señor Casado, escuche lo que le dicen los empresarios, escuche lo que le dicen los sindicatos, que le piden, le solicitan exactamente lo mismo que viene defendiendo el Partido Popular: que amplíe el plazo de los ERTE hasta el 31 de diciembre en nuestro país.

Señora ministra, hablemos de nuestra tierra, hablemos de Galicia —usted la conoce bien—, ¿se acuerda cuando hace escasamente ocho meses en campaña electoral usted capitaneaba y lideraba todas las manifestaciones a favor de la supervivencia y la defensa de Alcoa, o cuando le preocupaba, por ejemplo, la situación de dependencia de muchas familias que trabajaban en la central térmica de As Pontes? ¿Se acuerda cuando le echaba la culpa a la inacción del Gobierno socialista? De esto hace escasamente ocho meses. ¿Dónde está hoy, señora ministra, dónde está? No la vemos. Creo que también es una muy buena ocasión para que le recuerde a la vicepresidenta cuarta que el artículo 18 de la ley de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 20

cambio climático que pretende aprobar supone un jaque para la mayoría de la industria marítimo-pesquera de Galicia. Así que, señora ministra, lo único que le puedo decir es que usted es un fraude. Decía que los ERTE eran un fraude y yo le digo que el fraude es usted, para Galicia y para España. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Trabajo y Economía Social.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Gago, voy a hablarle de fraudes y de fraudes reales. Estoy encantada de que formule esta pregunta porque le conozco bien, igual que conozco bien las políticas del Partido Popular y del señor Feijóo. Sabía bien lo que iba a hacer usted, por desgracia: intenta convertir su pregunta sobre un tema muy importante en nuestro país en un mitin electoral para el señor Feijóo, y yo le voy a responder, señor Gago. Fíjese, gracias a las políticas de este Gobierno, a día de hoy en nuestro país, que se llama Galicia, hay más de 288 000 personas acogidas a un ERTE. Fíjese, señor Gago, esto supone para nuestras arcas públicas 412 millones de euros. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): El coste total de los mismos supone 533 millones de euros. Personas protegidas en Galicia. Me alegra mucho, señor Gago, que me hable de Alcoa, porque, efectivamente, le voy a hablar de la inexistente política industrial del Partido Popular, singularmente en mi país, que se llama Galicia. **(Aplausos)**. Le voy a hablar de esto, le voy a hablar de las competencias que no ejerce el señor Feijóo, le voy a hablar de Galicia, de Alcoa, le voy a recordar, señor Gago, que gracias al señor Feijóo hemos perdido 20 000 empleos industriales en mi país, que se llama Galicia. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Le voy a hablar también, señor Gago, de algunas empresas que han dejado caer ustedes: Alcoa, Vulcano, Barreras, Poligal, Isowat, 'R', Caramelo, T-Solar, Viriato, Alfageme, Conservas Cuca... Puedo seguir hasta el infinito, señor Gago. **(Aplausos)**. No me va a hablar a mí de política industrial del Partido Popular en Galicia, ¿y sabe por qué, señor Gago? No lo va a hacer, sobre todo, porque tengo una hija que es ferrolana. Hago barcos, señor Gago, conozco muy bien la política industrial y sé muy bien lo que ha hecho su partido en Galicia: dejarnos morir la industria. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA TOMAR EL MINISTERIO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD NEGOCIADORA DEL SECTOR PRIMARIO A LA HORA DE ESTABLECER UNA POLÍTICA DE PRECIOS FRENTE AL RESTO DE OPERADORES DE LA CADENA? (Número de expediente 180/000239).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, usted sabe que la situación agraria es crítica, primero motivada por una caída continua y sostenida de las cotizaciones de los precios percibidos en los últimos años, también por unas exigencias cada vez mayores que se traducen en un incremento de los costes de producción; cada vez hay más dificultades de vender nuestros productos fuera de la Unión Europea, por el *brexit*, por los aranceles de Estados Unidos y ahora con el COVID ¡no digamos ya!, y mientras los mercados se inundan de productos que no cumplen las exigencias que sí se imponen a nuestros agricultores. Se registraron a principios de año —usted lo sabe— importantes movilizaciones sectoriales en todo el Estado y, a raíz de eso, ustedes aprobaron un Real Decreto, el 5/2020, por el que se adoptaban medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación. Ese decreto-ley está bien, pero tampoco daba respuesta a muchas de las reivindicaciones sectoriales, obligando al propio ministerio a crear diferentes mesas de trabajo. Tras la pandemia del COVID-19, la situación, lejos de solucionarse, se está agravando cada vez más y, mientras, los precios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 21

al consumidor siguen subiendo y los precios percibidos por nuestros agricultores siguen bajando. El poder de negociación de nuestro sector primario decae en beneficio del resto de operadores de la cadena de valor. Señor ministro, ¿qué medidas piensa tomar el ministerio para mejorar la capacidad negociadora del sector agrario frente al resto de operadores de la cadena alimentaria a fin de garantizar la viabilidad de las explotaciones y su continuidad?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, muchas gracias por su pregunta. Efectivamente, como usted recordaba, el pasado 25 de febrero este Gobierno, a petición de las organizaciones profesionales agrarias, aprobó un real decreto-ley que por primera vez introduce un elemento fundamental, que es que los costes de producción de la agricultura y ganadería de nuestro sector primario deben ser inferiores al precio de venta de los productos, pero no nos quedamos ahí. Le anuncio que en los próximos días el Consejo de Ministros efectuará la primera lectura del anteproyecto de ley que traspone la Directiva europea de 2019 en materia de prácticas comerciales desleales en el sector agroalimentario. De esa forma intentaremos responder a los tres problemas fundamentales con que nos encontramos: Primero, el desequilibrio de la cadena alimentaria, que desde el año 2013 hasta ahora se ha producido de forma cada vez más significativa. Segundo, la transparencia en la formación de precios en la cadena alimentaria. Y tercero, como usted muy bien decía, proteger a quienes necesitan que se les proteja, es decir, al eslabón más débil, a nuestros agricultores y ganaderos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, comparto algunas de las cuestiones que usted ha mencionado, que es necesario incorporar mecanismos que aseguren el correcto funcionamiento de la cadena de valor y garanticen la posición competitiva de los diferentes operadores de la misma, pero también es necesario incorporar la totalidad de los costes de producción en el precio como elemento mínimo a recoger en los contratos alimentarios. Hay que exigir que cada operador abone al inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste de producción en que haya incurrido cada operador. Y es urgente modificar la Ley 12/2013 con la participación de nuestro sector primario y del resto de agentes de la cadena, desarrollando un marco normativo en la aplicación a cada sector. Señor ministro, a modo piloto proponemos iniciar los trabajos en la cadena de valor de la leche, desde la producción primaria hasta la distribución, porque...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Agirretxea.
Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias.

Efectivamente, el proyecto de ley que enviaremos a Cortes este otoño se va a discutir previamente con las comunidades autónomas. Lógicamente, será objeto de informe del Consejo Económico y Social de España y del Consejo de Estado y tendremos ocasión de mantener un gran debate sobre todo sobre los temas que usted plantea y sobre otros muy importantes.

Quiero aprovechar su pregunta para decir una cosa bien clara a todos los destinatarios. La ley y el cumplimiento de la ley no son una opción, sino una obligación. Por tanto, que los costes de producción sean la base de la negociación de los contratos adscritos en el sector agroalimentario no es algo que esté sujeto a condición; es una obligación legal y tenemos que llevarla adelante. Y es obligación del Gobierno de España a través del ICA, pero también es responsabilidad de las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias. Como usted decía, tendremos ocasión de trabajar durante las próximas semanas y meses para intentar lograr una cadena alimentaria que sea más justa y equilibrada, que forme valor en cada uno de sus elementos y que, en definitiva, sea el reflejo de lo que ha sido el sector agroalimentario de España, que ha estado presente respondiendo a todas las necesidades de los ciudadanos en esta crisis que hemos sufrido del coronavirus.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 22

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿QUÉ BALANCE HACE DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL ESTADO DE ALARMA? (Número de expediente 180/000235).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Sanidad. Pregunta del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señor ministro de Sanidad, ¿qué balance hace de su gestión durante el estado de alarma?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el estado de alarma en España ha funcionado. Ha durado noventa y ocho días y ha beneficiado al conjunto de todos los españoles. El estudio de seroprevalencia, que ya ha finalizado y cuyos resultados definitivos conoceremos pronto, nos da una información precisa que verifica, certifica que ha beneficiado a todos los españoles. Le voy a dar unos datos. Hoy tenemos 1323 personas hospitalizadas, pero llegamos a tener el 2 de abril 47 000 personas hospitalizadas. Hoy tenemos 275 personas en unidades de cuidados intensivos, pero llegamos a tener 6576 el día 5 de abril. Por tanto, el estado de alarma ha funcionado. El Ministerio de Sanidad ha sido la autoridad delegada competente hasta el 23 de mayo, junto a colegas de otros ministerios. A partir del 23 de mayo ha sido la autoridad delegada competente única. Hemos dictado noventa y siete normas y hemos hecho multitud de reuniones con las comunidades autónomas, que han jugado un papel fundamental en este periodo. Yo quiero aprovechar su pregunta para agradecer una vez más a la ciudadanía el comportamiento ejemplar que ha tenido y también, naturalmente, a los profesionales sanitarios, que han permitido doblegar y controlar esta epidemia; epidemia que todavía no está vencida, porque tenemos datos preocupantes a nivel global, y que solo derrotaremos cuando tengamos una vacuna definitiva o una terapia. Por tanto, hemos de seguir con criterios de prudencia, pero hemos conseguido controlarla en nuestro país gracias —insisto— al estado de alarma.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, su experiencia sanitaria era nula. Ante una epidemia así, usted pudo renunciar y dejar a alguien que supiera, pero la ignorancia suele ser muy osada. Por eso, usted menospreció los graves informes que desde la Organización Mundial de la Salud llegaban desde el mes de enero. Usted no hizo acopio de material que hubiera salvado vidas ni cerró aeropuertos a tiempo. Usted demoró su reacción para no prohibir el 8-M y eso tuvo efectos letales. Asumió un mando único para el que no estaba capacitado. Su desconocimiento en materia de salud pública nos llevó a una cuarentena medieval, tarde, la más larga del mundo y que ha triturado nuestra economía. Tiró el dinero de los españoles en un material falso por su empeño en beneficiar a empresas sin experiencia de amigos en lugar de a empresas españolas expertas. Abandonó a los sanitarios sin material de protección y, por eso, somos récord mundial en infectados y en fallecidos. Ocultó a sus expertos y ha mentido a todos todo el tiempo con las cifras de muertos.

Señor ministro, el balance era una pregunta retórica, porque ya lo han hecho todos los expertos mundiales, que le hacen a usted sin distinción el responsable de la peor gestión y de la peor respuesta del mundo. Eso sí, le reconocen muy bien su capacidad para buscar la impunidad y su incapacidad para asumir responsabilidades. Señorías, es indispensable que conozcamos la verdad no solo para evitar nuevos errores, sino porque se lo debemos precisamente a los 45 000 españoles fallecidos. Ahora tenemos nuevas amenazas, señor ministro. Prepare al país para los rebrotes, establezca garantías máximas en los aeropuertos y acepte nuestras propuestas en torno a la sanidad con el Plan Cajal, nuestro plan jurídico y nuestro plan económico. Señor ministro, no sea de nuevo irresponsable, aprenda algo y no vuelva a mandar a España al abismo de nuevo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 23

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Echániz, usted forma parte de un partido que ha tenido importantes responsabilidades de Gobierno, también en materia de sanidad, y que las tiene hoy en cinco comunidades autónomas. Usted mismo ha sido consejero de Sanidad en dos comunidades autónomas en dos periodos distintos. Por eso, me sorprende que usted, que tiene experiencia en gestión sanitaria, se embarque en este ejercicio tan banal de predecir el pasado. ¡Allá usted! Nosotros estamos trabajando el presente y preparando el futuro; preparando el futuro de nuestro país para que no haya nuevos rebrotes, preparando el futuro de nuestro país para reforzar el Sistema Nacional de Salud pública, preparando a nuestro país para reforzar los mecanismos de coordinación con las comunidades autónomas y en un ejercicio permanente de mano tendida hacia su grupo. Mire, la colaboración con las comunidades autónomas ha sido ejemplar durante este periodo. **(Rumores)**. Nos gustaría que su partido tuviera una actitud de arrimar el hombro, nos gustaría que su partido ayudara...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): ... como hacen otros líderes conservadores, por ejemplo en la vecina Portugal, que se ponen del lado del Gobierno. Permanentemente tienen ustedes la mano tendida, a ver cuándo se deciden a arrimar el hombro. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDUARDO CARAZO HERMOSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE UNIVERSIDADES: ¿ESTÁ ATENDIENDO EL GOBIERNO LAS NECESIDADES DE LOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES EN ESTA CRISIS? (Número de expediente 180/000234).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Universidades. Pregunta del diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, me alegra verle porque no le hemos visto mucho en los últimos meses, nos tenía preocupados, pero ya veo que está bien. Los que no están tan bien son los estudiantes a los que usted ha abandonado. ¿Cómo ha atendido sus problemas el Gobierno durante esta crisis?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Universidades.

El señor **MINISTRO DE UNIVERSIDADES** (Castells Oliván): Gracias, señoría.

Primero, miente; yo he comparecido cada vez que el Congreso o el Senado me han convocado, como no podía ser de otra manera. **(Rumores)**. Le agradezco su pregunta porque me permite reiterar en esta Cámara que la prioridad de nuestro ministerio son los estudiantes. Como todos sabemos, no conocemos el futuro, pero todos sabemos algo del futuro: que lo harán ellos. Durante esta crisis lo primero, por tanto, ha sido asegurar que pudieran acabar el curso, que ningún estudiante perdiera el curso por la pandemia, y lo hemos conseguido gracias a la colaboración total del profesorado universitario, de los gobiernos de cada universidad en colaboración muy estrecha con la Conferencia de Rectores y de las comunidades autónomas. Pero, además, justo durante esta pandemia hemos cumplido los dos primeros grandes puntos en este marco del programa de gobierno de coalición. A saber, hemos doblado el número de becarios; ha aumentado un 22% el presupuesto y se ha producido el aumento de becas más importante durante la última década. Y, por otro lado, tal y como prometimos, hemos bajado o reducido las tasas universitarias, los precios públicos concretamente, que habían sido desmesuradamente subidos gracias a la legislación del Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señor Castells, me recuerda usted a la novela de Unamuno, *San Manuel Bueno, mártir*, es usted buenísimo, no tiene la culpa de nada. Si no arregla ningún problema es porque no tiene ninguna competencia, escudándose siempre en la autonomía universitaria. Vive usted encantado de haberse conocido, rodeado de la propaganda y del incienso de su propaganda propia, con un decreto de becas que le ha hecho el Ministerio de Educación y que quita toda referencia al mérito y con una normativa de tasas que van a pagar las comunidades autónomas con el viejo principio de la izquierda de yo invito y tú pagas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 24

Señor ministro, si usted no tiene ninguna competencia, como dice, entonces para qué está ahí. En el peor momento de la universidad española en los últimos años hemos tenido un ministro invisible y ausente. De noventa y nueve días de estado de alarma usted no ha tenido agenda propia sesenta y cinco. **(Muestra un gráfico: Agenda propia del ministro Castells.—Rumores)**. Se tomó usted en serio lo del confinamiento, señor, Castells. Sesenta y cinco días en los que crecía la angustia y la incertidumbre de los universitarios españoles, la incertidumbre de los que se enfrentan a la EBAU menos justa y menos igualitaria de la historia por su inacción; la incertidumbre de los que han vivido el caos durante semanas de no saber qué iba a ocurrir con sus exámenes o con sus prácticas por su improvisación; la incertidumbre de no saber qué va a pasar todavía el próximo curso, ¿cuándo van a saber los estudiantes si van a empezar las clases de manera *online* o presencial? Usted se limita a pasarle la pelota a las universidades y todavía se atreve a ir al Senado a gastar bromitas a los estudiantes y a los universitarios. Parafraseando al señor Sánchez, ¿duerme usted tranquilo, señor Castells? Por cierto, también es incertidumbre lo que está haciendo el ministro Illa con los estudiantes MIR no dejándoles elegir presencialmente la plaza de su oposición, que va a determinar su futuro. Rectifique y escuche a los estudiantes, señor Illa.

Señor Castells, actúe, rectifique, aporte soluciones o acabará dando la razón a esos que piensan que usted está ahí simple y llanamente porque había que darle un sillón más a Podemos en el Consejo de Ministros, la cuota Colau que tan cara les está saliendo a la universidad española y a los universitarios y estudiantes españoles. **(Aplausos.—Una señora diputada: Muy bien.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Universidades.

El señor **MINISTRO DE UNIVERSIDADES** (Castells Oliván): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, usted sigue mintiendo y deformando la realidad por razones de propaganda política **(El señor Carazo Hermoso vuelve a mostrar el gráfico: Agenda propia del ministro Castells)**. Hace tres semanas que el Ministerio de Universidades, en colaboración con la Conferencia General de Política Universitaria y la Conferencia de Rectores —porque es así como hacemos nuestra política— emitimos recomendaciones precisas para el próximo curso, y lo saben todas las universidades y todos los estudiantes. Quizás usted no, pero está publicado en todas partes y es muy sencillo, hay que seguir las prescripciones sanitarias, no hay otra. Por consiguiente, la enseñanza será presencial y la llamamos presencial adaptada porque habrá que adaptarla a lo que diga la autoridad sanitaria. **(Aplausos)**.

— **PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, EN SUSTITUCIÓN DE DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿CÓMO VA A PROTEGER EL GOBIERNO A LOS TRABAJADORES DE ALCOA? (Número de expediente 180/000236).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, ¿cómo va a proteger su Gobierno a los trabajadores de Alcoa?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Figaredo, por su pregunta.

Señoría, este Gobierno tiene como prioridad proteger el empleo, pero también mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y nos implicamos en la resolución de todas las crisis industriales —también la de Alcoa—, poniendo todos los medios, como le decía, para buscar soluciones mientras otros se quedan de perfil. Y con Alcoa estamos actuando siempre bajo tres principios: unidad de acción, búsqueda de soluciones y lealtad institucional, con un único objetivo, señoría, proteger a los trabajadores y a sus familias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo Álvarez-Sala.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 25

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, necesitamos que su Gobierno nos escuche y, lo que es más importante, 2000 trabajadores de Lugo, de La Coruña y de Asturias necesitan que su Gobierno los escuche. No sé si cuando dice que algunos se ponen de perfil se refiere a la ministra de Trabajo, que tanto hablaba y tanto vociferaba en su momento, cuando estaba en la oposición, y que ahora llega el Gobierno y se olvida por completo de los trabajadores de Alcoa. Pero la realidad, señora ministra —y este es un mensaje también para la ministra de Transición Ecológica— es que Alcoa va a cerrar por dos motivos principalmente: uno, la inseguridad jurídica y, dos, los costes de la energía eléctrica. Porque si una empresa de las características de Alcoa estuviese situada en Alemania se ahorraría entre 40 y 80 millones de euros al año y en esas circunstancias comprenderá usted que al aluminio o a la alúmina producidos en España les va a ser muy difícil competir internacionalmente. Y su Gobierno —el suyo, no anteriores Gobiernos, no los Gobiernos pasados, el suyo— tiene en su mano la llave para la supervivencia de Alcoa porque les han puesto encima de la mesa un plan, y la ministra de Transición Ecológica lo sabe —háblelo con ella, por favor—, que tiene tres patas. Primero, un estatuto para las electrointensivas realista. Segundo, las subastas para la interrumpibilidad. Y, tercero, la indemnización por la generación del CO₂ indirecto. Porque mientras su Gobierno siga poniendo la agenda ideológica climática por encima de la industria, nuestro sector industrial estará abocado a la muerte. Y le pongo unos ejemplos que son muy sencillos pero muy gráficos, mientras que en Alemania siguen explotando sus minas de carbón, en España hemos sentenciado a las nuestras a marchas forzadas. Mientras que en Alemania siguen inaugurando centrales térmicas de carbón —que, por cierto, se explotarán hasta el año 2038—, en España cerramos las nuestras a marchas forzadas y compramos energía a Marruecos, que la genera al otro lado del Estrecho con térmicas de CO₂.

Por lo tanto, señora ministra, pida en el Consejo de Ministros que escuchen a la industria española, haga fuerza. Y con esa ministra de Trabajo que tanto habla, haga piña.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias.

La verdad es que me llama la atención, señor Figaredo, que usted me haga esta pregunta porque llevamos ya meses con el conflicto de Alcoa. Entiendo que hay elecciones en Galicia y que, por lo tanto, este es el motivo. **(Rumores)**. También me resulta extraña la preocupación que ustedes tienen por los trabajadores de Alcoa, porque cuando uno ve su programa electoral hay de todo menos la protección del empleo. **(Continúan los rumores)**. Fíjese, ustedes proponen limitar el ejercicio del derecho de huelga, proponen limitar la negociación colectiva, proponen también reducir el coste de despido a veinte días por año trabajado. ¿Y me quiere decir que esto es proteger, señoría, a los trabajadores? **(Aplausos)**. Esto sin duda es contra los trabajadores.

Y lamento, señor Figaredo, que usted se alinee con la Xunta para proteger Alcoa en lugar de alinearse con el Gobierno para salvar a los trabajadores de Alcoa. Ayer hubo una mesa de negociación, trabajamos para presentar un plan industrial y ¿sabe lo que nos dijo Alcoa? Que no quieren ese plan industrial y que no quieren seguir en A Mariña; por lo tanto, ustedes deberían alinearse con el Gobierno contra Alcoa y no alinearse con Alcoa contra el Gobierno. Pero, fíjese, a la vez que nos decían que no querían un plan industrial, ¿sabe cuánto dinero nos están solicitando por compensaciones de CO₂? Se lo voy a decir: 38,4 millones de euros. Eso es Alcoa. Eso es lo que es Alcoa: subvenciones, subvenciones y subvenciones y no proyecto industrial y proteger a los trabajadores. Dejen de hacer demagogia, trabajen con el Gobierno para desarrollar capacidades productivas, únense a esta propuesta de plan industrial y dejen a la Xunta que siga contra el Gobierno, sin política industrial y dejando a los trabajadores de A Mariña en la calle.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO A LA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA QUE EXPONGA LAS MEDIDAS QUE ESTÁ PONIENDO EN MARCHA EL GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA. (Número de expediente: 172/000044).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso a la vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 26

Económicos y Transformación Digital para que exponga las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para la reactivación de la economía.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Buenos días, señora presidenta, señorías, señora vicepresidenta. Mis primeras palabras obligatoriamente tienen que ser de recuerdo a mis paisanos altoaragoneses que están sufriendo un rebrote ahora mismo, aquellos paisanos de las tres comarcas afectadas, de Zaidín, de Binéfar, de Fraga, de Monzón, y creo que además en este caso puedo hablar en nombre de todos los diputados aragoneses y altoaragoneses de esta Cámara. Por lo tanto, ánimo, paciencia y venceremos entre todos, como no puede ser de otra manera, a este virus. **(El señor vicepresidente Rodríguez Gómez de Celis ocupa la Presidencia).**

Mire, señora vicepresidenta, estamos aquí para hablar precisamente de cuáles son las posibles medidas que se pueden adoptar a partir de este momento con el objetivo de combatir la crisis económica una vez que se ha disipado o se está disipando la crisis sanitaria. Tenemos que tener todo tipo de precauciones, todo tipo de cautelas, tenemos que actuar todos preventivamente. El Grupo Parlamentario Popular la va a apoyar en este caso porque, evidentemente, no tenemos otra opción que ser responsables porque somos un partido de gobierno y estaremos con usted. Pero, mire, lo que ha provocado que se haya disipado la bruma de la crisis sanitaria es que ha vuelto a aparecer la brecha interna que había en su Gobierno. Hay una izquierda radical y asilvestrada que está dentro de su Gobierno —que usted no representa pero que está dentro de su Gobierno— que aprovecha la crisis sanitaria y la crisis económica como una oportunidad para reclamar un nuevo modelo económico, un nuevo paradigma económico. Escuchamos voces disonantes en su Gobierno de manera sistemática y nos provocan estupor, pero no solamente al Grupo Parlamentario Popular, sino a una parte importante de la sociedad y también a los mercados nacionales e internacionales. Creo que tenemos que ser todos prudentes, es verdad que invocan muchas veces prudencia a todos los grupos políticos, pero dentro del Gobierno hay manifestaciones y declaraciones que se deberían evitar necesariamente. Hay una parte de esa clasificación bifronte que tiene ese Gobierno que reclama sistemáticamente un cambio de paradigma. ¿Y sabe por qué se ha producido? Porque en este país desde hace unos años se ha roto el equilibrio natural que había entre la izquierda y la derecha. Desde el momento en que ustedes corrieron el equilibrio hacia el nacionalismo y hacia el populismo y el comunismo se rompieron todos los pactos posibles. España se construye desde el pactismo, España se construye desde la concordia, España se construye desde la prudencia y desde la medida; pero no se construye desde la radicalidad, esa radicalidad que convierte el progreso en progresismo. He insistido varias veces en que no utilicen los sufijos, señores del Partido Socialista, porque cada vez que utilizan un sufijo acaban cargándose el propio concepto, en este caso el concepto de progreso y el concepto de bienestar.

Fíjense, François Mitterrand comenzó gobernando con los comunistas. ¿Sabe usted cuánto le duró el Gobierno con los comunistas? Dos años, porque llevaron el país al colapso y tuvo obligatoriamente que remitir en ese ejercicio original de búsqueda de equilibrios con quienes eran sus aliados antinaturales para buscar nuevamente lo que es la normalidad, no esa nueva normalidad que es normalización, sino lo que es, como digo, la medida y la prudencia económica en un Estado liberal y en un sistema liberal.

Estos días asistimos al cierre de la Comisión de Reconstrucción y me he encontrado declaraciones curiosas en miembros del Partido Socialista, pero también en miembros de algunos de sus socios. Algunos se encuentran todavía escondidos en una zona oscura entre el 20 de noviembre del año 1975 y octubre del año 1977. Algunos siguen cuestionando todavía lo que son las virtudes y las bondades de un sistema liberal y eso me preocupa realmente.

Fíjese, señora vicepresidenta, tenemos un vicepresidente segundo del Gobierno, que no está ahora mismo en el hemiciclo, que clama por la estatalización de algunas entidades privadas. Estamos ante unas declaraciones permanentes en que los equilibrios siempre inestables entre lo público y lo privado en un modelo liberal, pero siempre necesarios desde finales del siglo XVIII, están permanentemente en cuestión. ¿Tiene sentido que cuestionemos lo público y lo privado, señora vicepresidenta? ¿Ese es el mejor mensaje que podemos dar a los mercados, a los operadores jurídicos y a los operadores mercantiles? ¿Esa es la razón de ser de la economía pública de este Gobierno? Evidentemente, no. Y yo sé una cosa, señora vicepresidenta, cuando se desplaza el eje de la complejidad política a la izquierda radical, al populismo y al comunismo, estoy convencido de que personas como usted sufren, personas como usted ven que esa sobrecarga ideológica acaba perjudicando los intereses de nuestro país. Esta es la realidad. Mire, ¿sabe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 27

lo que pasa con los comunistas cuando gobiernan o cuando finalmente teorizan? Recuerdo que Marcuse, en su momento, que era el que más criticaba a la sociedad de consumo, se fue a vivir a California, el paraíso del consumo, para criticar el consumo, más o menos como hace el ministro Castells, que también se va de vez en cuando a California. ¿Saben lo que hacen ahora mismo los comunistas de su Gobierno? Se van a un municipio de la Comunidad de Madrid para vivir en una residencia de lujo para criticar las políticas de vivienda. ¡Que curiosa la asimilación del poder y qué curiosa la incoherencia cuando se produce!

Pero mire, señora vicepresidenta, nosotros entramos en la crisis en una situación de asimetría. Usted ha hablado muchas veces de una uve asimétrica. Las uves no son asimétricas geoméricamente, pero es verdad, señora vicepresidenta, que la uve había empezado antes de que llegara la crisis porque la situación de entrada ya no era una situación que pudiéramos decir razonable económicamente. Fíjese, habían corregido en los últimos cuatro meses tres veces las previsiones de crecimiento. Hemos tenido que soportar una corrección permanente del objetivo de estabilidad presupuestaria, objetivo que, a propósito, vivimos en la absoluta heterodoxia presupuestaria desde hace tres años. La legislación de estabilidad presupuestaria la han dinamitado en este proceso permanente de conversión de fe que ustedes tienen. Hace diez años abrazaron la estabilidad presupuestaria reformando la Constitución y aprobando el 135 y hoy no sabemos qué son, si son apóstoles de la estabilidad presupuestaria o simplemente demonizan la estabilidad presupuestaria, como he escuchado a algunos aliados de su Gobierno en la Comisión de Reconstrucción. Recuerde, el objetivo inicial era el 1,3%. Posteriormente ustedes fijaron unilateralmente el 1,8%, después el 2%, cerraron las cuentas nacionales con un 2,6%, pero llegó Eurostat, hizo unas correcciones y cerramos finalmente en el 2,82%. Como usted sabe, señora vicepresidenta, el peor cierre, junto a Italia y Grecia, de todos los países de la Unión Europea.

Por lo tanto, teníamos un problema de entrada, señora vicepresidenta, y es que nuestro margen fiscal era inferior al de otros países. No lo digo yo, porque a lo mejor me llama a antipatriota, pero no creo que llame antipatriota al gobernador del Banco de España, que ha reconocido, igual que todos los comparecientes, igual que algún exministro del Partido Socialista en la Comisión de Reconstrucción, que el vehículo venía con serias averías y que venía gripado cuando entramos en la crisis. Es la realidad. Si al final desperdiciamos 18000 millones como consecuencia de aquellos viernes —su principal reforma estructural ha sido cambiar los consejos de ministros de los viernes a los martes—, si desperdiciamos 18000 millones de euros, si al final inflamamos el déficit presupuestario, si al final lo que hicimos fue abrumar con un desequilibrio que nos colocaba en una posición competitiva inferior a los demás países, ¿adónde hemos llegado, señora vicepresidenta? Esta es la realidad, entramos mal, entramos además con las carencias propias de una economía que tiene fallos estructurales, fallos sistémicos, con una gran temporalidad en el empleo. No adoptaron ni una sola medida en tres años de verdadero contenido estructural; ninguna. No había agenda reformista, había agenda de transposición de directivas comunitarias, señora vicepresidenta, y por obligación de trasposición, por compromiso jurídico necesario, pero no había agenda reformista, no la conocemos. Y no solamente lo digo yo, no me tilde de antipatriota, lo ha dicho también ayer el gobernador del Banco de España en el informe que entregó en la Comisión de Reconstrucción. Esa es la realidad, señora vicepresidenta. Es más, el índice de confianza del consumidor y el índice de confianza industrial, que llevaban siete años, según el Instituto Nacional de Estadística, subiendo permanentemente, por primera vez bajaban en todos sus indicadores y parámetros; llevaban tres meses bajando antes de entrar en la crisis económica. Esa es la realidad, señora vicepresidenta.

Podemos entender que una crisis se tiene que abordar desde la perspectiva de las luces cortas, las luces de posición y las luces largas, y no vamos a hacer reproches. Hemos estado apoyando y respaldando la mayor parte de sus decretos-leyes económicos porque creemos en esos decretos-leyes económicos, porque entendemos que había que abordar un conjunto de medidas inmediatas; pero, simultáneamente, España tiene que prepararse para el futuro, y ahí es donde tenemos problemas, porque no vemos ninguna preparación para el futuro, señora vicepresidenta; al contrario, estamos viendo que tienen dificultades para diseñar una estrategia de salida, y no lo digo yo, que no soy antipatriota, lo hice el gobernador del Banco de España. El gobernador del Banco de España señaló ayer de manera absolutamente categórica y contundente que ahora mismo es el momento de comenzar a fijar las medidas necesarias para poder diseñar e instrumentar las políticas económicas de los próximos años, porque la agenda reformista va a ser prolongada y va a cubrir un periodo de legislaturas muy amplio. Ahí, por supuesto, va a encontrar al Partido Popular —¡cómo no nos va a encontrar!—, y no es que tendamos la mano, es que la mano la tenemos tendida constantemente, porque somos una formación de oposición y porque lo hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 28

demostrado de manera sistemática a lo largo de este periodo cuando hemos apoyado sus decretos-leyes. Esa es la realidad y no se puede adulterar la realidad ni se puede desnaturalizar ni se puede destronar. La realidad es que les hemos apoyado permanentemente.

Me gustaría que me contestara a una serie de preguntas porque forman parte de nuestro programa económico y queremos saber si ustedes están en condiciones de poder llegar a acuerdos con nosotros. En primer lugar, desde el punto de vista del empleo —y no lo dice un antipatriota como yo, sino el gobernador del Banco de España, que entiendo que no es un antipatriota—, la utilización de los ERTE no debe reducirse al periodo limitado de los próximos tres meses, sino que debería ampliarse. Este instrumento ha permitido capear la crisis en un momento delicado, a través, como digo, de una figura jurídica y laboral creada por el Partido Popular, que, por otra parte, fue clonado por la mayor parte de los países de la Unión Europea. Mi primera pregunta, que se la formula también el gobernador del Banco de España, es si van a extender el régimen de los ERTE hasta final de año. ¿Lo van a modular o a atemperar en función de actividades, en función de sectores, en función de posibles territorios, como dice el propio gobernador del Banco de España? Pero dice algo más el informe del gobernador del Banco de España, que, insisto, no es un antipatriota. El gobernador del Banco de España dice también que es muy importante mantener los mecanismos de flexibilidad laboral y, por lo tanto, no derogar la reforma laboral. Señora vicepresidenta, me da la impresión de que usted en este caso sufre ante la polarización interna que vive su Gobierno. ¿Usted está conforme con ese famoso acuerdo, que representa la desconfiguración del Partido Socialista entre el Partido Socialista Obrero Español, Unidas Podemos y, finalmente, EH Bildu? ¿Se va a cumplir? ¿Se va a derogar íntegramente la reforma laboral contra viento y marea, contra la opinión del Banco de España, contra la opinión de los principales organismos públicos y privados de investigación?

Siguiente pregunta. Uno de los principales problemas que van a tener, y voy acabando, señor presidente, va a ser la continuidad empresarial. En otoño, muchas empresas van a tener dificultades, en primer lugar porque se va a extinguir la cobertura de los ERTE y, en segundo lugar, porque los instrumentos de inyección se van a agotar y va a haber un pasivo circulante que ya no se va a poder atender en el mes de octubre ni en el mes de noviembre. ¿Está usted dispuesta a modificar, como hemos propuesto nosotros, la Ley de Segunda Oportunidad con el objetivo de garantizar la continuidad de los operadores mercantiles, garantizar un *fresh start*, como hacen los anglosajones, sin penalizar el derecho anglosajón y sin penalizar el sistema económico?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Garcés, finalice, por favor.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Voy terminando, señor presidente.

En tercer lugar, desde el punto de vista de la política presupuestaria, y acabo ya, señor presidente, la propia AIReF y el propio Banco de España hablan expresamente de un saneamiento de las cuentas públicas. No lo dice un antipatriota; lo dice la AIReF y lo dice el Banco de España, y dice que se puede hacer con un *mix* de gasto público y de ingresos. Señora vicepresidenta, ¿van ustedes —como dice el Banco de España— a hacer un programa de racionalización del gasto público en línea con lo que decía...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Gómez de Celis): Señor Garcés, tiene que terminar, por favor.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Sí, voy acabando.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Gómez de Celis): No es que vaya acabando, es que tiene que finalizar, por favor.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Es medio minuto más, gracias por su paciencia.

¿Está usted dispuesta a atender, por lo tanto, las recomendaciones del antiguo presidente de la AIReF de eliminar 17 000 millones de gasto improductivo en subvenciones? ¿Van a subir los impuestos? ¿Qué impuestos realmente van a subir? ¿Van a cubrir esa brecha del 2 % de la que habla el Banco de España?

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 29

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Por supuesto, voy a comenzar —al igual que su señoría— lanzando desde aquí, como siempre, un mensaje de cariño y de apoyo a todos nuestros conciudadanos que siguen sufriendo el golpe de esta pandemia que todavía está con nosotros, si bien —como usted mismo señalaba— estamos pasando a otra fase y dejando atrás la fase más intensa de la crisis sanitaria.

Señoría, está claro que el escenario económico mundial se ha visto sacudido como consecuencia del *shock* generado por la pandemia del COVID-19. Las previsiones, que a principios de año apuntaban en nuestro país a una continuación del crecimiento, ahora anticipan que todos los países europeos entrarán en recesión en 2020. Es decir, que la emergencia sanitaria se ha convertido también en una emergencia económica y social que ha exigido la adopción de medidas y decisiones extraordinarias que sus señorías conocen bien porque fueron adoptadas por el Gobierno y —como usted ha señalado— convalidadas por esta Cámara semana tras semana desde el primer paquete de medidas económicas y sociales adoptado el 10 de marzo.

En atención a los precedentes internacionales —aunque, francamente, no hay ninguna situación comparable en los registros recientes— y con todas las cautelas que exige la alta incertidumbre en la que nos encontramos, nuestra previsión es una evolución en forma de uve asimétrica, con una caída muy intensa de la actividad en el segundo trimestre de este año y una progresiva recuperación en el segundo semestre, para alcanzar un fuerte crecimiento en 2021.

En este momento, tras el fin de la hibernación, ya podemos decir que los indicadores disponibles muestran un cambio de tendencia, con una progresiva recuperación de la actividad económica y el empleo, algo de lo que todos deberíamos congratularnos, la verdad. No hay que lanzar las campanas al vuelo, porque esto no significa que nuestras previsiones para este año cambien. En las próximas semanas se conocerán datos macroeconómicos del segundo trimestre del año que recogerán el efecto de las medidas de confinamiento, datos que evidentemente serán negativos.

Pero tan cierto como estos datos lo es que se está iniciando la recuperación, y así lo atestiguan los datos de coyuntura, particularmente los del mercado laboral. Más de un millón de trabajadores que estaban acogidos a los ERTE han vuelto ya a sus puestos de trabajo —150 000 entre el pasado viernes y este lunes— y se ha recuperado un tercio de las afiliaciones pérdidas hasta el mes de abril. El propio Banco de España —que usted cita—, en su informe del mes de junio, ya señala que la recuperación del mercado de trabajo ha comenzado, que en mayo se produjo un repunte de determinados indicadores de opinión, los de los gestores de compra, los de confianza empresarial y también algunos indicadores diarios, como el de consumo eléctrico, apuntan a un repunte incipiente de la actividad económica, una señal similar a la que nos ofrecen los indicadores de consumo, como el gasto con tarjeta, que muestran signos de recuperación conforme los distintos territorios de nuestro país han ido avanzando en la desescalada de las medidas de contención.

Así que, evidentemente, nos queda aún un largo camino por delante para recuperar la actividad y el empleo perdidos, pero estos indicadores nos reafirman en que nuestras previsiones son prudentes y nuestras acciones acertadas, y que tras una caída pronunciada del PIB en el trimestre que ahora termina —muy influido por lo sucedido en abril—, si la reactivación continúa en Europa sin marchas atrás significativas y se inicia en América en unas semanas, si seguimos tomando las medidas adecuadas a nivel nacional y comunitario, la recuperación se acelerará paulatinamente durante la segunda mitad del año y a lo largo de 2021. Y digo si seguimos tomando las medidas adecuadas, porque el trabajo de recuperación no empieza ahora; comenzó con las primeras medidas que adoptamos ese 10 de marzo, que se han ido completando sucesivamente y que nos permiten ahora contar con una base para la reactivación y relanzamiento de la economía. Porque, señoría —como usted sabe muy bien y ha señalado—, desde el momento en que comenzó esta epidemia y tuvimos que tomar decisiones drásticas desde el punto de vista de la movilidad para limitar los contagios, hemos venido adoptando medidas importantes de corte económico para preservar el tejido productivo, el empleo y las rentas familiares. Desde el primer momento se ha tratado de tejer juntos una red de seguridad que nos permitiera salvar empresas y salvar empleos a la vez que en el plano sanitario se salvaban vidas, porque hemos tenido claro desde el primer momento que no había una falsa dicotomía o disyuntiva entre salud y economía. Economía y salud pública, salud económica y social, ese es el binomio indisoluble.

En la primera fase hemos abordado un plan de choque de respuesta al *shock* con acciones centradas en reforzar la resistencia de la economía, una base de resistencia de nuestra economía sosteniendo la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 30

liquidez, el tejido productivo, el empleo y las rentas familiares, con particular atención a los trabajadores autónomos y los colectivos más vulnerables. Decisiones como proteger el empleo mediante los expedientes de regulación temporal de empleo —que usted ha mencionado y cuya utilidad y beneficio yo creo que es comúnmente aceptado— y la activación de una línea de avales públicos de hasta 100 000 millones de euros para garantizar la liquidez de las empresas en estos momentos difíciles, decisiones como estas son las que nos han permitido hibernar la actividad económica sin destruir el tejido empresarial y los puestos de trabajo, y esa es la base sobre la que ahora podemos iniciar la fase de reactivación de nuestra economía.

Si hasta ahora se trataba de sostener, ahora se trata de acompañar y apoyar la progresiva reactivación de los sectores, tanto en sus necesidades de financiación del tejido productivo —que, previsiblemente, se desplazarán desde la liquidez para gastos operativos hacia la solvencia y la inversión— como en la necesidad de impulsar la progresiva incorporación de los trabajadores a sus puestos de trabajo mediante la adaptación del apoyo extraordinario a los expedientes de regulación temporal de empleo para que sigan cumpliendo con su cometido. Como sabe bien su señoría, actualmente se está negociando con los agentes sociales la prórroga y adaptación del sistema de apoyo extraordinario a los ERTE, y yo espero que en breve tengamos un acuerdo sobre el cual el Gobierno pueda adoptar las medidas adecuadas.

Más allá de esta acción de corto plazo, tendremos que seguir trabajando con los agentes sociales en mecanismos que permitan que, de cara al futuro, los ajustes se hagan en horas y no en trabajadores, para impulsar la formación, la distribución regular de la jornada laboral, la reorientación profesional de todos los trabajadores que no puedan reincorporarse al mercado inmediatamente, etcétera. Es decir, utilizar, apoyándonos en este mecanismo de los ERTE, nuevas formas de ajuste interno de las empresas que supongan un cambio con respecto a los ajustes tradicionales de nuestro país, los ajustes en forma de variaciones extraordinariamente intensas del empleo.

Por supuesto, además de estas medidas horizontales de apoyo a la liquidez y el tejido productivo, de apoyo a la reintegración de los trabajadores y la reactivación del mercado laboral, hay que seguir apoyando a los sectores tructores más afectados por la crisis con planes de choque coordinados con los diferentes agentes sociales, como el Plan de choque de apoyo al turismo, el de apoyo a la automoción, que se presentaron la semana pasada y que conllevan una importante movilización de recursos públicos. Porque, señoría —creo que este es un punto muy importante para señalar precisamente en esta sede parlamentaria—, todos hemos de ser conscientes de que las medidas de apoyo a los sectores, las medidas de apoyo a los ERTE, las medidas de apoyo a la liquidez, reflejan un esfuerzo muy importante de toda la sociedad española y un gobierno responsable ha de asegurarse de adoptar aquellas medidas más efectivas. De la multitud de solicitudes que vienen de todos los sectores productivos de nuestro país y de todos los operadores económicos, tenemos que concentrar el esfuerzo y los recursos públicos, los recursos de todos los españoles con la máxima eficiencia para tener el máximo impacto en términos de crecimiento.

Estas son las bases sobre las que estamos trabajando, pero, además de proteger nuestro tejido económico y social, además de apoyar la reactivación, tenemos que ir más allá inmediatamente, mirando hacia el futuro, para relanzar nuestra economía, para recuperar la senda de crecimiento robusto que teníamos hasta el pasado mes de marzo, para atajar los desequilibrios que arrastramos desde el pasado, como la deuda, el desempleo y la pobreza o la desigualdad, acentuados por esta situación excepcional, y también para hacer frente a los retos de medio y largo plazo, como la transición ecológica, la digitalización, la formación o el cambio demográfico. Es decir, se trata ni más ni menos que de continuar con nuestra agenda de legislatura, esa agenda del cambio, esa hoja de ruta que hemos seguido desde hace dos años, esa agenda reformista a la que usted se refiere, y que yo creo que conocen bien sus señorías, puesto que la he desgranado en múltiples ocasiones a lo largo de estos dos años. Pensando en el futuro, hemos de abordar un plan de reformas e inversiones públicas y privadas, concentrado en 2021 y 2022, para impulsar los cambios que puedan conseguir mejorar nuestra productividad y nuestro crecimiento potencial, de modo que nos orientemos hacia un progreso sostenible e inclusivo. Como sabe su señoría, porque lo expuse con detalle en la Comisión para la Reconstrucción, este plan se desplegará en torno a seis grandes pactos y se trata, como dijo el presidente del Gobierno el pasado sábado, de poner en pie una nueva economía que se apoye en un cambio hacia un modelo energético descarbonizado, en la transformación digital de nuestra economía y de nuestra sociedad, en la educación y la formación de los ciudadanos durante toda su vida, en la ciencia y la innovación, y en la vertebración social y territorial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 31

Ese era nuestro plan para la legislatura y lo llevamos exponiendo con claridad desde hace dos años, lo llevamos desgranando semana tras semana con medidas, con hechos y lo volvimos a hacer al tomar posesión, pero la experiencia que estamos viviendo desde el mes de marzo no hace sino acelerar esos procesos de cambio y hace todavía más urgente actuar en esta línea. Nuestros planes, además, están en gran sintonía con las prioridades de las autoridades europeas; así, desde su elección, tanto la Comisión Europea como el Parlamento Europeo dejaron claro que querían abordar los grandes retos de este siglo, y esta sintonía nos facilita la tarea, porque cuando se viaja hacia el mismo sitio es más sencillo encontrarse y ayudarse por el camino. Nuestro objetivo es aprovechar del mejor modo posible los recursos y las sinergias entre las medidas nacionales y las comunitarias; para que la acción europea no se vea entorpecida es necesario que todos actuemos si no con una misma voz, desde luego sí con un mismo mensaje a las instituciones europeas. Este es el mensaje que ha lanzado el presidente del Gobierno el pasado sábado y hoy mismo en esta Cámara, y yo les urjo también a trabajar con el Gobierno y a respaldar la posición de España en las negociaciones sobre el fondo de reconstrucción europeo.

Termino ya, presidente, con una reflexión general porque lo que seamos capaces de proponer e impulsar entre todos determinará el futuro de nuestro país; y repito todos, porque una tarea de esta magnitud y ambición, como he podido decirle al señor Matute esta misma mañana, exige la implicación de toda la sociedad, exige que todos estemos a la altura de las circunstancias, incluidos los empresarios, los sindicatos, las comunidades autónomas, los ayuntamientos y también, evidentemente, el arco parlamentario. Tenemos ante nosotros un reto enorme, pero también la oportunidad de hacer algo que está al alcance de pocas generaciones: aprovechar los muchos activos que tiene nuestro país para modernizarlo y ayudarlo a dar un salto hacia el futuro, con un crecimiento más sostenible e inclusivo. Esta situación tan dura, que nos ha llevado al límite tanto como país como individualmente, nos ha servido también para reafirmarnos en nuestras prioridades, empezando por la necesidad de reforzar nuestro sistema de salud pública y de cuidados, nuestro Estado del bienestar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Una última frase, presidente. Creo que existe un gran consenso social sobre este objetivo común que debemos tener como país. Espero que, como oposición, estén a la altura para responder a estas demandas de la población. Nos queda mucho por delante, son muchas las incertidumbres, pero la recuperación no empieza ahora, empezó con los sucesivos paquetes de medidas adoptados por el Gobierno, convalidados por esta Cámara y sobre los cuales creo que hemos de seguir trabajando juntos en casa y en la Unión Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Mucha gracias, señor presidente.

Gracias, señora vicepresidenta. A lo largo de toda la crisis sanitaria y de la crisis económica ustedes han extendido un axioma que es completamente falaz, y es que, siendo la crisis mundial, ha afectado a todos por igual. Es una forma de dispersar y disolver responsabilidades, es un pensamiento destituyente, y ha sido habitual tanto en el ámbito sanitario como en el ámbito económico. Usted sabe, señora vicepresidenta, que eso no es cierto. Es verdad que esta pandemia surge a 8000 kilómetros de Madrid, surge en Wuhan, pero el impacto que ha tenido en las diferentes economías ha sido muy variable. Aquí sí que hay nubosidad variable. Eso dependía de muchos factores. En primer lugar, de factores estructurales de las propias economías —es verdad que había elementos de fatiga en la economía española—, pero también de la velocidad o el ritmo de entrada en la crisis, que en este caso se estaba desacelerando constantemente, y usted lo sabe. Usted sabe que nuestro margen fiscal era escaso, por no decir que era nulo. ¿Por qué, por ejemplo, Alemania o Dinamarca responden de una manera diferente ante la crisis económica, inyectando subsidios directos? Nosotros no teníamos capacidad financiera para hacerlo, no teníamos capacidad de financiación, teníamos que recurrir a la financiación externa. Ante esa situación, nuestro margen de maniobra era mucho más limitado, estábamos diezmados y no éramos competitivos. Lo que puede ocurrir, y va a ocurrir, es que determinadas sociedades del mercado común van a salir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 32

mucho más dopadas, van a salir mucho más preparadas, más musculadas, como digo, para poder competir en términos de neutralidad, en términos generales, dentro del mercado comunitario. Esa es la realidad.

Los datos son tozudos, señora vicepresidenta, y no podemos achacarlos directamente a la crisis, porque la crisis, como digo, tiene un efecto de dispersión general, pero no tiene un efecto de concentración. Usted sabe perfectamente que estamos a la cabeza, entre los seis primeros países, en caída de producción industrial, que estamos entre los seis primeros países en caída de las exportaciones —a propósito, que fue la gran palanca con la cual conseguimos salir de la crisis anterior—, que somos el país en el que ha descendido más el empleo en toda la Unión Europea y que somos el tercer país en mayor caída de la riqueza nacional en el primer trimestre, un 5,2% frente al 3,6% de la media de la Unión Europea. Pero es que no lo dicen los antipatriotas de la Unión Europea, también lo dicen los organismos internacionales. El Fondo Monetario Internacional —usted lo sabe, porque lee lo que publica igual que yo—, al igual que la OCDE, nos sitúa a la cola de los países en crecimiento económico a lo largo del año 2020, solamente superados por Italia. En desequilibrio presupuestario, estaremos a la cola en el año 2020 y en el año 2021 nos superará Grecia, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional. ¿Pero sabe cuál es el dato que más me preocupa? Y ahí sí le pido concreción, que no nos convirtamos aquí, hablando antes de Marcuse, en la mujer unidireccional que no contesta a las preguntas. Que, según un informe de la OCDE, si hubiera un rebrote en España, sería el país donde caería más la riqueza nacional de todos los países de la OCDE. Esa es la realidad. Por tanto, está bien que digamos que esto es una crisis mundial —¡claro, eso es una tautología, lo conocemos todos!—, pero lo que queremos es conocer las variables, el hecho diferencial, dónde están los problemas. Por eso le demando respuestas, y voy a volver a repetir las preguntas, porque creo que son la clave para poder llegar a acuerdos con la oposición, porque lo hemos planteado ya hace varias semanas.

En primer lugar, ¿van a derogar íntegramente la reforma laboral, sí o no? ¿Van a adoptar un paquete de medidas de racionalización del gasto público, como pide el Banco de España? ¿Qué tipo de *mix* tributario van a implantar? Porque, a propósito, según el Banco de España y tomando solamente la media aritmética de los sistemas tributarios de los países de la Unión Europea, solamente hay un desfase de 2 puntos respecto a la presión fiscal de la Unión Europea, no 6 o 7, como se va diciendo sistemáticamente en algunas comparecencias; 2 puntos. De esos 2 puntos, el 40% de la diferencia son los tipos impositivos reducidos y superreducidos del IVA, que entiendo que no los van a cambiar porque favorecen la imposición de aquellas personas que tienen mayor necesidad y están en mayor estado de vulnerabilidad; el 30% afecta al IRPF y a los impuestos especiales, y el resto, fundamentalmente cotizaciones sociales. Usted sabe, señora vicepresidenta, que somos campeones en cuanto a cargas sociales en España. Esa es la realidad. Pero sigo. ¿Qué medidas van a adoptar? Porque lo hemos planteado también en nuestro paquete de medidas económicas en relación con la unidad de mercado. ¿Sabe que en España son necesarios doce trámites administrativos para abrir un negocio? ¿Sabe que son necesarios casi veinte días, según un estudio de la OCDE, para abrir un negocio, frente a otros países, donde en un día, como es el caso de Inglaterra o Francia, está abierto directamente el negocio?

Una última pregunta, porque ayer, en todas las comparecencias que hubo aquí, me cansé de que todo el mundo hablara del pasado. Estamos ajustando cuentas con el pasado. ¿Hablamos del futuro, señora vicepresidenta? ¿Qué pasa con la demografía en este país, de la que nadie habla en esta Cámara?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Garcés, tiene que ir terminando.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: ¿Qué pasa, como ha dicho el Banco de España, cuando hay una tasa de fecundidad de 1,24 niños por mujer y se necesita una tasa de reposición de 2,1? ¿Qué medidas natalistas van a adoptar para garantizar que la nueva generación pueda soportar los gastos que acarrea esa generación del *baby boom* de los años sesenta y setenta, a la que usted y yo pertenecemos?

Sencillamente —y con esto acabo—, es un momento de oportunidades, señora vicepresidenta, pero es un momento de credibilidad, de coherencia y de convicción. No falle en esas convicciones, no se dejen escorar por ese eje de la izquierda populista que tanto daño nos ha hecho y tanto daño puede hacer a la economía productiva de este país.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 33

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna).**

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Señoría, haré tres breves reflexiones para reaccionar a su interpelación. En primer lugar, que la pandemia es global es evidente; usted mismo lo señala. Las previsiones de caída de la actividad afectan a la práctica totalidad de los países y a la economía mundial, a la totalidad de los países europeos, pero afecta más, por supuesto, a países que, como el nuestro, tienen un mayor peso de los sectores que se ven más directamente afectados, como el sector del turismo o el del transporte. Por eso, es fundamental reactivar la economía cuanto antes y, por supuesto, evitar un rebrote significativo que suponga una marcha atrás en este proceso de reactivación, tanto a nivel nacional como a nivel europeo. Nuestra economía también es una economía muy abierta que depende de la recuperación económica de los países de nuestro entorno. En este sentido, estamos todos en el mismo barco y por eso estamos apoyando también tan decididamente un plan de reactivación ambicioso a nivel europeo, porque tenemos que salir todos juntos, si queremos salir más fuertes.

Segunda reflexión. Yo trato de evitar este tipo de controversias, pero me sorprende mucho que insista en hablar de la falta de espacio fiscal como si fuera algo ajeno, cuando su partido estuvo en el Gobierno durante la pasada década y bajó impuestos teniendo una deuda pública próxima al 100 % del PIB, y hasta ahora hemos estado operando con el presupuesto aprobado por su Gobierno. Me resulta un poco sorprendente que siga insistiendo en un argumento que tiene un efecto bumerán en cuanto que uno apela a la memoria de todos los ciudadanos españoles, que saben muy bien de lo que estoy hablando.

En tercer lugar, más allá de las críticas al Gobierno, espero poder contar con esa parte de su discurso en la que ha dicho que quiere trabajar con nosotros y hablar del futuro. Yo veo las dificultades, veo los retos, veo las limitaciones, veo el trabajo ingente —el que hemos realizado ya y el que tenemos por delante—, pero, sobre todo, lo que veo es que España es un gran país; que tenemos unos activos absolutamente extraordinarios sobre los que construir la reactivación y el relanzamiento de nuestra economía; que tenemos unas infraestructuras físicas y digitales sin parangón; que tenemos una sociedad solidaria —como se ha vuelto a demostrar una vez más—, una sociedad flexible, capaz de adaptarse y de hacer frente a cualquier reto por duro que este sea; que tenemos un tejido productivo diversificado que se ha internacionalizado, con pequeñas empresas que han conseguido adaptarse y que están dispuestas también a adaptarse a los retos de la digitalización; que tenemos grandes empresas que lideran los sectores de futuro —el sector de la salud, el sector del transporte sostenible y el sector de la energía limpia—, todos aquellos sectores sobre los cuales vamos a conseguir construir este relanzamiento con el apoyo de los fondos europeos trabajando juntos. Por tanto, si conseguimos unir nuestras fuerzas y trabajar junto con los agentes sociales —con los empresarios, con los representantes de los trabajadores—, con el tercer sector, con todos aquellos que quieren construir una España mejor para nuestros hijos y nuestros nietos, yo confío en que podremos cuanto antes dejar atrás esta situación tan dramática que estamos viviendo todos, que conseguiremos reafianzar esta reactivación económica cuyos signos hemos empezado a ver, y que podremos tener un relanzamiento de la economía que nos permita un crecimiento más sostenible y más inclusivo, como creo que quiere la totalidad de la población española.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR REGO CANDAMIL), A LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO PARA QUE EXPONGA LAS MEDIDAS QUE PREVÉ EL GOBIERNO PARA DAR SOLUCIÓN A LA CRISIS INDUSTRIAL EN GALICIA. (Número de expediente 172/000042).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 34

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, señor Rego Candamil, a la ministra de Industria, Comercio y Turismo para que exponga las medidas que prevé el Gobierno para dar solución a la crisis industrial en Galicia.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señor presidente.

Señora ministra, la crisis social y económica provocada por la emergencia sanitaria de la COVID-19 ha venido a agravar una situación previa de profunda crisis industrial en Galicia que se viene arrastrando desde hace años, sin que los Gobiernos español —primero en manos del Partido Popular, ahora del PSOE y de Podemos— y gallego —controlado desde hace once años por el Partido Popular de Núñez Feijóo— hagan nada para detenerla y, menos aún, por revertirla. Estamos hablando de una crisis que afecta a distintos sectores dentro del ya escaso tejido industrial de nuestro país; es verdad que con especial incidencia en el sector de la industria electrointensiva, pero no solo.

Como ejemplo, a lo largo del año 2019 cerraron empresas tecnológicamente bien dotadas, como Isowat, en A Coruña, o Poligal, en Narón, pero también un astillero histórico de la ría de Vigo, como Vulcano, que cerró sus puertas tras más de cien años de actividad. En todo caso, Vulcano no es el único ejemplo de la crisis en el sector de la construcción naval, un sector determinante en la actividad industrial de nuestro país. Aún está por resolver, salvado *in extremis* de la liquidación pero con una solución que sigue siendo temporal, el futuro de Astilleros Barreras, también en la ría de Vigo y achicadas en carga de trabajo en relación con su capacidad y sin una perspectiva clara de futuro estable, las instalaciones de Navantia en la ría de Ferrol. A estos cierres en el sector industrial viene a sumarse la política de deslocalización de numerosas empresas, especialmente en el sector del *telemarketing*, que en el caso de Galiza supone más de mil puestos de trabajo en el aire, ante la pasividad de los Gobiernos, especialmente de quien aquí tiene competencias, de la Xunta del Partido Popular y de Núñez Feijóo.

Un golpe significativo para la actividad económica y el empleo en Galiza fue el anuncio en 2019 de la práctica paralización de la actividad en las plantas térmicas de Naturgy, en Meirama, y de Endesa, en As Pontes; en ambos casos sin que existiesen planes alternativos que permitiesen mantener la actividad económica y el empleo en esas comarcas. En el caso de Endesa, en As Pontes, con especial impacto, por afectar de forma directa a más de ochocientos trabajadores y trabajadoras. Y, conviene señalarlo, no se trata de una decisión adoptada por criterios ambientales que tengan que ver por la preocupación por la descarbonización o por el futuro del planeta, sino de una decisión que la empresa adopta por razones estrictamente económicas —es una empresa privada, hay que recordar que fue pública antes de que fuese privatizada por los Gobiernos del Partido Socialista y del Partido Popular—, por un simple cálculo en relación con los costes de adaptación de la planta a las exigencias de reducción de las emisiones e, insistimos, sin alternativas. En Meirama, en los próximos días se producirá el cese definitivo de la actividad y, también en este caso, sin alternativa de actividad económica y de empleo.

Un sector especialmente castigado es el de la industria electrointensiva, con crisis abierta o incertidumbre ante la inacción o la lentitud en aportar soluciones de los Gobiernos gallego y español. Ferroatlántica, Celsa Atlantic, Megasa, Al.Ibérica o Alcoa son algunos de los nombres de esta difícil situación, detrás de los cuales hay miles de puestos de trabajo, miles de personas que ven su futuro pender de un hilo. El anunciado cierre de la planta de aluminio de Alcoa, en San Cibrao, es el último episodio de esta crisis y uno de los más dramáticos por el impacto económico negativo en toda la comarca de A Mariña. Estamos hablando, en total, como decía, de más de 5000 puestos de trabajo directos en riesgo de perderse y con afectación a comarcas enteras como Ferrol, A Coruña, Costa da Morte o A Mariña. La energía que consumen estas industrias es uno de los factores determinantes para la viabilidad de muchas de estas factorías y, a pesar de las reiteradas promesas, el Gobierno aún no ha aprobado el esperado estatuto del consumidor electrointensivo. El borrador presentado en el mes de febrero no suponía una solución para este sector, por lo que es de esperar que el Gobierno atienda las alegaciones presentadas, entre ellas por el BNG, por la central sindical Confederación Intersindical Galega —que hay que recordar que es la principal central sindical del sector—, por otros sindicatos, por instituciones y por agentes económicos que, fundamentalmente, van todas en una dirección similar.

Seamos claros, esta situación de crisis industrial que vive nuestro país no es consecuencia de ninguna clase de maldición bíblica que se abata sobre Galicia; no, es consecuencia de las políticas realizadas —por acción o por omisión— por quien tiene la responsabilidad de gobernar. También en esto debemos ser claros, aquí la responsabilidad es compartida. Por un lado, un Gobierno gallego en manos del Partido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 35

Popular y de Núñez Feijóo, que abdicó de realizar cualquier tipo de política industrial que mereciera tal nombre, a pesar de tener las competencias para ello. Y donde no las tiene, como buen colonizado, calla y otorga, siempre sumiso ante Madrid o con una actitud falsamente reivindicativa, que no pasa especialmente en estos momentos de electoralismo partidista. Lo que precisa Galiza ahora mismo, lo que precisan los miles de trabajadores y trabajadoras que temen por su puesto de trabajo en Alcoa, por ejemplo, no son proclamas electoralistas, sino soluciones y soluciones reales y urgentes. Y por otro lado, un Gobierno español que, además de mantener importantes competencias en materia industrial, tiene la reserva en exclusiva en cuanto al sistema eléctrico, que, como acabamos de mencionar, está en la base de gran parte de esta crisis. Una situación, por cierto, que pone en evidencia la necesidad de que Galiza tenga plena soberanía para poder tomar bajo su control y bajo control público la producción energética, nacionalizándola para ponerla al servicio del desarrollo social y económico de nuestro país. En todo caso, Galiza no puede seguir esperando ni tampoco los miles de trabajadores y trabajadoras que viven con angustia lo que pueda suceder con sus puestos de trabajo, sin olvidarnos de todas aquellas personas que no tienen empleo y que, con esta crisis, ven alejarse aún más la posibilidad de acceder al mundo laboral en un país en el que en los últimos diez años más de 300 000 personas —fijémonos que es más del 10 % de nuestra población— tuvieron que emigrar en busca de un futuro laboral que las políticas de los Gobiernos español y gallego les negaron en Galiza.

Por eso, proponemos soluciones que necesitan voluntad política para salir adelante, también recursos, claro, pero, sobre todo, determinación política. En el caso de la construcción naval, con una intervención decidida para buscar una solución estable y duradera para Barreras, y para recuperar la actividad en las antiguas instalaciones de Vulcano, empezando por mantener y prorrogar, en su caso, la concesión de dominio público imprescindible para viabilizar la actividad del astillero y que el presidente de la autoridad portuaria —del Partido Popular— pretende suspender para dedicar el espacio terminal de contenedores. En el caso de Navantia, el reciente encargo de sesenta y dos *jackets* para instalaciones de eólica marina supone un respiro, pero la capacidad y las potencialidades de las instalaciones en la ría de Ferrol están claramente desaprovechadas. En el horizonte, después de que el Gobierno descartase la construcción de un buque AOR, está la construcción de las fragatas F-110. En todo caso, el BNG defiende que Navantia Fene y Ferrol puede y debe convertirse en un complejo industrial integral que diversifique su actividad, pero que la sustente sobre la construcción naval civil. No se entiende que aún se mantenga el veto político a abrir Navantia de la ría de Ferrol a un sector que, con todas las dificultades por las que está pasando, tiene gran potencialidad y abre expectativas de actividad más estable y continuada, que es justamente lo que estamos necesitando.

En relación con las térmicas, es evidente que hubo falta de previsión por parte de los Gobiernos español y gallego. No es aceptable un cierre sin alternativas. El BNG defiende la necesidad de la transición ecológica y de caminar hacia la descarbonización de la economía, pero esa transición debe realizarse con justicia social, y para eso se necesita previsión e inversiones. Son necesarios planes de sustitución económica para las comarcas de Cerceda y As Pontes para poder concertar convenios de transición justa que realmente supongan la reactivación de la actividad económica y la creación de puestos de trabajo que permitan recuperar el dinamismo de estos dos *concellos*. Y, lo que es importante: que posibiliten un futuro para sus habitantes que nos sea abocarlos al paro o la emigración.

En cuanto a la industria electrointensiva, es hora de que el Gobierno español cumpla su compromiso de aprobar el estatuto del consumidor electrointensivo que realmente suponga una solución para el sector, es decir, que garantice un precio estable, predecible y asumible. Para ello, es necesario mejorar el borrador presentado, actuando, a nuestro juicio, sobre el peaje de transporte, por lo menos en el caso de las comunidades productoras excedentarias como Galiza; ahí está la propuesta del BNG de una tarifa galega con una bonificación del 100 % y también con la subida al 100 % de las bonificaciones de los cargos ya previstos, y complementariamente elevando al máximo permitido la compensación por CO₂, algo en lo que ahora coinciden otros actores y que el nacionalismo gallego viene reclamando desde el principio. Por cierto, habían anunciado que este martes en el Consejo de Ministros aprobarían el fondo de apoyo a los PPA, que sería dotado inicialmente con 200 millones de euros, y finalmente no lo hicieron. ¿Por qué, señora ministra? Una dilación más. ¿Creen ustedes que la situación no es lo suficientemente crítica como para seguir demorando las soluciones?

Y el gran problema con que nos encontramos: la crisis generada por la decisión de Alcoa de cerrar la planta de aluminio. Recordamos que está aún sin resolver la situación de Alcoa A Coruña, ahora Alu Ibérica. Hoy sabemos que la venta Alcoa A Coruña y Avilés fue una operación fraudulenta porque el grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 36

comprador no cumplió con los compromisos en cuanto al plan industrial, y a los pocos meses estaba ya negociando la venta a un inversor con una trayectoria más que dudosa, lo que permite calificarlo como especulativo. Es por ello que el Gobierno que amparó esa operación de venta debe actuar para asegurar el futuro de Alu Ibérica, incluida la intervención pública si los inversores privados no garantizan la continuidad de la actividad.

La situación de Alcoa San Cibrao es altamente preocupante, es verdad que aunque el Gobierno fue lento en reaccionar y proponer soluciones; ayer, en la mesa multilateral, presentó un plan con un marco estable en el precio de la energía entre 25 y 35 euros y la posibilidad de socios energéticos o socios industriales. Un plan que puede resultar un punto de partida, pero que necesita de dos premisas: la aceptación por parte de Alcoa y la concreción urgente de los mecanismos de implementación —ahí está el problema, aparte de que el precedente de Alu Ibérica resta credibilidad y fiabilidad a la solución de venta o de incorporación de un socio industrial— y la principal dificultad en la negativa de Alcoa a dar marcha atrás en sus planes de cierre de la planta. Eso, si se mantiene, solo deja una alternativa: la intervención pública para la nacionalización de la planta de forma que se garantice la continuidad...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **REGO CANDAMIL**: ... de la actividad y de los puestos de trabajo.

Finalizo. El BNG defiende esta solución: la nacionalización, desde la certeza de que no hay ningún impedimento legal para hacerlo y que depende solo de la voluntad política del Gobierno. Creo, señora ministra, que la situación exige compromiso y determinación; los trabajadores y trabajadoras de Alcoa, de A Mariña y de Galiza no entenderían que, existiendo una solución, no se pudiese en marcha. Para el BNG superar esta crisis industrial y lanzar un plan de reindustrialización de Galiza es fundamental para nuestro futuro y esperamos que el Gobierno español y el futuro Gobierno gallego que salga de las elecciones del día 12 —porque del actual del Partido Popular, vista su trayectoria, ya no esperamos nada— también lo entiendan así.

Moito obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Gracias, señor Rego, por esta interpelación que nos permite desarrollar un debate constructivo sobre lo que ha hecho y lo que está haciendo el Gobierno de España por la industria gallega. Antes de nada me gustaría mostrar la solidaridad y el apoyo del Gobierno con los trabajadores y las familias de Alcoa, de la comarca de A Mariña. Quiero decirles que el Gobierno de España sigue trabajando para mantener la actividad y el empleo de la planta de Lugo.

Señoría, desde que tomé posesión como ministra de Industria siempre he tenido una actitud de diálogo y colaboración. He seguido muy de cerca las crisis industriales, también las crisis gallegas, procurando atender a todas las partes implicadas y ayudando en las soluciones en colaboración con otros ministerios, con las empresas, con los trabajadores y con las administraciones afectadas. El Gobierno recuperó el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo hace apenas dos años y, sin duda, como señalaba, la falta de política industrial de los Gobiernos anteriores ha hecho que tengamos que esforzarnos mucho más para recuperar el tiempo perdido, y algo que a esta ministra, sin duda, le caracteriza como una seña de identidad es la cercanía, el diálogo y también, señoría, la proactividad. Mientras la Xunta —si hablamos de Galicia— se queda de perfil y responsabiliza constantemente al Gobierno de los problemas que tiene la industria gallega, el Gobierno sigue y seguirá buscando soluciones industriales. Hemos afrontado diversas crisis —usted ha señalado algunas de ellas— y siempre con una hoja de ruta muy clara: dar un paso al frente en los procesos de resolución de las crisis en colaboración con las comunidades autónomas y las centrales sindicales, mostrar nuestra disposición a intervenir conjuntamente con los responsables de las administraciones, empresas y trabajadores en la búsqueda de soluciones industriales y, sin duda, un compromiso en impulsar nuevas medidas para facilitar la implementación de nuevos proyectos de futuro, además de poner a disposición de posibles inversores los instrumentos de apoyo a la inversión industrial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 37

Señor Rego, no comparto algunas de las reflexiones que usted ha hecho en relación con la pasividad de este Gobierno con la industria gallega. Este Gobierno no se ha puesto de perfil, señor Rego, al contrario, hemos mantenido siempre una actitud de diálogo —hablaba usted de compromiso y determinación—, de proactividad, para encontrar soluciones viables a las crisis industriales. Usted ha señalado algunas crisis y yo le tengo que decir que en algunas la acción del Gobierno ha sido decisiva para la búsqueda de soluciones, y luego me referiré a ello.

Le aseguro que no va a encontrar a nadie más interesado que este Gobierno y que a esta ministra para crear oportunidades en la industria de nuestro país, y mi empeño en buscar estas soluciones de futuro, soluciones que sean viables y también en el marco de la Unión Europea. Unas soluciones que, como le decía, no pasan por no hacer nada, como hacía el anterior Gobierno. Sinceramente, creo que las soluciones tienen que venir desde el acompañamiento del Gobierno al sector privado y es fundamental mantener la unidad de acción, una unidad de acción clave, como decía, para la resolución de las crisis industriales con los representantes de los trabajadores, pero también lealtad institucional con las administraciones afectadas. El compromiso del Gobierno con la actividad y el empleo industrial en Galicia continúa siendo claro y firme, muy especialmente con la industria electrointensiva, un sector esencial para nuestra economía que, como sabe, genera miles de puestos de trabajo, especialmente en Galicia. El ministerio que dirijo viene trabajando, desde que tomé posesión, en los ámbitos como el electrointensivo para mejorar la competitividad de la industria en los mercados internacionales. Usted ha recordado el compromiso de este Gobierno con la aprobación del Real Decreto-ley 20/2018, que define la figura del consumidor electrointensivo. Es la primera vez, señorías, que en nuestro país se contempla la figura en nuestro ordenamiento jurídico. Un estatuto, el del consumidor electrointensivo, que permitirá dotar a las empresas de escenarios previsibles de costes energéticos reduciendo la volatilidad inherente de los mercados y dotando de seguridad jurídica a los inversores industriales. Le anuncio que este estatuto —en el que, como bien ha señalado, hemos estado trabajando en los últimos meses— estará listo antes de finales de verano. Le decía que hemos estado trabajando en los ámbitos de la industria electrointensiva con el estatuto que va a beneficiar a más de 600 empresas y de 300 000 trabajadores y trabajadoras, pero paralelamente, como usted señalaba, vamos a aprobar, mediante real decreto-ley, la creación del fondo de reserva para garantías de entidades electrointensivas, de tal forma que se puedan cubrir por parte del Estado los riesgos derivados de las operaciones de compra-venta de energía eléctrica a medio y largo plazo por parte de los consumidores electrointensivos. Sin duda, es un fondo que va a otorgar mayor seguridad y certidumbre y va a favorecer de nuevo la inversión de los intervinientes. Señor Rego, esperamos contar —estoy segura— con un amplio consenso parlamentario para que pueda entrar en vigor lo antes posible.

Le decía que este Gobierno tiene un compromiso firme y decidido con Galicia y con la industria gallega. Le voy a dar algunos datos. El plan de reindustrialización que estamos desarrollando ha permitido movilizar en Galicia desde el año 2013 más de 204 millones de euros. En el ámbito de las ayudas de compensación de costes de CO₂, hemos movilizado más de 66 millones de euros, de los cuales el año pasado invertimos 42 millones. Asimismo, hemos apoyado a autónomos y a emprendedores a través de 205 préstamos participativos de Enisa, por importe de 25,3 millones de euros. Y usted señalaba también el sector de la construcción naval, tan importante en Galicia, en relación con el cual hemos movilizado, por ejemplo, para las fragatas F-110, 1638 millones de euros, y para los buques BAM, 322 millones de euros. Por tanto, señoría, que no le quepa duda de que este Gobierno —insisto— tiene un compromiso firme y decidido con la industria gallega.

Además, señoría, estamos liderando que haya una respuesta europea para apoyar la industria. Estoy trabajando con el comisario Breton para reforzar la Estrategia Industrial Europea y los sectores tractores para la economía española y gallega, como el de la automoción, el de la agroindustria, el de la industria electrointensiva o el del turismo, unos sectores —no le quepa duda— que van a estar dentro del ámbito del Plan de Reconstrucción de la Unión Europea, en el cual, como le decía, estamos trabajando. Además, en el marco de la Unión Europea, España también está liderando el desarrollo de mecanismos muy importantes para reforzar la competitividad de nuestra industria, como el *carbon border tax*, que, como sabe, va a permitir compensar ese entorno internacional en el que la distinta ambición climática hace que perdamos competitividad.

Ha hablado de algunas crisis industriales en Galicia y me voy a referir a ellas. En particular, en las antiguas plantas propiedad de Alcoa en Avilés y A Coruña, como sabe, este Gobierno —lo ha dicho usted— tuteló la continuidad de la actividad industrial. Tutelamos la venta de Alcoa aparte, con el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 38

compromiso, como sabe, de garantizar el empleo de las dos plantas durante dos años, hasta julio de 2021. Por otro lado, el pasado 28 de mayo conocimos el anuncio de Alcoa del proceso de cierre parcial de la planta de San Cibrao, en Lugo, que, como sabe, incluye el despido de más de quinientos trabajadores. Le tengo que decir, señoría —así se lo hemos manifestado a Alcoa—, que tenemos un trabajo por hacer. Ayer se puso de manifiesto en la segunda reunión de la mesa bilateral el compromiso de este Gobierno para mantener las capacidades productivas. Como usted ha señalado, ayer presentamos un plan industrial que sin duda dar continuidad a la planta de Lugo y nos encontramos con un rechazo por parte de la empresa, a pesar de que la empresa siempre nos había manifestado que uno de los problemas de esa planta era la energía. Así que parece que este plan industrial, que garantiza un precio energético sostenible y competitivo, no es el problema. Lo decía antes en mi intervención. Mientras Alcoa anuncia un cierre, por otro lado nos está solicitando una compensación de costes de CO₂ por valor de más de 38 millones de euros. Por tanto, señorías, el enemigo es Alcoa y no el Gobierno. Yo lamento que la Xunta de forma muy clara se alineara ayer con Alcoa y contra el Gobierno, dando oxígeno a Alcoa para que esas familias pierdan sus puestos de trabajo. **(Aplausos).**

Nos pedían proactividad y este Gobierno es proactivo. Es proactivo porque está comprometido con Galicia y con la industria gallega. Ayer también le hicimos a Alcoa un requerimiento —parece que lo único que le interesa es seguir financiándose con los impuestos de todos los españoles— para que actualice los compromisos que tiene con esa planta. Como saben, las ayudas de CO₂ desde que nosotros llegamos al Gobierno están condicionadas a que la empresa mantenga los puestos de trabajo durante tres años, por lo que exigimos a Alcoa el cumplimiento de esos compromisos y, en su caso, le vamos a exigir las devoluciones de las ayudas.

Se ha referido también a otras crisis industriales en el ámbito del sector naval. Hablaba de Vulcano y de la crisis de Barreras. Fíjese, le tengo que decir que, gracias a la intervención del Gobierno, y de nuevo con la pasividad de la Xunta, Barreras hoy está funcionando, porque, como decía, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se puso a trabajar a través de Cesce. Hemos desempeñado un papel decisivo y, como digo, apoyando al armador, a los accionistas y a las entidades bancarias, se ha llegado a la negociación de un plan de reestructuración que va a permitir acabar ese buque hasta finales de 2020 con previsión en la cartera de la posible construcción de nuevos buques. Por lo tanto, ante problemas y crisis industriales en Galicia, soluciones del Gobierno de España.

Hablaba también de Navantia. Claramente la apuesta del Gobierno de España por la continuidad de los contratos en Navantia es clave. Hablábamos del contrato de las cinco fragatas F-100, con la movilización de más de 4300 millones, 7000 empleos y una década de trabajo. Efectivamente, se ha suscrito también un importante contrato en el sector de la eólica marina con Navantia en A Coruña, lo que va a generar más de 1000 puestos de trabajo y un proyecto de continuidad en un ámbito que además nos ayuda a la descarbonización y a la sostenibilidad. Por lo tanto, es un nuevo ejemplo del apoyo firme del Gobierno a la industria gallega y al pueblo gallego.

Voy terminando. Desarrollando ese compromiso, hago referencia también a dos ámbitos que usted ha señalado, el caso de Meirama y As Pontes. Quiero decirle que desde el Ministerio para la Transición Ecológica se está trabajando en la elaboración de un convenio de transición justa en la zona afectada por el cierre de la central térmica de Meirama. En el caso de As Pontes, ha habido ya tres reuniones de trabajo en la mesa de seguimiento, la última el 22 de junio. En esa mesa se está elaborando también un plan de desarrollo para encontrar alternativas industriales y también le tengo que mencionar que el Ministerio para la Transición Ecológica va a lanzar una primera línea de ayudas específica para fomentar el desarrollo económico de estos municipios dotada con 7 millones de euros y que va a beneficiar especialmente a As Pontes y a Cerceda. Es una línea a petición de estos municipios que aumenta al 50% el porcentaje de participación y con la que, sin duda, vamos a poder seguir desarrollar proyectos en estos municipios.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.
A continuación, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señor presidente.

Señora ministra, el problema es que estamos en el tiempo de descuento. A los trabajadores de Alcoa ya no les sirven ni las buenas palabras ni las buenas promesas. Ayer en la mesa multilateral no hubo acuerdo y mañana Alcoa iniciará el procedimiento formal para el ERE de despido colectivo. Es verdad que la Xunta de Galiza abdica de su responsabilidad como Gobierno, porque, además de tener competencias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 39

en política industrial, tiene sobre todo la responsabilidad política de promover un desarrollo social y económico que garantice trabajo y bienestar, y eso empieza por defender la actividad industrial ya existente y los puestos de trabajo. Está claro que Núñez Feixóo no lo hace. Tan solo aprovecha para hacer electoralismo barato a veinte días de las elecciones. Es una irresponsabilidad que, en vez de trabajar por el futuro de nuestro país, por el futuro de Alcoa y de A Mariña, se dedique a utilizar el problema como arma arrojadiza en la batalla electoral. Créame que el BNG fue y será el primero en poner en evidencia este juego obscuro del Partido Popular y de Feixóo. Pero eso no exime en absoluto al Gobierno español de su responsabilidad, porque, como decía en la anterior intervención, tiene competencias en política industrial y competencias exclusivas en el sector energético. Por lo tanto, tiene que actuar ya, porque, de lo contrario, estará condenando no solo a 530 trabajadores, sino a cerca de 1000 trabajadores, porque hay que tener en cuenta también a los trabajadores de las empresas auxiliares que van a estar afectados por el desempleo y a toda una profunda comarca abocada a una crisis. Anteayer en la manifestación masiva de Burela los trabajadores gritaban: *as cubas non se paran*. Ese es el límite, en el momento en que Alcoa decida parar las cubas la solución será mucho más difícil. Está claro que en estas circunstancias, cuando Alcoa se niega a dar marcha atrás en los despidos para negociar, cuando Alcoa se niega a vender porque de paso quiere eliminar la posible competencia futura, la única alternativa, la única solución es la intervención pública, la nacionalización de la planta de aluminio para garantizar la continuidad de la actividad y los puestos de trabajo, y ahí el Gobierno no es claro, usted no ha sido clara. ¿Están dispuestos a ir a un proceso de intervención pública si no hay otra solución? Eso es lo que esperan hoy escuchar aquí los trabajadores y trabajadoras afectados.

Hace unos meses su compañera de gabinete, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, defendía en un debate electoral, en el que yo también participaba, la nacionalización de Alcoa como solución y situaba la cuestión exclusivamente en la voluntad política del Gobierno para ejecutarla. Estamos de acuerdo. La cuestión es: ¿sigue pensando lo mismo ahora que es ministra? Y sobre todo: ¿hay realmente voluntad política por parte del Gobierno para dar una solución a Alcoa y a un sector estratégico como el del aluminio si efectivamente pasa por la intervención pública? El BNG lo tiene claro: es necesario poner en marcha soluciones que den estabilidad al sector y al conjunto de nuestra industria. Por eso defendemos, en primer lugar, establecer una tarifa eléctrica galega que permita rebajar los costes considerablemente de la energía, porque Galicia es productora excedentaria —lo era más, pero sigue siéndolo—; pagamos los elevadísimos costes sociales y ambientales, pero no nos beneficiamos de esta condición de país productor, al contrario. Lo recordaba hace unos días aquí, las familias gallegas y las empresas pagan más por la electricidad que en Madrid, donde consumen energía gallega a más de 600 kilómetros de distancia.

En segundo lugar, es necesario, es imprescindible intervenir Alcoa para salvar la actividad y los puestos de trabajo e intervenir también Alu Ibérica si los inversores, si el Grupo Industrial Riesgo no ofrece una solución de estabilidad y de continuidad de la actividad. Hay que recordar que Alcoa fue una empresa pública y que nunca debió haber sido privatizada, porque el aluminio es un sector estratégico y lo va a seguir siendo de cara al futuro.

En tercer lugar, es necesario poner en marcha un plan de reindustrialización de Galiza adaptado a las exigencias del momento y de los retos de la transición ecológica garantizando desarrollo, justicia social y bienestar. Retornar Alcoa al sector público, establecer una tarifa eléctrica galega, promover la transición justa, reactivar el sector naval y poner en marcha la reindustrialización de Galiza son objetivos por los que el BNG está dispuesto a luchar y a trabajar. Exigimos del Gobierno español y también del Gobierno gallego que trabajen en esa dirección porque hoy es una necesidad perentoria.

Moitas grazas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celís): Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidente.

Señor Rego, compartimos sin duda un objetivo común, que España, que Galicia necesitan un sector industrial fuerte, un sector dinámico, un sector innovador, como decía, con esa transición justa. Este Gobierno ha defendido y en su hoja de ruta está desarrollar, articular una política industrial proactiva con visión de largo plazo para recuperar el tiempo perdido y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 40

de la Agenda 2030; una política industrial que necesita un país avanzado como el nuestro, con objetivos, con herramientas, con recursos sostenidos en el tiempo de forma que se puedan lograr mejores resultados como consecuencia de la aplicación continuada de los mismos. Sabe que en la Comisión de Industria yo he puesto en el debate político alcanzar un gran pacto industrial. Probablemente ese pacto industrial también debería ser un compromiso en su país, en Galicia, algo que parece que el señor Feijóo no contempla pero que el Partido Socialista sí tiene en su agenda; un gran pacto por la industria gallega necesita sin duda a su país. Desde hace dos años este Gobierno ha demostrado su compromiso firme con la industria, con la industria gallega, con el mantenimiento de las capacidades productivas y de empleo, desarrollando distintos planes. El último —presentado la semana pasada—, el plan de impulso de la automoción en su tierra, en Galicia, donde sin duda hay un gran ecosistema de automoción que necesita mejorar su competitividad, reforzando las ayudas de compensación de emisiones de CO₂, desarrollando un plan de reindustrialización a través del plan Reindus, e impulsando, como decía usted, el estatuto del consumidor electrointensivo. Un compromiso que, no le quepa duda, asumimos también con ustedes, con el BNG, que estará muy pronto. Nos estamos ocupando también de las ayudas a la industria naval en los contratos adjudicados a Navantia y la defensa del mecanismo de ajuste en frontera de CO₂, tan necesario para reforzar la competitividad de nuestra industria.

Decía que Galicia ha recibido importantes recursos desde que llegamos al Gobierno: 34 millones del plan Reindus, con catorce proyectos industriales; más de 50 millones de euros entre 2018 y 2019; importantes recursos en materia de CO₂, para compensar, como usted decía, la falta de política industrial pero sobre todo para compensar un precio energético que sin duda cercenaba la competitividad de nuestra industria. Alcoa en particular —lo vuelvo a señalar— ha recibido los dos últimos años 37 millones de euros, 37 millones, y tiene que justificar si efectivamente es legítimo que siga recibiendo fondos de este mecanismo. Hemos puesto a disposición del tejido gallego todos los instrumentos para reforzar su competitividad, en materia de distintas convocatorias, en proyectos de I+D, en la industria manufacturera también, desarrollando proyectos de sostenibilidad. Como decía, no cabe duda de que este Gobierno se ha tomado en serio la política industrial y de que en estos dos años hemos desplegado todo un abanico de medidas para ayudar a la industria y también a la industria gallega.

Compartiré conmigo —lo ha dicho usted en su intervención— que el abandono de la política industrial por parte de la Xunta de Galicia, pero también por parte del anterior Gobierno del Partido Popular, tiene sus consecuencias a medio y largo plazo. Lo estamos viendo. Decisiones como la falta de inversión hoy nos hacen enfrentarnos a crisis industriales heredadas que no son causa de la inacción de este Gobierno; al revés, este Gobierno ha evitado que hubiera más crisis industriales invirtiendo en la industria gallega. Hemos heredado un presupuesto del año 2018 que no puede desarrollar y desplegar todos los instrumentos de política industrial que a esta ministra y a este Gobierno le gustaría. De ahí que en los nuevos presupuestos que presentemos en la Cámara para activar esta reconstrucción espero y deseo que haya unanimidad por parte de todos los grupos parlamentarios para que la industria se refuerce en esos presupuestos. Usted sabe —y se lo referenciaba el otro día un diputado del Partido Popular— que el artículo 30 del Estatuto de Autonomía de Galicia otorga competencias exclusivas en materia de política industrial a la Xunta. Sin embargo, parece que la Xunta omite esta responsabilidad y carga todos sus problemas contra el Gobierno de España. Sin duda, si el señor Feijóo actuara frente a sus problemas en lugar de culpar a otros de los problemas ajenos, a Galicia, a la industria gallega, le hubiera ido mejor durante los años en los que Feijóo ha estado gobernando.

Nosotros hemos asumido un acuerdo de investidura con usted, con el BNG, en el que nos comprometíamos —y así lo vamos hacer, señor Rego— a contar con el estatuto del consumidor electrointensivo muy pronto, también a una nueva convocatoria para mejorar el Plan Reindus, a ayudas en materia de CO₂. Asimismo, la carga de trabajo de Navantia y el plan de impulso del sector de la automoción son elementos de acuerdo en los que vamos a profundizar, y le agradezco su apoyo en estos dos años.

Para finalizar, insisto, el Gobierno se ha comprometido firmemente con Galicia, con la industria gallega, no le quepa duda; no es ajeno a los problemas industriales, actuamos con determinación y siempre buscando soluciones.

Muchas gracias (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 41

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR UNAS ELECCIONES LIBRES, PACÍFICAS Y SIN ACTOS DE VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN EN PAÍS VASCO Y GALICIA. (Número de expediente 172/000045).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar unas elecciones libres, pacíficas y sin actos de violencia e intimidación en el País Vasco y Galicia. Para su defensa tiene la palabra el señor Garriga Vaz de Concicao. **(Aplausos)**.

El señor **GARRIGA VAZ DE CONCICAO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, el pasado 15 de junio VOX presentó un manifiesto en el que hacíamos —y hacemos— un llamamiento a las formaciones políticas y los medios de comunicación para que se comprometieran con la concordia nacional y la libertad, para que rechazaran y condenaran todo tipo de violencia, independientemente de la filiación ideológica del agresor. Por encima de las diferencias políticas está, o debería estar, la convivencia en libertad y el poder expresar y compartir tus ideas sin ningún tipo de amenaza o coacción. Y esto es algo, señorías, que como todos ustedes saben hace muchísimos años que en España no sucede. En Cataluña y País Vasco la convivencia no se basa en la libertad, se basa en el silencio. Hay convivencia si nadie opina, si nadie expresa o pone en cuestión al separatismo y sus medios criminales. Porque quien osa ejercer sus derechos y sus libertades está condenado a la muerte civil y a sufrir todo tipo de amenazas. Y esto es una realidad, señorías.

Hace tan solo unos años un día como hoy, un 24 de junio de 1981, moría un coronel de infantería, Luis de la Parra Urbaneja, como consecuencia de un atentado terrorista el día anterior. El mismo día, el 24 de junio de 1981, asesinaban a dos comerciales: Ignacio Ibargutxi y Juan Manuel Martínez Castaños, y el 24 de junio de 1985, asesinaron a Ignacio Montes Abad, un marinero. Desde aquí, he querido recordarles para que nunca se olviden y recordar que esas muertes, señores de Bildu, les perseguirán siempre. **(Aplausos)**.

Señorías, ni vamos a dar las gracias porque ETA haya dejado de matar, ni vamos a tolerar que la convivencia del silencio que reina en País Vasco y Cataluña se extienda por todo el territorio nacional; ni tampoco vamos a dejar sin respuesta a las afirmaciones del embajador de Francia en España, cuya destitución inmediata exigimos al Gobierno francés por entrometerse en nuestra política interior e insultar a casi cuatro millones de votantes de VOX. No hay amistad en las palabras de alguien que quiere generar discordia y división entre los españoles. Decía este señor que en España la libertad individual no está en peligro, y es cierto que en nuestra nación todavía las políticas globalistas no nos han llevado a tener enfrentamientos armados entre mafias chinas o magrebíes como en Dijon, pero la libertad individual claro que está cercenada. Yo les invito a sus señorías a que miren las imágenes lamentables y bochornosas que tuvieron que vivir diputados presentes en esta Cámara, candidatos nuestros en el País Vasco, simpatizantes y militantes; cómo las hordas bilduetarras y los cachorros del PNV, de Podemos y del Partido Socialista amenazaban, insultaban, amedrentaban; cómo corrieron un grave riesgo en la integridad física los miembros aquí presentes en esta Cámara en el País Vasco. **(Aplausos)**. Frente a eso aún estamos esperando condenas, señorías, o una simple mención en alguno de los muchísimos medios de comunicación existentes. La libertad individual por supuesto que está cercenada. No se puede expresar en libertad las opiniones, ni acudir a mítines de organizaciones políticas como ha pasado este fin de semana o como pasó hace unas semanas en Galicia, e incluso se está poniendo en riesgo la integridad física de miembros de esta Cámara, personas que libremente quieren defender sus ideas.

Señorías, confío en que coincidan con nosotros en que es del todo inadmisibles y que en nuestra democracia es fundamental poder ejercer plenamente los derechos y las libertades constitucionales. Esto es ahora, pero es bien conocido que en los últimos procesos electorales las alteraciones de orden público —por desgracia— no han sido aisladas sino organizadas por grupos violentos. Estas no han sido condenadas —repito— por muchísimos grupos de esta Cámara y podríamos enumerar unas cuantas en actos e incluso intentos de agresiones y de intimidación de nuestro partido y de muchos otros partidos políticos.

Pero vayamos un poco más al fondo de la cuestión porque ese ambiente de odio y de caza al disidente —al que disiente del separatismo o del consenso progresista totalitario— es la consecuencia lógica de las constantes incitaciones a la violencia y el acoso que hacen algunas formaciones políticas, que algunas están en el Gobierno, otras son sus socios y en algunos casos incluso tenemos que escucharlas desde el mismísimo vicepresidente del Gobierno con sus consignas guerracivilistas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 42

Unos pocos ejemplos le daré: la alerta antifascista conocida del actual vicepresidente; el famoso programa a la caza de los 44 votantes de VOX en Marinaleda; usted mismo, señor Marlaska, animando a esas hordas contra Ciudadanos hace un año en la Fiesta del Orgullo; la señora Montero, cuyos llamamientos desembocaron en esos cánticos feminazis de que Madrid será la tumba de Abascal; el chulesco vicepresidente Iglesias diciendo que somos una inmundicia; y el colmo de la miseria moral fue escuchar ayer en esta Cámara al señor Esteban del PNV confundiendo víctimas con verdugos. **(Aplausos)**. Señor Esteban, ¿los tres vascos, y por tanto doblemente españoles, que he citado anteriormente fueron culpables? ¿Nos va a decir que habrían hecho algo? ¡No tienen vergüenza! ¡No tienen vergüenza!

Por cierto, señor Iglesias y señora Montero, que sepan que nosotros ni animamos ni consentimos los escraches. La concejal, como bien saben, está siendo investigada en el comité de garantías porque, como hemos dicho por activa y por pasiva, nuestro partido no aprueba esas acciones que ustedes han promovido y alentado desde sus inicios y que hoy, sentados en la bancada azul, curiosamente rechazan. Y nos alegramos, pero rechacen lo de todos. Rechacen también esos escraches que el señor Iglesias alentaba desde las cadenas de televisión al señor Abascal, al señor Espinosa de los Monteros o a la señora Rocío Monasterio; condénenlos también, rechácenlos. Ya les anticipo, señor Iglesias y señora Montero, que no van a lograr desviar la atención, no van a utilizarnos para desviar la atención de su gestión criminal de las residencias y de poner en riesgo la vida de las mujeres durante el 8-M. **(Aplausos)**.

Todas las formaciones políticas que tienen representación en la Cámara se dicen demócratas, pacifistas y proclaman la convivencia. De algunas de ellas no hay duda, sin lugar a dudas, pero de otras les confieso que hay dudas fundadas. No es ninguna broma lo que estoy planteando hoy aquí, señorías. Estamos en precampaña y hemos tenido serios altercados e intimidaciones. En la tiranía cubana y venezolana, de la que tanto protege este Gobierno, la violencia es consustancial, pero en este régimen constitucional de derechos y libertades no tiene cabida. Por eso, señor ministro, le pregunto: ¿qué medidas va a tomar el Gobierno para garantizar unas elecciones libres, pacíficas y sin actos de violencia? Y también le pregunto: ¿van a ser tan implacables contra quienes inciten a la violencia, independientemente de su afinidad ideológica?

Es fundamental que seamos conscientes de lo mucho que nos estamos jugando, señor ministro. Usted aquí hoy, delante de todos los españoles en la Cámara de representantes, debe decirnos si realmente cree que la libertad individual está garantizada en todos los rincones del territorio nacional; si usted puede mirar también a los ojos, junto con el embajador francés en España, al señor Ortega Smith y decirle que la libertad individual está garantizada en España. O, por ejemplo, le invito a que venga a Barcelona y que les explique a cuatro niños de ocho, cinco, cuatro y dos años que la libertad individual está garantizada porque tienen que ir al parque o a comprar helados escoltados con la Policía Nacional. **(Aplausos)**.

Usted tiene la obligación, su ministerio y todas fuerzas políticas en esta Cámara, y el compromiso de garantizar la defensa de los derechos y las libertades de todos los españoles. Le animamos a que, de una vez por todas, se sumen y se pronuncien respecto al manifiesto que hemos presentado.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor Garriga, para dar cumplida respuesta a su escrito de interpellación en el que su grupo parlamentario requiere del Gobierno que explique —abro comillas— «las medidas para garantizar unas elecciones libres, pacíficas y sin actos de violencia e intimidación en el País Vasco y en Galicia» —cierro comillas—, procederé, evidentemente, a explicar las tres grandes áreas de trabajo del Ministerio del Interior en relación con la convocatoria de los citados procesos electorales.

Señor presidente, señorías, como sabe su señoría, señor Garriga, las elecciones del próximo 12 de julio son procesos electorales de ámbito autonómico, que tienen un complejo régimen jurídico fruto de un complejo catálogo también de distintas normas y de distinto origen: la Ley Orgánica de Régimen Electoral General; los estatutos de autonomía, en este caso, los de Galicia y los del País Vasco; leyes autonómicas, así como otras normas también de desarrollo, y la propia doctrina de la Junta Electoral Central o la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 43

jurisprudencia constitucional. Se trata, por tanto, de un proceso autonómico en el cual este Ministerio del Interior, pero también otras entidades de la Administración General del Estado, tienen ineludiblemente una importante participación para garantizar el buen desarrollo de los respectivos procesos electorales; una participación que se centra en tres grandes áreas de trabajo, que paso a detallar: en primer lugar, en el apoyo a la logística del proceso; en segundo lugar, en la garantía de la seguridad en la campaña electoral, y en tercer lugar, también en el dispositivo de seguridad para la propia jornada electoral.

En relación con el primer ámbito de actuación, le indico que, fundamentalmente, estamos hablando de funciones que desarrolla la Dirección General de Política Interior y que consisten en labores como las siguientes. En primer lugar, se enmienda a Correos la gestión de las obligaciones postales. Hablamos del voto por correo, del voto CERA o del voto ERTA, tan importantes, por ejemplo, en la Comunidad de Galicia, o la distribución de la propaganda electoral. También se encarga de realizar tareas como la elaboración de las instrucciones económico-administrativas para la gestión del proceso y la dotación del presupuesto a los organismos del Estado que intervienen: Oficina del Censo, el INE, el Ministerio de Asuntos Exteriores o la propia Secretaría de Estado de Seguridad. Y, finalmente, se encarga de actuaciones tan relevantes como las solicitudes de inscripción de partidos políticos, seguimientos de las competencias del Estado o suministrar a las comunidades autónomas material electoral de todo tipo, si es el caso de que lo pidieran, como urnas, cabinas y demás soportes. Por tanto, señoría, es una primera labor de acompañamiento material, si se me permite expresarlo en esos términos, para que la cita electoral, que sigue las reglas propias de ambas comunidades autónomas, se desarrolle con los medios adecuados y con todo el apoyo institucional factible por parte del Estado, como así ha venido siendo durante cuarenta años, en los que se han celebrado elecciones en ambas comunidades autónomas.

Pero le hablaba de tres áreas de actuación, y en este punto me quiero detener en la de garantizar la seguridad en la campaña electoral. Señor presidente, señor Garriga, como su señoría conoce perfectamente, el proceso electoral en España incluye un periodo de campaña electoral de quince días; dos semanas, señoras y señores diputados, durante las cuales tanto en Galicia como en Euskadi se celebrarán diariamente decenas de actos públicos, visitas, paseos por pueblos y ciudades, mítines o encuentros sectoriales. En este punto es esencial para el Gobierno de España, para este Gobierno, garantizar la seguridad en la campaña, porque hacerlo es dar cobertura al derecho fundamental de los ciudadanos a recibir información electoral plural para elegir la opción que crean más conveniente y porque hacerlo permite también ese otro derecho fundamental tan importante como es el de asociación, en este caso, a través de la creación y actividad de los propios partidos políticos. Por tanto, durante los días de la campaña electoral, las fuerzas y cuerpos de seguridad velan por la protección de los candidatos, la seguridad de los electores y el buen desarrollo de los actos electorales.

En el caso de Euskadi —como es bien sabido—, se garantiza a través de la política de seguridad que siguen la propia Consejería de Interior, que diseña un dispositivo especial, dadas las competencias en la materia. En este sentido, su grupo y usted mismo, hacen mención de una supuesta desprotección, pero tengo algo que decirle. Registran ustedes esta interpelación el jueves pasado; el 22 de junio, es decir, antes de ayer, lunes, envían un correo electrónico a la Secretaría de Estado de Seguridad, donde reiteran una solicitud de protección que no fue atendida porque se aplazaron las elecciones, y donde recuerdan los ataques violentos que han sufrido este fin de semana pasado en el País Vasco, y vuelven a solicitar protección personal de forma urgente para candidatos. Y cuál es mi sorpresa que, el mismo día 22, antes de que dé tiempo a evaluar nada o a tramitar su solicitud, dan ustedes una rueda de prensa denunciando que se les desprotege y que tienen que poner escolta privada. Es lamentable, señoría, su problema con las mentiras.

Pero hablábamos de la protección de la campaña y lo retomamos. En el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia es la Delegación de Gobierno a quien corresponde la coordinación de la seguridad de la precampaña y de la campaña, y se hace a través de un permanente contacto con la Junta Electoral en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. De esta manera, cuando se tiene conocimiento de que una fuerza política ha comunicado que quiere realizar un acto electoral, la Subdelegación de Gobierno correspondiente da traslado de la misma a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para que evalúen el acto, valoren los posibles riesgos y definan, en caso de ser necesario, el dispositivo concreto y necesario. En este sentido, señoría, quiero indicarle que no es ni la Delegación de Gobierno ni la Subdelegación, ni tampoco la Consejería de Interior del Gobierno vasco quienes lo valoran; lo hace la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Ertzaintza, y lo hacen de acuerdo con criterios objetivos y técnicos, que son los que guían en todo momento las actuaciones que se siguen. Es decir, son las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 44

candidaturas —como no puede ser de otra forma— quienes deciden el lugar de celebración de sus actos, y son las fuerzas y cuerpos de seguridad quienes evalúan, diseñan e implementan dispositivos de protección y seguridad para que los actos transcurran con toda la normalidad, como así ha venido realizándose —reitero— durante los últimos cuarenta años. De las declaraciones de destacados miembros de su partido hay un interés —no sé si porque son dos territorios donde su partido no tiene presencia ninguna o por las malas perspectivas electorales— en dar a entender que no se puede hacer política con normalidad, dando a entender que la ciudadanía gallega o vasca no tiene la completa libertad de tomar sus propias decisiones.

Verá, señoría, es grave insinuarlo, en primer lugar, porque esconde prejuicios, cuando no desprecio, a la madurez de las personas que viven en Galicia o en Euskadi. Pero verán, señorías, este tipo de insinuaciones que ustedes lanzan buscan poner en duda, no este, sino todos los procesos electorales; procesos que han permitido que el Parlamento de Galicia haya desarrollado su actividad durante diez legislaturas, o que el Parlamento vasco haya sido determinante para desarrollar el autogobierno durante otras doce legislaturas, en dos de las cuales, el líder de su partido tuvo un escaño en el Grupo Parlamentario Popular antes de dar el salto a la política madrileña de la mano de Ignacio González.

Señor presidente, voy concluyendo. Junto al apoyo logístico y la protección de los actos de campaña, hay un aspecto al que no quiero dejar de referirme: la garantía de la seguridad en la propia jornada electoral. En este aspecto, son las fuerzas y cuerpos de seguridad —la Ertzaintza, en el caso de Euskadi— quienes garantizan el correcto desarrollo de la jornada electoral. Para ello, se desarrollan diversas tareas, como intensificación de la vigilancia de las infraestructuras críticas esenciales para el correcto desempeño del proceso electoral; activación de dispositivos de seguridad en colegios electorales e intermediaciones, para garantizar el libre derecho del voto y auxiliar en lo que se refiera a las mesas electorales o para prevenir delitos o infracciones de carácter electoral.

Termino presidente. Señoría, trabajaremos en estos tres ámbitos: apoyo logístico, seguridad en campaña y protección de la jornada electoral. Y lo haremos para que, una vez más, las elecciones en Euskadi y en Galicia discurran de forma pacífica, libre y sin incidentes. Y permítame que le diga que, como usted ha dicho, como nos corresponde garantizar la seguridad y garantizar la ausencia de violencia y luchar contra todo tipo de violencia, desde el Ministerio del Interior vamos a seguir luchando contra la violencia machista, porque hay violencia machista, hay violencia contra las mujeres (**aplausos**), y es el elemento más relevante e importante de la falta de igualdad efectiva entre el hombre y la mujer, por lo que este Gobierno —este país— sigue y seguirá batallando. Y le quiero decir algo más en este sentido: aproveche la ocasión de la réplica para poder retractarse de esos discursos negacionistas de su grupo parlamentario que ponen en duda una realidad que provoca un daño tan importante para más de la mitad de la humanidad. (**Aplausos.—Protestas**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Y finalmente quiero referirle que comparto, evidentemente, las manifestaciones del señor embajador de la República francesa en España, Jean-Michel Casa. En España después de cuarenta años no están en riesgo los derechos individuales; no están en riesgo, porque estamos en guardia ante discursos negacionistas y discursos que sí quieren poner en tela de juicio la libertad y la diversidad del pueblo español. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

Tiene la palabra el señor Garriga Vaz de Concicao. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

El señor **GARRIGA VAZ DE CONCICAO**: Señor Marlaska, veo que no ha escuchado nada de mi anterior intervención, porque le estaba indicando curiosamente que con esos discursos que hacen ustedes señalando a partidos políticos, a españoles que libremente defienden una serie de ideas, ustedes nos siguen demonizando, señalando, estigmatizando y colgando cosas que son absolutamente mentira. (**Aplausos**). Se lo podemos repetir cincuenta veces si quiere. Nosotros condenamos todo tipo de violencia, hacia la mujer, hacia el niño, hacia el anciano. No nos atribuya bulos, no diga mentiras, señor Marlaska, no intente colgarnos sambenitos porque los españoles saben perfectamente que si algo tenemos —que tenemos muchas cosas— es que este grupo parlamentario y este partido político es coherente desde su fundación. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 45

Señor Marlaska, incurre en los mismos argumentos y debates que el PNV. ¿Nos está diciendo usted dónde tenemos que ir a hacer un mitin o dónde no tenemos que ir? Ha insinuado usted que vamos a sitios donde no nos reciben bien o no tenemos votos. Nosotros iremos desde el norte al sur y patearemos todos los pueblos de España para señalar a los enemigos de España y a los enemigos de la libertad, que están sentados en la bancada azul y que son un grave riesgo para la supervivencia de la nación, de los derechos y de las libertades, señor Marlaska. **(Aplausos)**.

Y me dice también que coincide con el señor embajador. Pues, de verdad, le reitero mi invitación: vengan usted y el señor embajador a Barcelona y paseen con un padre de familia y sus cuatro hijos porque van a tomar un helado o porque el parque y verán si van con Policía Nacional o no van con Policía Nacional, señor Marlaska. Esa es una clara vulneración de los derechos individuales y por tanto, claramente, en este país están cercenados, seguramente y en gran parte porque durante muchísimos años de Gobiernos del Partido Socialista y Gobiernos del Partido Popular han contribuido a que la bestia nacionalista y los separatistas cada día sean más beligerantes y estén en plena rebeldía, como estamos viviendo actualmente. **(Aplausos)**.

Hablaba de protección, de la protección de los candidatos. ¿Usted sabe cuánta gente había este fin de semana intentando acceder a un mitin para escuchar unas ideas de un partido político, como usted bien dice, que se presenta a unas elecciones —¡faltaría más!— democráticas y libres? Yo le invito, de verdad, a que mire el vídeo y vea lo que sucedió, a que vea si se han de tomar medidas excepcionales, y sobre todo, a que no contribuya a esos discursos del odio, porque quienes los están generando tienen nombre y apellidos, y usted es uno de ellos, señor Marlaska. **(Aplausos)**.

Hablaba de la madurez diciendo que yo insinuaba que la sociedad vasca o gallega no son maduras porque no son libres. ¿De verdad usted cree que en el País Vasco o que en Galicia, como le explicado anteriormente, la convivencia es plenamente libre? ¿De verdad se lo cree usted? Esa convivencia está fundamentada en el silencio, en el miedo porque sabe, como yo, que les señalan y les intimidan por defender la libertad, por señalar verdaderamente a los totalitarios que han secuestrado, en este caso, a mi tierra, Cataluña, o a mi tierra también, que es el País Vasco, porque han secuestrado y están cercenando la libertad. Por tanto, no es cuestión de madurez sino de dar la batalla por la libertad y de recuperar todos esos rincones donde los separatistas, gracias a la ayuda inestimable de Gobiernos como el suyo — repito— están en plena rebeldía. **(Aplausos)**.

Señor Marlaska, es muy sencillo. Cuando suba a esta tribuna conteste: ¿se suma a nuestro manifiesto?, ¿condena y rechaza todo tipo de acto de violencia, independientemente de la filiación política? Dígalo, es muy sencillo: ¿sí o no? Le animamos, de verdad, a que se sume a ese manifiesto, a que condene todo tipo de violencia y a que deje los mítines para las manifestaciones, para las plazas y que aquí sea serio y riguroso, que sume y contribuya de verdad a aplacar ese discurso del odio, que en ningún caso lo estamos generando nosotros, sino que son ustedes los principales generadores del odio, de la confrontación y de la división entre españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Garriga. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Garriga, voy a tratar de ser todo lo serio y riguroso que usted no ha podido ser. **(Aplausos)**. Y se lo digo así porque ha referido que yo he insinuado dónde podían ir o no ir a realizar los actos. Le remito al *Diario de Sesiones* y vea lo que he dicho al respecto.

Usted me interpela para que le explique lo que hace el Ministerio del Interior en relación con las próximas elecciones del 12 de julio, y yo se lo he explicado o se lo he tratado de explicar. Trabajaremos para asegurar la logística del proceso, garantizar la seguridad de la campaña electoral de todos los candidatos y el buen desarrollo de la jornada electoral en cooperación y colaboración, y respetando las competencias exclusivas en materia de seguridad de la Ertzaintza en Euskadi. Usted, como en su primera intervención, me relata episodios e incidentes concretos. Y en esa facilidad que tiene su grupo parlamentario para fabular, viene usted a dejar caer que quizá las elecciones en el País Vasco, sobre todo, o en Galicia no son libres. Pero yo le niego la mayor, se la niego ahora y se la niego en el pasado. En Galicia, su autogobierno ha permitido, junto con todos los Gobiernos de distinta ideología, un avance social y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 46

económico sin precedentes, así como la revitalización de la propia lengua y cultura galegas, de las que nos sentimos orgullosos todas las personas que vemos en la pluralidad una fortaleza y no una debilidad. Decía, señoría, que usted no ha conseguido darme un solo argumento que me pueda explicar que las elecciones no van a ser y no han sido libres en el pasado, en el País Vasco, tampoco. Es cierto que en el País Vasco ha habido violencia terrorista, lo sé muy bien, es obvio, no solo porque soy de allí, sino también porque la he vivido, pero también es cierto que el terrorismo ha sido vencido. ¿Y sabe usted por qué ha sido vencido? Por la firmeza de nuestros valores democráticos, esos que les digo que ustedes se abriguen con ellos. **(Aplausos)**. Ahora tienen la excusa quizá del verano, pero abríguense con ellos, porque ese autogobierno que a ustedes tanto les molesta mejora la prosperidad, el bienestar, y ha construido un marco de convivencia entre diferentes, porque el trabajo conjunto entre instituciones autonómicas y estatales, que también parece que les molesta, fue clave para que los terroristas tuviesen claro que con violencia e intimidación no iban a conseguir nada. Me atrevería incluso a decirle: cada día que votábamos en Euskadi, cada día que decidíamos como personas libres que somos y éramos, cada una de las jornadas electorales en Euskadi, fue una gran derrota del terrorismo.

Señorías, dos reflexiones. La primera, ustedes se pasan el día intentando apropiarse de todo, como llevo diciéndoles las últimas semanas. Viene usted hoy no como un diputado de un partido de ultraderecha, sino como la voz de España. Señor Garriga, usted no es toda España, su partido no es toda España. Es más, ustedes no han aportado nada a esta España constitucional de la que se quieren apropiarse, ni un avance, ni una política, ni derechos, nada, no han aportado nada. España, por desgracia para ustedes, es mucho más grande, más plural, más diversa y más tolerante de lo que piensan, y en España todas y todos tenemos sitio con nuestros acentos, culturas e ideas. Así que dejen de patrimonializar tantas cosas.

Segunda, conozco perfectamente el concepto que tiene la extrema derecha que representan ustedes del sistema democrático en general y específicamente de las elecciones y de los propios votantes. Si a ustedes les va bien, el sistema sirve. Si ustedes pierden o no tienen ni un escaño, comienzan a alimentar propaganda y teorías de la conspiración. Acabamos de verlo, porque llegan a decir —lo ha hecho alguno de sus integrantes en otras intervenciones— que cuando sufren un incidente o agresiones ni se condena ni se actúa, y usted lo ha vuelto a decir hoy. Pues, cuando sucede, se condena y se actúa.

Les diré más. Dice su señoría que dejamos desamparados y sin protección a sus candidatos en el País Vasco, solicitan ustedes protección a la secretaría de Estado, y ese mismo día que mandan la solicitud, como le he dicho, convocan una rueda de prensa para decir que no están protegidos y que se van a poner escolta ustedes mismo, como también he recordado. ¿Cómo le llama usted a eso? Yo lo tengo muy claro: manipulación. Por tanto, si quieren obtener escaños en Galicia o en Euskadi —voy terminando—, empiecen por cambiar la actitud y plantear otras cuestiones, que hay muchas y que tienen interés social.

Termino, presidente, y lo hago como empezaba. Tendremos el 12 de julio elecciones libres en Galicia y en Euskadi, una vez más, y desde el Ministerio del Interior las apoyaremos en la logística y colaboraremos, como no puede ser de otra forma, para que una vez más sean elecciones libres y seguras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR GUITARTE GIMENO), SOBRE LA NECESIDAD DE UN PLAN ESPECIAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ESPAÑA VACIADA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA DE LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente 173/000013).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, pasamos a debatir las mociones consecuencia de interpelación urgente que no se sustanciaron en la sesión de ayer. Recuerdo a sus señorías que la votación de las mismas se producirá en la sesión de mañana.

En primer lugar, moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Guitarte, sobre la necesidad de un plan especial para la recuperación de la España vaciada y el reto demográfico, de acuerdo con los objetivos del plan de recuperación para Europa de la Unión Europea.

Por el grupo autor de la iniciativa, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 47

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, presidente.

Señorías, la despoblación y las respuestas ante sus efectos no son un problema exclusivo de los pueblos y las pequeñas ciudades que las sufren, son un problema que nos afecta a todos y que nos empobrece como país. Hasta hoy han fallado las políticas aplicadas durante, al menos, los últimos sesenta años. La cohesión y el equilibrio territorial en España no han dado igualdad de oportunidades a todos los españoles, independientemente de donde viviesen. Por eso hoy en día, al ver que el problema está alcanzando unos niveles próximos a la irreversibilidad, planteamos un plan urgente de medidas que puedan acometerse vinculadas a la financiación de la Unión Europea en este próximo periodo de financiación 2021-2027 y en el más corto periodo del Next Generation EU del 2021 a 2024.

¿Cuál es el problema? El problema está totalmente diagnosticado. Llevamos años, yo diría que casi décadas, analizando la problemática de la despoblación, viendo sus efectos y proponiendo estrategias, directrices e, incluso, leyes, como fue la Ley de 2007 de Desarrollo Rural Sostenible. Pero, al final, nada se ha aplicado y todos nuestros conciudadanos, todos los habitantes de estos territorios y muchos ciudadanos del conjunto del país, que vemos que la situación del problema empieza a apoderarse, sienten con necesidad el paso de las palabras a los hechos. Por eso proponemos este plan que caracterizamos como urgente y de reactivación inmediata a corto plazo, mientras podemos evolucionar en el pacto de Estado que todas las fuerzas hemos venido reclamando tanto en el hemiciclo como en las campañas electorales.

Valoramos muy positivamente el conjunto de enmiendas que se han presentado a esta moción por la mayor parte de los grupos; enmiendas que todas ellas han ido a colaborar, a perfeccionar y a intentar ampliar las bases de actuación de este documento, que, en el fondo, no es una moción que inste al Gobierno para que actúe. Agradecemos esa colaboración, agradecemos todas esas enmiendas y vemos algún aspecto positivo en cuanto que denotan que hay una práctica unanimidad o una práctica puesta en común de lo que debe hacerse y cómo se debe actuar. Ese pacto de Estado que venimos reclamando estaría más cerca.

El conjunto de la moción —sobre la que es muy probable que finalmente se llegue a una enmienda transaccional con la mayor parte de las fuerzas políticas, que presentaremos para la votación— diferencia dos aspectos. Una actuación urgente, que es el plan de recuperación, que contempla medidas de apoyo inmediato, como, por ejemplo, lo que hemos denominado, para definirlo mejor, como el programa 100-30-30, que no es sino la digitalización de la economía con la cobertura de 100 megas en todo el territorio y a toda la población, de manera que sea eficazmente posible competir en teletrabajo, en asistencia médica, en telemedicina, en docencia; es decir, en todos los medios que precisamente con la pandemia sufrida estos meses se ha puesto en evidencia que facilitan las telecomunicaciones. Para nosotros es un elemento básico porque es el que va a permitir la mayor parte de las otras actuaciones. Este plan de telecomunicaciones debería acometerlo probablemente el Estado; allí donde no lleguen las compañías privadas debe hacerlo de forma inmediata, pues si no se responde de forma inmediata, esa diferencia tecnológica polariza más las diferencias entre las áreas pobladas y las que tienen riesgo de despoblación inminente. Estaría contemplada también una movilidad que permitiese un acceso inmediato o muy fácil a los servicios de sanidad, educación, dependencia y seguridad, que es lo que hemos llamado 30. Es un acceso que nosotros cuantificamos, por poner una cifra a la proximidad, en 30 minutos de desplazamiento desde el lugar de residencia hasta donde se impartan esos servicios. Muchos de estos servicios, como la educación, la sanidad o la dependencia son competencia de las comunidades autónomas, pero hemos querido hacer hincapié precisamente en este detalle porque eso denota y pone en evidencia que la salida de este problema no es solo una competencia estatal, sino que nos atañe a todos: Estado central, comunidades autónomas, Administración local, Administración comarcal allí donde la haya, y ha de ser una cuestión coordinada. El otro 30 de nuestro programa es permitir que estas localidades rompan, definitivamente, con su aislamiento físico de los grandes corredores o de las grandes líneas de transporte del país y puedan tener, en una proximidad de en torno a 30 kilómetros, alguna vía de alta capacidad que permita acabar con ese aislamiento, que la mayoría de los expertos han demostrado que son las cuestiones que han producido o están en el origen de esa dificultad para el desarrollo o de esa caída en el infradesarrollo que venimos mencionando.

Dentro de estos planes de reactivación, otro elemento sustancial en el que hacemos hincapié, tanto nosotros como todos los enmendantes, es en la provisión de vivienda bien en régimen de rehabilitación del patrimonio que existe actualmente en los municipios —patrimonio arquitectónico en muchos casos de gran valor y en muchos casos guardián de parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial—, rehabilitación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 48

de la vivienda o promoción de vivienda pública, de forma que todo aquel que quiera trasladarse o quiera mantenerse viviendo en estos municipios tenga esa posibilidad de acceso a la vivienda.

Igualmente, el apoyo a los emprendedores mediante la creación de determinados tratamientos o ayudas fiscales y de Seguridad Social que deben estudiarse profundamente para hacerlo. Porque, aunque aquí se nos ponen la mayoría de las veces trabas respecto a las cuestiones fiscales o a las cuestiones de tratamiento en la Seguridad Social, hemos de recordar que este es un mecanismo que utilizan otros países europeos, que la Unión Europea en muchos de los casos lo ha permitido y lo ha autorizado —incluso hay tribunales de defensa de la competencia con informes favorables—, y entendemos que es una herramienta muy importante para facilitar el asentamiento y el apoyo al emprendedor en estos territorios. Esos apoyos se suelen dar, y se han dado en otros países, mediante la creación de agencias de desarrollo territorial que también las proponemos para aquí, pero hacemos especial hincapié en que de verdad se estudie, sin desestimarle a la primera, la posibilidad de dar ventajas y medidas fiscales y de beneficios en las cotizaciones de los seguros sociales, porque eso apoya mucho a los emprendedores...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Guitarte, debe finalizar, por favor.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Sí, finalizo ya.

... y apoya el tejido de la pequeña y mediana industria. Todos nuestros pueblos, todas nuestras ciudades pequeñas y medianas esperan que hoy de aquí salga un mensaje de unidad de que la Cámara está reconociendo la existencia de ese problema y que está dispuesta a caminar en las soluciones a corto y medio plazo.

Nada más.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Martínez Granados. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidenta.

Señorías, mucho se ha hablado de la España vaciada; yo misma he utilizado muchas veces este término para hablar de las zonas rurales que cada vez tiene menos población y más riesgo real de desaparecer, porque además tienen muy mal acceso a los servicios públicos, como, por ejemplo, la sanidad o la educación. Realmente, la España interior no está vacía, sino todo lo contrario, está llena de personas con talento, de un patrimonio artístico-cultural de valor incalculable y de multitud de recursos y oportunidades. Lo que sí hay es una España olvidada; olvidada por el Partido Popular y el Partido Socialista, que solo se preocupan de ella en elecciones. Palabras huecas en municipios cada vez más vacíos son el legado del bipartidismo.

En Ciudadanos fuimos los primeros en alertar del problema de la despoblación y en proponer soluciones para devolverla a la primera línea de nuestra política, porque ningún país puede gobernar a espaldas de la mitad de su tierra. El plan nacional de Ciudadanos contra la despoblación contempla medidas ambiciosas para atraer talento, generar nuevas oportunidades, revertir el éxodo del mundo rural; es decir, cerrar las brechas que existen todavía entre el mundo rural y la ciudad. Como no actuemos pronto, creo que será demasiado tarde.

Señor Guitarte, tengo que decirle que con esta moción nos trae un plan bastante ambicioso, pero sí que es cierto que los plazos que tiene la moción posiblemente son poco alcanzables porque no confiamos en que el Gobierno pueda responder en esos tres meses que proponía inicialmente. De hecho, creemos que el plan es muy ambicioso, pero, al mismo nivel, también poco concreto. Detallan, como si fuese una lista de los Reyes Magos, muchísimas medidas, pero poco concretas. Por eso, hemos presentado una serie de enmiendas porque creemos que un plan como este, tan importante, necesita concretarse desde el inicio. También vemos que en la moción inicial se mezclaban medidas que podrían ir en dos plazos diferentes: unas muy urgentes, que, como bien decía en la moción, podían ligarse al acceso de los fondos del Next Generation de la Unión Europea. Para eso necesitamos que el Gobierno se implique en esto e introduzca en esos planes de reconstrucción medidas específicas, como se recoge en esta moción. Pero también existe un plan a medio y largo plazo, y ahí tenemos que entrar de lleno en medidas específicas para fijar territorios y ampliar la actividad económica de esas zonas, mejorando, por supuesto, el acceso a la sanidad y a la educación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 49

Ahora hablaré de las enmiendas y de esa transaccional que finalmente nos han presentado. Nuestras enmiendas lo que buscan es dar oportunidad al talento de esa zona, pero también atraer a ese talento que puede llegar de fuera y que puede aprovechar las innumerables posibilidades de vivir en el mundo rural. También queremos darle valor al sector primario que en esos territorios es imprescindible. Queremos ayudarlo a mejorar, a crecer, a hacerse fuerte, a asegurar el relevo generacional, pero también queremos dar oportunidad a otro tipo de actividades que lleguen ahí para complementar ese mundo rural. Si hay algo que nos ha enseñado esta crisis del COVID-19 es que se puede trabajar casi en cualquier lugar, pero necesitamos, como bien ha dicho, el acceso a Internet. Tanto usted como nosotros creemos que partimos de la base de que necesitamos mucha mejora para el mundo rural, mejores carreteras, más trenes, dotarla de mejores servicios públicos, pero, como bien ha dicho, el acceso a Internet es urgente e imprescindible. Si no, va a ser muy difícil, primero, parar el éxodo y, después, atraer a nueva población, jóvenes, emprendedores, nuevas empresas; en definitiva, personas y empresas que hagan que crezca el mundo rural, que su desarrollo sea mucho más importante. Sería un gran primer paso.

Nosotros somos realistas y creemos que no va a poder hacerse todo en el tiempo que querríamos, pero lo que sí necesitamos es que este Gobierno muestre interés de verdad y se posicione firmando esta enmienda transaccional que nos han propuesto. Nosotros hemos propuesto medidas mucho más concretas que no se han recogido en su totalidad, como son medidas fiscales que reduzcan los impuestos para las personas que allí se establezcan y creen economía; también medidas de apoyo al emprendimiento, una tarifa plana que ayude a los emprendedores a irse allí, que tengan un beneficio. Hemos pedido que todas esas medidas sean concretas. Lo que sí vemos es que la transaccional recoge muchas de nuestras enmiendas, aunque todavía queda un poco general. De verdad creemos que esta moción puede ser un inicio para trabajar en ese plan o en ese pacto en el que estaremos dispuestos a trabajar para defender el mundo rural. En Ciudadanos una cosa tenemos clara: luchamos por la igualdad; lo hemos hecho para luchar contra la igualdad frente al nacionalismo, también por razones de raza, sexo, religión, orientación sexual, pero también hay que hacerlo por la igualdad de los territorios, del lugar de residencia de los españoles. Allí donde haya una causa por la igualdad, estará Ciudadanos.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Franco Carmona.

La señora **FRANCO CARMONA**: Gracias, presidenta.

Decía el profesor y filósofo George Steiner que lo que no se nombra no existe. Es hora de que hablemos del mayor problema territorial que tiene nuestro país: las zonas rurales no se han despoblado a sí mismas, han sido vaciadas por lógicas urbanocentristas que han limitado la diversidad económica y la creación de empleo. Estamos ante uno de los mayores problemas estructurales que tiene nuestro país, que es la España que han vaciado. Solo el 10% de la población vive en el 70% del territorio que está en riesgo de despoblación, donde la tasa de pobreza es mayor que en las zonas urbanas y donde, además, los salarios en los municipios concretamente de menos de mil habitantes es un 64,5% inferior, y esto tiene un nombre: se llama desigualdad. Es urgente no caer en los mismos errores del pasado, como está proponiendo la bancada de la derecha con la bajada de prácticamente todos los impuestos, porque, por si no lo saben, con estos impuestos se financian también los ayuntamientos y pueden hacer políticas sociales para sus ciudadanos y ciudadanas.

El Gobierno, en esta pandemia, ha apoyado a los autónomos, ha aprobado el ingreso mínimo vital y ha tomado medidas especiales que afectan principalmente a las zonas rurales, pero hace falta reconstruir económicamente estas zonas con medidas como las siguientes. En primer lugar, generar empleo, acabando con las prácticas desleales en la cadena alimentaria, diversificando la actividad productiva, promoviendo la creación de empresas en el sector servicios y en el turismo rural, con la descentralización administrativa y la extensión de la red de banda ancha. En segundo lugar, la industrialización verde a través de la transición ecológica que genera valor añadido, pero que también genera energías renovables y la rehabilitación de viviendas. En tercer lugar, con servicios públicos de cuidado de mayores, guarderías, centros sanitarios y educativos, pero, ojo, porque estas son competencias sobre todo autonómicas, y hay algunas personas que aquí se van a dar golpes de pecho defendiendo las zonas rurales y que, sin embargo, hacen cosas como las siguientes. **(Va mostrando distintos recortes de prensa)**. Galicia,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 50

Gobierno de Feijóo, Partido Popular: recortes en la atención primaria; dimiten por ello alrededor de veinte jefes médicos del área de Vigo. Castilla y León, Gobierno del Partido Popular con Ciudadanos: un plan de choque para desmantelar la sanidad con supresiones de centros de atención médica en los consultorios de los pueblos. Murcia, Gobierno del Partido Popular con Ciudadanos, apoyado por la ultraderecha de VOX: aprueba, en plena pandemia, con una crisis sanitaria sin precedentes, unos presupuestos que suponen unos recortes de 57 millones en sanidad. Y Andalucía, mi tierra, Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, apoyado también por la ultraderecha de VOX, presidido por Moreno Bonilla: 452 millones más para centros sanitarios privados concertados. ¡Cada euro, cada euro que se quita a la sanidad pública y termina en la sanidad privada supone una puñalada a los pueblos donde las operadoras privadas no consideran rentable poner sus negocios sanitarios! **(Aplausos)**. Por eso, en cuarto lugar, sanidad pública universal. En quinto lugar, también promoviendo una red de transportes por carreteras y ferroviaria, basada en un modelo de sostenibilidad, en la que ya está trabajando el Gobierno. En sexto lugar, acabando con la invisibilización y reconociendo el trabajo tanto remunerado como el no remunerado, el de cuidados, de las mujeres en las zonas rurales, y con ello el acceso real a la propiedad y a la titularidad compartida, además, mediante la erradicación de la violencia machista y con políticas de igualdad y libertad para las mujeres y las personas LGTBI.

Permítanme que me detenga aquí un momento, señorías de VOX, y señora Olona, que usted firma esto, ¿de verdad su propuesta es que las mujeres en los pueblos se casen cuanto antes mejor, se queden en casa criando cuantos más hijos mejor? ¿En qué siglo se han levantado ustedes? **(Aplausos)**. Las mujeres nos casamos cuando amamos, cuando consideramos, cuando queremos y si queremos. Las mujeres queremos trabajar fuera de casa y que los cuidados se repartan por igual; no tendremos hijos por tener incentivos fiscales, como ustedes proponen, los tendremos porque tengamos seguridad económica en nuestros empleos y porque lo elijamos con libertad. Y esto mismo para las personas LGTBI, con los mismos derechos y con la misma libertad de decisión sobre si casarse o no y sobre si tener hijos o no.

Por último, los abuelos y las abuelas lo que necesitan es disfrutar de sus nietos y de sus nietas con unas pensiones dignas y que sus hijos e hijas puedan contar con un sector público que garantice los cuidados.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Franco, tiene que terminar, por favor.

La señora **FRANCO CARMONA**: Finalizo, señora presidenta.

El reto demográfico, señorías, es el mayor reto territorial que tiene nuestro país. Como decía el señor Guitarte, es una cuestión de Estado. El Gobierno ya está trabajando en ello y también hace falta que lo hagamos aquí y en las comunidades autónomas con acuerdos. Votaremos a favor porque nuestra voluntad es que la reconstrucción económica priorice la recuperación de las zonas rurales.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Franco. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Conchi.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Requejo Novoa. **(Aplausos)**.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Quiero que mis primeras palabras sean de pésame por todos los fallecidos y víctimas de esta crisis sanitaria, acordándome especialmente de las residencias de las zonas rurales que han sido dejadas a su suerte por el Gobierno. No obstante, quiero compartir que hoy es mi primer día en esta tribuna y mi cumpleaños. **(Aplausos)**.

La España abandonada es uno de nuestros principales problemas y requiere un urgente pacto de Estado. En VOX estamos de acuerdo en eso. Para combatir la despoblación necesitamos ayuda de la Unión Europea. Las NUTS son las unidades administrativas que utiliza Europa y hemos comprobado que no garantizan un tratamiento igualitario, justo y homogéneo de los territorios que sufren la despoblación. Es prioritario que España impulse una reforma de los NUTS 3 para contar con unos criterios territoriales más justos. Por tanto, lo primero es instar al Gobierno de España a negociar con la Unión Europea la definición de unas unidades territoriales armonizadas NUTS 3 que no sean administrativas, sino que tengan en cuenta otros parámetros que permitan a todas —repito, a todas— las áreas despobladas de España entrar en la clasificación de zonas escasamente pobladas. Así, en España, todas las comarcas que sufren la despoblación se podrán beneficiar del artículo 174 del TFUE accediendo a los fondos previstos del Plan de recuperación para la Unión Europea y a los fondos estructurales. En el anterior

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 51

periodo 2014-2020 quedaron excluidas todas las provincias españolas. De mantenerse esta clasificación se dejaría fuera, por ejemplo, a Zamora, una provincia referente del vacío demográfico como NUTS 3, pues tiene una densidad de población de 18 habitantes por kilómetro cuadrado, que excede a los 12,6 que definen las ayudas de finalidad regional como zona despoblada. Queda excluida también la amplia franja de la zona fronteriza con Portugal de las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz, con 35 000 kilómetros cuadrados y densidad de 7,5 habitantes por kilómetro cuadrado, comparable con los 2 de Laponia y los 9 de Teruel, que también entrarían.

Señor Guitarte, tiene usted una relación de complicidad con este Gobierno socialcomunista, aprovéchelo y consiga medidas, pero para toda la España vaciada, no se limite solo a tres provincias. **(Aplausos)**. Señor Garcés, VOX sí habla de futuro y natalidad. Sean conscientes del invierno demográfico que sufre España, especialmente la España despoblada. Es algo de sentido común y de urgencia activar un verdadero plan de fomento de natalidad e incentivo de las familias en el ámbito rural. Un plan realista de ayuda a la familia tiene que contemplar el acceso a una vivienda. Estamos de acuerdo con un programa de rehabilitación, promoción y adquisición de viviendas. La España interior no solo se vacía, se desmorona. ¿Quién va a querer hacer turismo entre ruinas? Las familias necesitan seguridad para prosperar y establecerse. Señora Franco, le deseo muchos niños sanos y rollizos. **(Aplausos)**.

Vuelvo a hablar de Zamora, mi circunscripción, que sirve como paradigma, pues el pasado domingo el diario *El País* la definió en un artículo como el epicentro de la despoblación. Este artículo recogía las impresiones del labriego jubilado Gregorio Martínez, de sesenta y ocho años, quien recuerda que hace medio siglo había cincuenta o sesenta rapaces; ahora nadie hace chirriar los columpios o los aparatos de gimnasia instalados junto a la iglesia. Y la melancolía de los ancianos Tirso y Emilia les hace recordar aquella época de las calles embarradas; dicen que ahora hay asfalto, pero, qué más da, ya no queda nadie. Y es que, por muchas infraestructuras que haya, si no nacen españoles y se asientan familias, de nada servirá. Un elemento básico es el trabajo. Hay que incentivar a las empresas para que inviertan y se establezcan en las zonas despobladas. Y es necesario un tratamiento fiscal especial para estas regiones en los impuestos, en las cuotas de autónomos y en la Seguridad Social. No queremos subsidios, PER ni pagas vitales permanentes, queremos trabajar y tener futuro. **(Aplausos)**.

Dice usted, señor Guitarte, que la agricultura y la ganadería no son capaces de mantener el tejido social. Busquemos nuevas formas de trabajo. Banda ancha de trabajo, fenomenal, pero notamos un cierto desprecio por el sector primario que no logramos entender. Ustedes no pueden pretender que el mundo rural siga sin patrones idénticos a los de las ciudades. Lo que tienen que hacer es dignificar el mundo rural, fomentar la rentabilidad y modernizar las explotaciones agrarias y ganaderas. Necesitamos recomponer el mercado único, potenciar la imagen de un país que ha fraccionado las calamidades autonómicas y exigir igualdad de condiciones fitosanitarias y sociales para los productos que vienen de fuera de Europa por macroacuerdos internacionales. Es necesario cuidar el medio ambiente, reacondicionar las antiguas reforestaciones y acometer otras nuevas con criterios de biodiversidad que atraigan el turismo de naturaleza rural, haciéndolo compatible con la caza, la pesca y los productos alimenticios de calidad y precio. El campo necesita agua. El regadío es fundamental...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Requejo, tendría que terminar, por favor.

El señor **REQUEJO NOVOA**: Termino enseguida.

Señor Gimeno, pídele peras al olmo y nueces al malvavisco, que tú te meterás monja cuando yo fraile francisco.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Requejo. Y felicidades. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba.

La señora **NAVARRO LACOB**A: Gracias, señora presidenta.

La moción sometida a debate versa sobre la despoblación. Este no es un problema nuevo, y tampoco el interés suscitado en la Cámara lo iba a hacer moderno. Sin embargo, lo que se tendría que haber hecho al traer la despoblación al Congreso de los Diputados y solicitar un pacto de Estado habría sido tramitarlo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 52

de forma urgente; de forma urgente es como tendríamos que haberlo hecho esta mañana, pero usted, señor Guitarte, ha sucumbido a la enmienda de los grupos que apoyan al Gobierno y ha renunciado a los plazos marcados en origen para un pacto de Estado: tendrá que explicar a las plataformas que claman por él por qué ya no le urge el pacto de Estado o por qué ha pasado de reivindicar una financiación diferenciada para las zonas que sufren despoblación a conformarse con un mero estudio de viabilidad. Se lo voy a decir: porque los compromisos, como las convicciones, necesitan ser férreas, y usted, señor Guitarte, ha claudicado ante el partido del Gobierno con la misma facilidad con la que prestó su voto a un Gobierno socialcomunista (**aplausos**), que es lo que hoy tenemos en España, un Gobierno socialcomunista con el voto del señor Guitarte.

Espero que, al menos, la voluntad de acuerdo puesta de manifiesto esta mañana por el resto de fuerzas y grupos parlamentarios sí sea férrea. Vaya por delante la voluntad del Partido Popular y la mano tendida del presidente Casado a un pacto de Estado por una España vertebrada y de oportunidades. El Partido Popular sabe muy bien qué es la despoblación. Contamos con 2852 alcaldes en municipios de menos de 1000 habitantes, muchos de ellos como el de Castilfrío o Calanda, hoy sentados aquí en la bancada del Grupo Parlamentario Popular. Ellos se levantan cada mañana a trabajar por sus municipios, que, sin duda, siempre han sido una prioridad en nuestra agenda política. Implementamos muchas de las medidas que pretende el señor Guitarte en su moción no solo vía «BOE», sino también con presupuestos en las pasadas legislaturas, cuando tuvimos responsabilidad de Gobierno. En materia de fiscalidad diferenciada, introdujimos la rebaja de la cuota de la Seguridad Social de autónomos a 50 euros durante veinticuatro meses en el mundo rural. En nuestro programa electoral está el compromiso de suprimir el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y el de sucesiones y donaciones, así como reducir la cuota del impuesto sobre sociedades. Las ayudas fiscales a la rehabilitación, el alquiler y la adquisición de viviendas de hasta 10000 euros fueron pioneras con el Gobierno del Partido Popular. Se destinaron 100 millones de euros para un programa de empleo en los pequeños municipios. Y en agricultura, señorías, no hay mayor logro que la cifra récord de un montante de 45000 millones de euros que negoció un Gobierno del Partido Popular con la ministra Tejerina al frente. Procuren no estropear aquello que funciona, y la política agraria común funciona si no dejamos de traer ni un euro menos de Europa en esta materia. En conectividad, no hay nadie que haya tenido una apuesta más ambiciosa que con el Plan 300×100 el Gobierno de Mariano Rajoy, con 525 millones de euros que dejamos presupuestados para garantizar Internet de 300 megas/segundo al cien por cien del territorio. Pero el Gobierno lo ha dejado en un cajón. Y usted, señor Guitarte, hasta ha renunciado al nombre de su Plan 100-30-30; simplemente, se ha conformado con dejarlo en una mera declaración en su exposición de motivos, y no aparece en la parte dispositiva del *petitum* de su moción esta mañana aquí.

Señor Guitarte, ¿se ha dado cuenta de que tenemos un Gobierno que no tiene voluntad de pacto, que su enmienda lo reflejaba porque solo quería un plan, su plan, y que además en la agenda del Gobierno no está la despoblación? ¿Ha visto que en julio el Gobierno lo que tiene en la agenda es celebrar la mesa de negociación bilateral con los independentistas en Cataluña? ¿Acaso hay algo que vacíe más España que querer romper la unidad de nuestro país? (**Aplausos**). Señor Guitarte, en su lugar le propongo que compele con su voto al Gobierno para que firme el Fondo de Inversiones de Teruel, más de 60 millones que en su tierra todavía están esperando y que no han recibido desde que usted está aquí. Pueden firmarlo en Teruel, en Madrid o en Valencia si quieren, pero fírmelo, porque hace falta a su tierra. ¿Y la señora vicepresidenta cuarta del ramo, deudora del título al que debe el sillón, porque será vicepresidenta, ministra y hasta coordinadora de la desescalada pero no ejerce? No ha introducido la despoblación ni en las medidas de confinamiento ni en las medidas de la desescalada de la pandemia más dura que ha sufrido España. El Gobierno ponía por delante 16000 millones de euros y ha sido incapaz de introducir la perspectiva rural de envejecimiento y dispersión geográfica para su reparto. ¿Sabe que las provincias que más han sufrido por la pandemia son zonas despobladas: Soria, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara? ¿Eso lo sabía?

Señor Guitarte, hemos enmendado su moción desde el optimismo y con espíritu constructivo, porque queríamos que entre todos hiciésemos rectificar a este Gobierno, que solo acierta cuando rectifica, para que volviese a poner en su agenda la despoblación, solicitándole un pacto de Estado. Lo que lamento es que usted haya rebajado su pretensión y esta mañana no acepte las enmiendas en su totalidad. Acepta más enmiendas del Partido Socialista que de aquellos que estamos verdaderamente preocupados por los problemas de los españoles. Pero le decía que España tiene que ser vertebrada y un país de oportunidades. Llevamos años lastrándola desde una postura pesimista...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 53

La señora **PRESIDENTA**: Señora Navarro, tendría que terminar, por favor.

La señora **NAVARRO LACOPA**: ... y ustedes siguen insistiendo en que vaciada. Así no vamos a vender la vaca, como decía el del chiste. No han tenido en cuenta las enmiendas en materia de reto demográfico ni tampoco aquellas que ponen de relieve y como eje vertebrador a las diputaciones provinciales. Siguen insistiendo en crear organismos y más oficinas. No obstante, el voto del Grupo Parlamentario Popular será afirmativo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Navarro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidenta.

Señorías, en política las palabras pesan, las palabras cuentan, y con ellas somos capaces de entender la realidad y, sobre todo, de cambiarla. No hay una España vacía, lo que hay es una España de gentes que tienen necesidad de servicios, atenciones y oportunidades. Y si esa España y esas gentes hubieran tenido todas estas oportunidades, servicios y atenciones, hoy no estaríamos aquí hablando de una España vaciada. Pero hoy no he venido a hablar de mapas de despoblación, de cifras sobre retos demográficos ni de porcentajes sobre pérdida de población en cada una de las provincias, que creo que todos nos las sabemos muy bien. Yo quiero hablar hoy de un tema más importante, que es el de justicia social. Hoy quiero hablar de equidad, de igualdad entre los territorios, porque no puede ser que nuestro lugar de nacimiento o el lugar de nuestra residencia se convierta en un sitio discriminado a la hora de poder acceder a servicios públicos básicos, a la sanidad, a la educación, a los servicios sociales. Nuestros derechos no pueden depender de los kilómetros cuadrados, del número de vecinos que pueda haber por kilómetro cuadrado. El medio rural español necesita servicios públicos dignos, inversiones adecuadas y empleo de calidad. Existe una gran brecha entre el mundo rural y el mundo urbano que ahora, durante esta pandemia, hemos visto cómo se magnificaba. Y mientras todo esto ocurre, las reivindicaciones y las protestas de nuestros vecinos siguen estando en la calle. Yo también vengo de Zamora, una provincia que tiene todos los índices récords en despoblación, y nuestro Gobierno, el de toda Castilla y León lo que ha hecho ha sido cerrar los consultorios médicos durante toda la pandemia, y siguen cerrados ahora, cuando más lo necesitan los ciudadanos. **(Aplausos)**.

Señorías, tenemos la oportunidad de comenzar a revertir esta injusta situación en la que se encuentra gran parte de nuestro país y millones de conciudadanos, tenemos la oportunidad, porque son muchas las voluntades que se están sumando a nuestra causa. El Gobierno ha hecho de la cohesión territorial su bandera, situando el reto demográfico en lo más alto del nivel político, y ahora Europa está demostrando que no solo es una suma de Estados o de mercados, sino que tiene un compromiso con nuestros valores, y, gracias a ese gran plan de reconstrucción europea, vamos a poder tener la financiación necesaria para que las inversiones reduzcan esta brecha. Señorías, ahora es el momento de la unidad, porque esto es un problema de todos, no solo del Gobierno de España. Esto afecta a todos los partidos políticos, a las comunidades autónomas, y debemos ser capaces de crear un gran plan para la reconstrucción de nuestro país que conlleve todas las medidas para reducir esta brecha. Nosotros las dividimos en tres grandes ejes: en primer lugar, para el mantenimiento de los servicios públicos en el territorio: nuestros colegios, nuestros consultorios, las instalaciones de defensa, de seguridad, en definitiva, los servicios públicos —insisto— que cohesionan y vertebran nuestro territorio, y a través de un gran plan de digitalización que vamos a poner en marcha para dar esa cobertura al cien por cien del territorio que nos permita prestar un mejor servicio de los mismos; en segundo lugar, a través de un plan de reconstrucción económica y del empleo para estos territorios despoblados, apostando por la industria local, instalando la industria verde en esos territorios, con un comercio local que sea capaz de distribuir nuestros productos, aquellos del sector primario, especialmente los de nuestros agricultores y ganaderos, y, por supuesto, con la apuesta por el turismo rural, un turismo de calidad, un turismo sostenible y, especialmente, seguro en estos momentos de pandemia; y, por último, cambiando el modelo de este país, porque no puede ser que la única opción de futuro de nuestros jóvenes en el mundo despoblado sea emigrar a las grandes ciudades masificadas, sin duda con una pérdida de calidad de vida. A través del teletrabajo, que ha venido para quedarse, tenemos que darles la oportunidad, y que puedan emprender en su territorio, que puedan establecer, fijar población y crear riqueza, quedarse en la tierra que les ha visto nacer. Además, con un gran plan de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 54

empleo, y, sobre todo, con un plan de construcción de vivienda y un plan de alquiler que vamos a poner en marcha, vamos a ser capaces de dar una oportunidad a esas generaciones que abandonaron su tierra durante todas estas décadas atrás, para que puedan volver al territorio al que tanto anhelan regresar.

Termino, señorías. Durante estas semanas hemos oído hablar mucho de que no podemos salir de la crisis dejando a nadie atrás. Ahora es el momento de empezar a hacerlo. Esto nos exige unión, compromiso y responsabilidad por parte de todos, porque España no se concibe sin todos estos territorios que están despoblados. Estos territorios despoblados hoy están esperando una gran respuesta de esta Cámara, y yo quiero decirles, en nombre del Grupo Socialista, que pueden contar con nosotros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fagúndez,

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta. Intervendré muy brevemente para fijar la posición del Grupo Vasco.

Sin duda alguna, la moción que nos trae Teruel Existe es la descripción de una problemática grave y real, de una situación lamentable, una situación límite que viven muchos de los territorios del Estado español. Esta propuesta hace un análisis global, y nosotros también deberíamos hacerlo, de por qué hemos llegado a esto. Hay poco tiempo para poder recuperar lo que ya se perdió: el vaciado de las tierras del campo, la falta de natalidad, la falta de recursos para hacerlo frente. Todo eso hace que entendamos y compartamos la propuesta que nos presenta el señor Guitarte tanto en el sentido de las medidas urgentes que se necesitan para combatir la hemorragia como también en el de las medidas a largo plazo, que nos tienen que hacer repensar lo que entendemos por mundo rural, lo que entendemos por reto demográfico y lo que entendemos, al fin y al cabo, por estabilidad del territorio. El experto asturiano Jaime Izquierdo nos daba algunas ideas sobre la materia, muy interesantes por cierto, y algunas nosotros ya las hemos venido aplicando en Euskadi, tal y como él recordó. El mundo rural no puede ser una ciudad en pequeño, es diferente; lo rural es lo que lo caracteriza y es su fortaleza. Tenemos que hacer un nuevo modelo del mundo rural. La vuelta a lo rural no puede abordarse desde esa perspectiva romántica que algunos entienden que significa estar, poner tres lechugas y volver. Hay que repensar qué queremos hacer para que el mundo rural sea verdaderamente el nuevo sitio en el que podamos vivir, en el que podamos desarrollar nuestro futuro. Es una pena, sin duda alguna, que tengamos que llegar a esta situación.

Pero, independientemente de todo lo demás, me pregunto dónde han estado las instituciones competentes hasta ahora para que esto haya pasado, dice bastante poco a favor de ellas. Aunque hablaban de la unidad de España y todas esas cosas, aquellos que defendían tanto la unidad de España son los que con sus políticas la han ido vaciando, haciendo una especie de fuerza centrífuga hacia la metrópoli, olvidándose totalmente de lo que los demás territorios necesitaban, durante el franquismo pero también durante la democracia. Y no hay duda de que los fondos europeos y la política de desarrollo rural han sido competencia de las comunidades autónomas. Yo me preguntaría en qué han invertido algunas de ellas, qué han priorizado algunas de las comunidades autónomas cuando han tenido esos fondos en sus manos. Todos tenemos la responsabilidad, pero algunos además han tenido la capacidad de decidir cómo hacían su política para el apoyo al desarrollo rural. En Euskadi todos tenemos conexión con el mundo rural, el mayor directivo de la mayor empresa y el último lendakari, todos provenimos de él, y eso ha hecho que nunca rompamos esa ligazón, una ligazón que, además de afectiva, también se ha convertido en política e institucional, la ligazón de la responsabilidad. No hemos querido abandonar el mundo rural. Sé que las características son diferentes, que las dimensiones del territorio son diferentes, pero lo que verdaderamente diferencia es la asunción de responsabilidades y la apuesta por el desarrollo rural que algunos hemos realizado, y que los gobernantes de otros territorios, para desgracia de sus habitantes, no han hecho.

Finalizo, señora presidenta, diciendo que en Euskadi fuimos pioneros con la Ley de Desarrollo Rural en aspectos importantes que hacían que se estabilizara la población, que tuviera recursos, servicios sociales, de modo que se fijara y hubiera desarrollo económico. Por ejemplo, con el Estatuto de las Mujeres Agricultoras Euskadi se convirtió en la primera comunidad autónoma en regular la situación laboral femenina, cosa muy importante a la hora de fijar población en el mundo rural. Por lo tanto, señor Guitarte —no tengo más tiempo—, quiero decir que apoyamos, nos solidarizamos con sus necesidades y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 55

sus reivindicaciones. Esperemos que esto no sea papel mojado y que verdaderamente la apuesta sea por aquello que nos sigue uniendo con la tierra.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Agirretxea. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Alonso-Cuevillas i Sayrol.

El señor **ALONSO-CUEVILLAS I SAYROL**: Gracias, presidenta.

Señor Guitarte, espero que su moción resulte aprobada por amplísima mayoría, ojalá que por unanimidad de toda la Cámara. De hecho, hemos oído discursos muy críticos, para acabar diciendo que votarán a favor, cosa que ya no me sorprende a estas alturas en este hemicycle. No obstante, mucho me temo que, aunque la moción resulte aprobada por amplísima mayoría, quizás por unanimidad, el problema subsistirá; subsistirá, en primer lugar, porque todos sabemos que las mociones que se aprueban aquí no siempre son efectivas luego en cuanto a su cumplimiento —ayer en algún otro tema se ponía también de relieve—; subsistirá porque es un problema general, un problema global, que me temo que irá a más. Y no es un problema específico de España; en mi país, Cataluña, también pasa, también el ámbito rural se está despoblando. Supongo que usted conoce la iniciativa —si no, mi compañera Concep Cañadell se la facilitará— que desde la Asociación Catalana de Municipios y la Asociación de Iniciativa Rurales de Cataluña se ha elaborado. Y supongo que usted, que es arquitecto y, por tanto, tiene conocimientos urbanísticos, conoce también el plan integral de medidas que el Gobierno francés impulsó; más de doscientas medidas en todos los ámbitos, que se están implementando. Es un problema, por tanto, global, que me temo que subsistirá. Y me temo también que en el caso de España todavía de forma más grave por la concepción centralista del Estado. En España todo pasa por Madrid. Lo hemos visto, por ejemplo, con unos AVE radiales que van desde Madrid a todas partes, de modo que para ir desde Barcelona a Valencia no tenemos vía de alta velocidad directa y a veces es más rápido pasar por Madrid para cualquier cosa. Este acento puesto por el Estado español y todas sus estructuras para el fortalecimiento de Madrid es lo que también ha comportado el vaciamiento y el empobrecimiento de todas las zonas rurales, y esto tiene gravísimas consecuencias; la pandemia nos ha permitido verlo. Y ojalá sea un cambio de chip, un cambio de mentalidad, porque la pandemia nos ha permitido ver, primero, que se vive mucho mejor en los lugares pequeños que en las grandes metrópolis, y, segundo, que necesitamos, sí o sí, que nuestro primer sector, el sector agrícola y el sector ganadero, sea potente, porque de ahí nos va la subsistencia y la viabilidad alimentaria. Necesitamos también, a efectos demográficos y a efectos medioambientales, evitar estas macroconcentraciones de las grandes conurbaciones.

Por tanto, espero que la moción salga aprobada, y aprobada por unanimidad. Pero, insisto, me temo mucho que este no será el fin del problema y, por tanto, ojalá que nos comporte a todos un cambio de mentalidad y todos nos tomemos en serio este problema, en el que, como decía, a medio plazo nos va el futuro, el futuro demográfico, ambiental y alimentario en muchísimos ámbitos. Y ojalá —y con esto acabo, señora presidenta—, en el futuro cercano existan muchos Teruel Existe, porque me temo que este problema de centralidad afecta también a las estructuras de los partidos políticos. Por descontado que desde la administración local y las administraciones autonómicas se intenta apoyar todos los problemas estructurales del territorio, pero mucho me temo que desde la concepción de los presupuestos estatales, cuando gobiernan unos y cuando gobiernan los otros, también desde el diseño de las políticas, los diputados y las diputadas de las zonas rurales no tienen el peso que deberían tener. Ojalá el ejemplo de Teruel Existe se multiplique y muchos diputados y diputadas, muchos electores como usted, agrupaciones de electores de diversas provincias despobladas de España sigan este modelo. Apoyaremos, por tanto, la moción. Ojalá salga aprobada por unanimidad. Pero, ojalá, sobre todo, esto nos haga reflexionar a todos y haya un cambio de modelo al respecto.

Moltes gràcies, senyora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alonso-Cuevillas. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 56

El señor **ERITJA CIURÓ**: *Moltes gràcies, presidenta.*

Señorías, les avanzo ya que votaremos a favor de la iniciativa. Realmente compartimos plenamente todos los puntos que se incorporan en su propuesta. No obstante, en todo caso, hay que comentar que no deja de ser una carta a los Reyes y que, por lo tanto, tiene que haber una voluntad real —no solo se trata de hacer un documento— de trabajar en un aspecto tan basto y tan amplio como es la despoblación.

Es la situación cronificada, como ya se ha comentado —y es importante hacerlo—, de un modelo de organización territorial. La despoblación es el resultado de un modelo durante décadas y siglos de una concepción del territorio, del poder sobre el territorio. Y, aunque el proceso de despoblación es resultado de la interacción de muchas causas, es evidente que responde, sobre todo, a las grandes desigualdades socioeconómicas que se generan entre diferentes territorios. Esto es fundamental tenerlo en cuenta. Cuando hablamos de desigualdades sociales, lo primero que siempre nos viene a la cabeza es el ejemplo grave de discriminaciones sociales o, incluso, circunstancias colectivas de extrema vulnerabilidad. Es verdad que esos casos claman a la justicia social y evidencian la vulneración de los principios de igualdad más básicos, pero pocas veces, muy pocas veces consideramos los desequilibrios de origen territorial como factores limitantes y de desigualdad. Esto es importante tenerlo presente. Voy a poner un ejemplo. ¿Cree usted realmente que una mujer joven que vive en un micropueblo —un micropueblo es una población, un municipio de menos de 500 habitantes— tiene las mismas oportunidades, por ejemplo, para crear una empresa que si lo hiciese en una ciudad? ¿Verdad que no? ¿Por qué? Porque, desgraciadamente, todavía hoy el desequilibrio territorial ahonda la falta de oportunidades y las desigualdades sociales. Ese es el principio básico que quería abordar. Es un hecho no solo de desigualdades territoriales sino de desigualdades sociales y de falta de oportunidades.

La despoblación del mundo rural es un fenómeno global que afecta de forma muy especial a determinadas zonas del Estado español, sobre todo a aquellas consideradas como rurales. El desequilibrio regional producto de ese despoblamiento no solo genera y acrecienta enormes desigualdades económicas entre territorios sino que también favorece un proceso de periferización y exclusión de importantes capas o segmentos de población, que muchas veces se ven desplazados de los centros de decisión y abandonados por las administraciones debido a la incapacidad de estas para garantizar el acceso a servicios tan básicos como son la sanidad, la educación o la movilidad. Ese proceso de desequilibrio interregional genera un gran malestar en la sociedad rural, tal y como viene expresando, por ejemplo, el sector agrario, que ve que sus expectativas de desarrollo se desvanecen día a día. La sensación objetiva de exclusión y abandono de una parte importante de la sociedad rural refuerza, por lo tanto, y es importante tenerlo en cuenta, el relato de confrontación entre dos modelos, el modelo urbano y el modelo rural —una gran trampa la de la confrontación de dos modelos—. Desgraciadamente, ese relato de confrontación entre una sociedad urbana, civilizada, adalid del progreso, y otra rural, arcaica y tradicional, nace o se consolida en el siglo XIX, con la Ilustración, y desde una percepción muy urbanocentrista y distorsionada del medio rural. Lo más grave es que este ha sido un marco mental que ha justificado hasta hoy mismo las políticas de desarrollo rural, y de una concepción mental de un modelo de confrontación del mundo rural con el mundo urbano nacen muchas de las políticas que se están aplicando en el medio rural. Por suerte, la eficiencia del modelo neoliberal de crecimiento ilimitado hoy está cuestionado por ser claramente insostenible. Los nuevos retos plantean nuevos modelos de desarrollo sostenible, respetuosos con el entorno, y es aquí precisamente donde el medio rural pasa a jugar un nuevo rol. El medio rural tiene un papel fundamental en sectores estratégicos de primer orden que suponen nuevas oportunidades de desarrollo. Por ejemplo, se ha visto con el COVID la importancia del sector primario como un sector estratégico, así como el papel fundamental del medio rural en la prevención y gestión de los efectos del cambio climático, como inundaciones o incendios, y el papel fundamental del medio rural en nuevos retos ambientales y de diversidad, como la gestión del agua, la economía verde o incluso en el modelo de transición energética, las energías renovables, que muchas se ubican en el medio rural.

El objetivo principal de las políticas de desarrollo del medio rural ha de ser la fijación de la población en el territorio. En ese sentido, nuestro grupo considera imprescindibles tres ejes. Por un lado, el papel central de la mujer y los jóvenes, que son quienes realmente garantizan el relevo generacional y la regeneración demográfica. Por otro, la mejora de la conectividad; la mejora de las infraestructuras en clave de mejora de ratio de movilidad y transporte público. Y la ruptura de la brecha digital, que afecta, principalmente, a los micropueblos, con la implantación de redes de banda ancha. También está el tema de la fiscalidad, diferenciada como incentivo.

Para finalizar, ante la diversidad y complejidad de estos espacios rurales...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 57

La señora **PRESIDENTA**: Señor Eritja, tiene que terminar, por favor.

El señor **ERITJA CIURÓ**: ... cualquier propuesta estratégica —termino— o de planificación para la regeneración demográfica pasa por un modelo de gobernanza que tenga en cuenta dos premisas. Por un lado, requiere de una gestión transversal e integral en toda su complejidad, implicando a todas aquellas administraciones que tienen competencias. Por otro, la aplicación del principio de subsidiariedad. Deben ser los mismos territorios y sus agentes quienes elaboren los planes estratégicos basándose en el conocimiento de las sociedades afectadas. Eso es fundamental para articular una estrategia global amplia con el fin de trabajar en políticas sobre el medio rural.

Finalizo. Tengan en cuenta que para terminar con la España vaciada deberíamos revertir el modelo de la España radial. Eso es fundamental. Es una concepción mental que tenemos que cambiar para poder salvar este mundo rural, esta España vaciada.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Eritja.

Señor Guitarte, ¿acepta alguna de las enmiendas presentadas o están trabajando en una transaccional?

El señor **GUITARTE GIMENO**: Estamos tratando de conseguir una transaccional que apoyará casi todo el mundo. Sería lo ideal, salvo que alguien manifieste su voluntad de mantener la suya.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guitarte. Esperamos en la Mesa el escrito de la transaccional. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL MINISTRO DEL INTERIOR EXPLIQUE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN EL SENO DE LA GUARDIA CIVIL. (Número de expediente. 173/000014).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el ministro del Interior explique las decisiones adoptadas en el seno de la Guardia Civil. Por el grupo autor de la iniciativa, tiene la palabra la señora Beltrán Villalba.

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: Gracias presidenta.

Señorías, hoy estamos aquí para poner de relieve que el historial de un buen juez no justifica las traiciones de un mal ministro. Estamos aquí para decir basta ya, para reclamar que vuelva la dignidad al Ministerio del Interior, una institución clave en la salvaguarda de la ley y la defensa de lo justo. La legalidad y la justicia son conceptos que el ministro Fernando Grande-Marlaska conoce a la perfección, algo que agrava aún más los duros acontecimientos en los que se ha visto implicado desde que ocupa el sillón ministerial.

Hubo un tiempo en el que señor juez Grande-Marlaska defendía exactamente lo contrario a lo que defiende hoy como ministro. En 2006 hubo un chivatazo a ETA que alertó a la banda de que se iba a producir una redada policial en un bar de Irún contra el entramado de extorsión terrorista. Aquel chivatazo echó por tierra una investigación del juez Marlaska en la Audiencia Nacional; lo echó por tierra en un momento en el que el juez exigía que policías nacionales y guardias civiles le informasen directamente a él y que no tuvieran al Gobierno al tanto de lo que ocurría en los juzgados. Ese año gobernaba en España el Partido Socialista y Grande-Marlaska defendía la justicia y la libertad de quienes aspiraban a corromper lo que él estaba dispuesto a proteger, incluso a riesgo de que le dieran un tiro en la nuca.

Hoy el cuento es otro, ha cambiado la toga por el traje, y sus principios por los de un presidente sin escrúpulos que no dudaría en exprimirle hasta la última gota de dignidad para seguir instalado en La Moncloa un día más. La gota que ha colmado el vaso de la deslealtad del ministro ha sido el cese del coronel Pérez de los Cobos, un servidor público al que Grande-Marlaska enseñó la puerta de salida cuando el coronel dijo no; cuando el coronel, en el obligado cumplimiento de su deber, se negó a desobedecer a una jueza para agradar a un político.

Lo que pasó después ya es historia viva de España; la historia de un ministro acorralado que mintió en sede parlamentaria; la historia de un ministro cuya palabra quedo enmendada por un documento oficial que dejó al descubierto sus falsas explicaciones. El coronel se debía a la jueza que le exigió lealtad; el ministro del Interior se debe a su país. El coronel cumplió; el ministro, no. El coronel será recordado como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 58

un hombre incorruptible por afines y detractores; el ministro será olvidado por millones de españoles. **(Aplausos)**. Millones de españoles vimos en él un ejemplo de valentía, compromiso e integridad; millones de españoles a los que se nos hielan la sangre viéndole compartir Gobierno con el presidente Sánchez que, como Judas, negó tres veces que pactaría con Bildu, y lo hizo; lo hizo en Navarra, lo hizo en el País Vasco y lo hizo en esta Cámara, permitiendo que aquellos que enaltecen a asesinos de trabajadores y empresarios condicionen la economía de un país herido.

Señorías, hoy no habla aquí solo una diputada del Partido Popular; habla una española libre que está harta de que le mientan a la cara, harta de que denigren las instituciones y harta de que maltraten y acorralen a servidores públicos, que son capaces de aguantarlo todo menos que les obliguen a faltar a su deber. No reclamamos únicamente la reprobación y cese de un ministro que faltó a su palabra y dejó a un coronel a los pies de los caballos; reclamamos la reprobación y cese de un ministro que cabalga a lomos del Partido Socialista y desprecia la separación de poderes. La mayor traición de Grande-Marlaska ha sido actuar mal a sabiendas y considerarse a sí mismo un soldado de Sánchez que debe acatar sin preguntar, jamás dudar y siempre justificar lo injustificable, caiga quien caiga. Y caen los que no deben caer, mientras el Ministerio del Interior se convierte en una máquina de cesiones a los nacionalistas, esos nacionalistas vascos que rompieron a aplaudir cuando el ministro cesó al coronel Sánchez Corbí, un referente dentro de la Guardia Civil; eso es nacionalistas catalanes que rompieron a aplaudir cuando el ministro cesó al coronel Pérez de los Cobos. Señorías, este Gobierno ha servido en bandeja a hombres de honor para goce y disfrute de los independentistas.

El ministro es culpable de destituir a importantes cargos por no doblegarse a sus peticiones ilegales y sectarias; es culpable de poner en riesgo la reputación y el honor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y es culpable de haber generado la mayor crisis vivida en la cúpula de la Guardia Civil en décadas. El ministro ha dado lecciones de democracia al Partido Popular mientras se sienta al lado de un vicepresidente al que Arnaldo Otegi llama camarada; mientras se sienta al lado de un vicepresidente que trata a condenados por terrorismo como presos políticos; mientras se sienta junto a una bancada socialista que enmudece cuando oye el nombre de Felipe González, la misma bancada que tiene la desvergüenza de culpar al Partido Popular de sus pactos con Bildu Batasuna. ¿Qué ministro del Interior cierra el puño y endurece el gesto ante demócratas mientras abre la mano y sonríe ante radicales? Yo se lo digo, Fernando Grande-Marlaska. Sus credenciales del juez le preceden, pero no bastan para tapar las vergüenzas de un político que cambió la toga por el traje al mismo tiempo que su reputación por un asiento en el Consejo de Ministros.

Nuestra Constitución establece que la Policía judicial depende de los jueces, de los tribunales y del ministerio fiscal. Con la Constitución en la mano y con el corazón en la otra, hoy no solo defiende la reprobación de Grande-Marlaska sino que reclamo de nuevo su inmediato cese por su actitud contraria a derecho y antidemocrática. Y duele, duele ver así a un hombre que arriesgó su vida para defender la justicia, que renunció a su libertad personal para garantizar la libertad de los más vulnerables, la libertad de personas... **(la señora diputada se emociona y no puede continuar hablando.—Aplausos)** ... la libertad de personas que durante años besaron a sus hijos a diario como si no fueran a verlos más, personas que hincaron la rodilla en tierra antes de subir a un coche y que rezaron con las piernas temblorosas antes de arrancarlo.

Señorías, hoy el ministro del Interior no ha tenido la valentía de quedarse. Señor Marlaska, allí donde usted esté, recuérdelo: Nos unía una causa, ahora nos separa una traición. Sea usted libre y coherente, dignifique la política, dignifique a su Gobierno y váyase. Váyase en nombre de los guardias civiles y de los policías nacionales que se emocionan a diario al ponerse el uniforme; váyase en nombre de quienes estuvieron dispuestos a poner el pecho entre usted y una bala; váyase en nombre de quienes, aún hoy, darían la vida para protegerlo de cualquier amenaza, incluso a sabiendas de que usted los vendería por treinta monedas de plata.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y de los señores diputados, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Beltrán.

Para la defensa de las enmiendas formuladas, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 59

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Señor ministro, ¿dónde está, que no le veo? No se esconda, dé la cara. Dé la cara ante los españoles, dé la cara ante la Policía Nacional, dé la cara ante la Guardia Civil. Usted ha quedado absolutamente retratado para la historia con el cese del coronel de la Guardia Civil Pérez de los Cobos. Usted ya no contesta a nada, usted pone cara de circunstancia, sonríe cada vez que le recuerdan las miserias por las que está haciendo pasar al Ministerio del Interior y con ello al Gobierno de España. Usted, señor ministro, allá donde esté —porque sé que lo va a escuchar—, no quiere asumir ninguna responsabilidad, como no quiso tampoco asumir la equiparación real y justa que se merecían nuestros policías y nuestros guardias civiles, intentando comprarles con una cortina de humo a ver si se callaban y a ver si tapaba usted el indigno cese del coronel Pérez de los Cobos.

Se ha equivocado usted de pleno porque ha ido a cesar a un hombre que representa dos cuestiones fundamentales: el respeto a la lealtad constitucional, como así lo demostró como jefe del operativo Copérnico, enfrentándose a los golpistas, ¡golpistas! porque quien da un golpe de Estado es un golpista, quien atenta contra la Constitución es un golpista, quien quiere acabar con la monarquía parlamentaria y sustituir al Gobierno legítimo de España es un golpista, en Cataluña y en la China. **(Aplausos)**. Pero, claro, señor ministro, usted no le va a tener en cuenta los servicios que prestó intentando reconstituir, intentando devolver el orden a las calles de Cataluña. Y se ha equivocado de pleno porque ha cesado a un hombre que también simboliza el honor en la defensa de la libertad y de la soberanía de todos los españoles, en su infatigable lucha contra la banda terrorista y asesina de la ETA, y eso también le molesta. Se ha equivocado usted y por eso hemos presentado una enmienda pidiendo la restitución en su puesto del coronel Pérez de los Cobos. Sabemos que no lo va a hacer, lo sabemos, al igual que sabemos que tampoco va a dimitir, pero ya le echaremos los españoles por la fuerza democrática de las urnas, no se preocupe.

Señor Marlaska, hoy ha tenido usted la absoluta desfachatez de decir que es VOX quien da a entender que no se puede hacer política con normalidad. ¿Es esta la nueva normalidad que nos espera? ¿Esto es lo que entienden los señores del Gobierno por normalidad? ¿Esto es lo que entienden los socios del Gobierno por normalidad, los cachorros de la ETA bilduetarras, el Partido Nacionalista Vasco, el partido de las nueces vascas, y los golpistas de Esquerra Republicana y del PDeCAT? ¿Esto es lo que entienden por normalidad? Porque su normalidad la tuve que escuchar yo este fin de semana: Ortega, a las cunetas; Ortega, asesino; hijos de puta, idos de aquí. ¿Eso es lo que entiende usted, señor ministro, por hacer política con normalidad? Probablemente, coincida con sus socios de Gobierno cuando dijeron —aquel presidente del PNV durante quince años, ¿lo recuerdan? Arzalluz— fíjense qué frase: Unos sacuden el árbol, pero sin romperlo, para que caigan las nueces, y otros las recogen para repartirlas. Sacudir el árbol era pegar un tiro en la nuca o poner una bomba lapa. Eso se llama beneficiarse del terrorismo. Otra frase para la historia: Nosotros, los nacionalistas, no somos leales a la Constitución ni lo seremos, no es nuestra Constitución. Entonces ¿qué demonios hacen aquí, en la sede de la soberanía nacional? Entonces, ¿por qué mienten cuando dicen que prometen la Constitución? ¿Por qué utilizan los presupuestos del Estado? Son ustedes una quinta columna dentro de la democracia, ustedes y todos los que pretenden acabar con la Constitución, con la libertad y con la democracia. No entendemos la inmensa mayoría de los españoles que hacen en la sede de la soberanía nacional quienes no creen en la Constitución, quienes quieren acabar con los principios democráticos. Otra de las perlas: No creemos que sea bueno para Euskal Herria que ETA sea derrotada. Lo dijo en 1992 y ETA siguió asesinando.

Termino, señora presidente. Otra de las perlas: Los presos de ETA no son delincuentes porque no matan para enriquecerse ni para beneficiarse personalmente sino por un ideal político. Son ustedes unos miserables y, señor ministro Marlaska, estos son sus socios de Gobierno. ¡Qué vergüenza para un Gobierno de España! ¡Qué vergüenza para esta Cámara!

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados, del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ortega.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 60

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. La verdad es que resulta difícil hablar en la Cámara sobre una persona en concreto y sin esté presente en la misma. Yo entiendo que tendrá muchas ocupaciones, pero les tengo que decir que a mí por lo menos me cuesta hablar de alguien que no está presente. Hay que decir que igual el señor Marlaska está deseando que le reprueben, porque ya se sabe aquello de 'ministro reprobado, ministro confirmado'.

En todo caso, aparte de los motivos que ha habido estos días para pedir el cese del ministro Marlaska, nosotros creemos que cuando salen aquí —saldrán luego los portavoces de Euskal Herria Bildu— y hablan de presos políticos y dicen que la Policía Nacional y la Guardia Civil torturan, el ministro del Interior de España tiene que pedir la palabra y decir que los presos políticos vascos son asesinos, torturadores, etcétera, y que la Policía Nacional y la Guardia Civil no torturan sino que cumplen con su obligación para defender las libertades de todos los españoles (**Aplausos**). Eso es lo que tiene que decir un ministro del Interior que defiende a España, que defiende a su país, que defiende a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y defiende el Estado de derecho. Nos llama la atención que eso no se haga. Además, tiene compañeros del Gobierno que lo hacen, porque la ministra Robles, cuando se habla así de los militares, pide la palabra y salvaguarda el honor de los propios militares. Por tanto, tiene ejemplos en el propio Gobierno.

También nos parece que el ministro del Interior, cuando lo más radical de la izquierda abertzale pide a Bildu o Bildu dice que puede utilizar los contactos en Madrid para negociar debajo de la mesa y a los días vemos que se está visitando a los mayores asesinos de la banda terrorista ETA con el ministro del Interior de anfitrión, tendrá que dar alguna explicación sobre eso. Y si no se pueden dar explicaciones, tendrá que cesar en el cargo, porque no puede ser que el conjunto de los españoles estemos en casa confinados y mientras se esté visitando a los presos de ETA con el visto bueno del ministro del Interior. Por tanto, no merece, también por esos motivos, seguir siendo ministro.

No sé si nos van a retirar la palabra, pero también diremos que ayer ocurrió algo que yo creo que pasó desapercibido para muchos, pero no para mí, desde luego. Cuando sale el padre de un asesinado por ETA y lo cuenta aquí, en esta tribuna, luego sale el portavoz de Podemos a pedir a la presidenta y a la Mesa que no nos deje hablar de ETA, que ya vale, que de ETA no hay que hablar. Bueno, es que no dice ni ETA, dice de una banda terrorista, como si fuera no sé qué, que ya vale de hablar de eso. ¿Pero cómo que ya vale de hablar de eso? O sea, ¿que nosotros no podemos venir aquí a decir lo que pensamos? ¿Pero se piensan que están en Venezuela o qué? Nosotros aquí diremos lo que nos dé la gana. (**Aplausos**). Yo pensaba que iba a decir que entendía la postura de esa persona, que es el padre de un asesinado por ETA, y no solo no lo hace, sino que encima dice: cállense ya con ese discurso. ¡Hombre, por favor...!

Por tanto, este ministro debe cesar, este ministro no puede seguir ni un minuto más en el cargo. Necesitamos a alguien que ponga las cosas en su sitio en cuanto a qué son presos, por qué están en la cárcel y, desde luego, qué son la Guardia Civil y la Policía Nacional y todas las policías españolas que defienden al conjunto de los españoles.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y de los señores diputados, del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García Adanero. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo de Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: El señor Marlaska, hoy ministro del Interior y antes juez de la Audiencia Nacional, se merece la mayor, la más enorme, la más contundente de las reprobaciones, pero no por los motivos que aduce la moción del Partido Popular sino precisamente por lo que se oculta en esa moción. Grande-Marlaska se merece la más colosal de las reprobaciones, y más, mucho más que por lo que hizo, precisamente por lo que no hizo ante decenas de detenidos vascos que pasaron ante él y en los que no vio ningún signo de las torturas que se le relataban.

Señorías, hay una cadena de connivencia que permite la tortura y no hay torturas sin connivencia de los jueces. Tanto es así que la justicia europea ya IE ha reprobado. Desde 2004 hasta hoy el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado al Estado español en nueve ocasiones por no investigar las torturas de detenidos vascos. De esas nueve sentencias europeas, seis tuvieron a Grande-Marlaska como juez instructor en la Audiencia Nacional. No vamos a hacer el juego a la derecha en esta iniciativa,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 61

pero que quede claro que el ministro Marlaska no tiene ni tendrá el apoyo de Euskal Herria Bildu porque tenemos memoria.

Señora Beltrán, creo que no escuchó nada, absolutamente nada de lo que dije ayer. La mayoría de la sociedad vasca queremos avanzar en la convivencia y en la paz. **(Rumores)**. Queda claro que ustedes no. Creemos que hay que reconocer todo el daño causado y que a todas las víctimas se les debe verdad, justicia y reparación, a todas, y ha quedado claro que ustedes no. Es una lástima; sin embargo, la sociedad vasca va a avanzar. Avanzará y lo hará pese a ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cambronero Piqueras.

El señor **CAMBRONERAS PIQUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías, iba a saludar al ministro, pero no está. Sirvan mis primeras palabras, como siempre que suba a este atril, para acompañar a miles de familias que han perdido a un ser querido durante esta tremenda crisis. No descansaremos —también lo digo— hasta saber cuántas son. Hoy especialmente les digo a mis familias, a la de la Guardia Civil y a la de la Policía Nacional, la mía propia: Descansad en paz, compañeros caídos en acto de servicio.

Debatimos aquí una moción consecuencia de una interpelación urgente del Partido Popular al ministro del Interior, Grande-Marlaska, por las decisiones tomadas en el seno de la Guardia Civil y la reprobación del ministro del Interior, y no está, no está. Le hablé a un escaño vacío material y sobre todo moralmente.

Señorías, yo hace muy poco prestaba servicio a los órdenes del Ministerio del Interior y, lejos, como me quedaba, este ministerio, tenía muchas expectativas en este magistrado famoso de la Audiencia Nacional. Pues bien, del magistrado ya no quedan ni las puñetas. Hoy el señor Marlaska se ha convertido por méritos propios en el vicepresidente primero de los indimitibles de Sánchez. Como policía nacional, creo que es indigno que un responsable político defienda puestos de confianza y, sobre todo, de desconfianza a mandos que han prestado durante décadas un servicio impagable a España. Pues bien, el señor Grande-Marlaska ha prestado servicio, pero está infinitamente por debajo del servicio que ha prestado la Guardia Civil.

Dime quien te cesa y te diré quién eres. Ser cesado por este ministro es la mayor muestra precisamente de independencia. Han convertido la designación digital y los puestos de libre designación en el auténtico cáncer tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional. Yo mismo lo he sufrido. ¿Dónde quedan el mérito y la capacidad? Este ministro está cronificando el uso político de dos cuerpos policiales que están muy por encima de la política; policías nacionales que han sido la primera y última línea de defensa en el golpe de estado violento de Cataluña. Nuestra democracia sufre y ellos protegen nuestras ciudades, con riesgo también para su vida; protegen nuestras fronteras. Los guardias civiles también a diario mantienen nuestra seguridad en nuestras costas, en nuestros pueblos, en todos sitios. Y ambos cuerpos se han jugado la vida durante esta crisis sanitaria, durante esta pandemia, y han dejado atrás a muchísimos, demasiados compañeros; compañeros caídos —grábenselo a fuego— en acto de servicio. El cese del coronel Pérez de los Cobos; el inspector Nieto, de Policía Nacional, dedicado a labores de riesgos laborales, y las sucesivas dimisiones y ceses que han seguido no hacen sino mostrar una deriva autoritaria con quienes solo han hecho aquello que juraron: proteger, cumplir y hacer cumplir la ley. El ministro Marlaska ve como renovación aquello que es una pura purga política. Ahora el ministerio expedienta también a diez servidores públicos, a cinco policías nacionales y a cinco guardias civiles, por reivindicar su derecho a la equiparación salarial; derecho que, tanto Unidas Podemos como el Partido Socialista, han negado hasta tres veces en esta Cámara. Yo les digo a los expedientados que no van a estar solos, y no solo eso. Ordena Interior el clonado de ordenadores de aquellos guardias civiles que, actuando como Policía Judicial —sí, sí, como Policía Judicial—, intervienen en muchas instrucciones penales. Y es curioso que lo haga el ministro del Interior, sabiendo muy bien cómo es una instrucción penal, también la del 8-M. Es el ataque a la independencia judicial más grave al que he asistido en mi carrera profesional. Abandonan también a los funcionarios de prisiones; dan de lado a los opositores, injustamente apartados de su oposición, y podría seguir hasta el infinito.

Hoy en esta Cámara hay quienes disfrutan viendo su purga, aquellos que se suben a esta tribuna a insultar a quienes nos protegen —lo llevan haciendo dos días seguidos—, aquellos que llaman torturadores a quienes mantienen la seguridad, aquellos que ven como un logro la desaparición de la Guardia Civil de Tráfico, de Navarra. En definitiva, por las palabras que hoy estoy diciendo en este atril hace tiempos no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 62

tan lejanos hubiera tenido que llevar un escolta y mirar los bajos de mi vehículo a diario, como me enseñaron en Ávila.

Y voy a hablar de ETA, sí, señor Uriarte, de Podemos, claro que voy a hablar de ETA. Claro que vamos a hablar de ETA y por una razón muy sencilla, por algo que ustedes citan mucho pero que, prácticamente, no practican: por memoria, por justicia y por reparación. El ministro Marlaska ha permitido la visita a etarras de sus primos ideológicos, de Bildu, que acaban de expresarse, durante el confinamiento. ¿Qué está premiando? ¿Premios a etarras y castigos a la Guardia Civil? Es indigno, sobre todo para el magistrado Marlaska. Por eso le digo, con el máximo respeto y convicción, al ministro que le queda grandísimo dirigir a estos hombres y mujeres, a mis compañeros, a los que salen todos los días a protegernos. Y es por esos no pocos motivos por los que vamos a apoyar su reprobación. Por cierto, recuérdeme a la directora general que aparezca, la echamos de menos.

Termino diciendo algo que ya les adelanto que no va a ser la última vez que lo diga en esta Cámara, y especialmente porque fastidia a muchos: ¡Viva la Guardia Civil! ¡Viva la Policía Nacional! ¡Y viva España! Ministro —aunque no esté—, dimita; ya no tiene otra salida.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cambronero. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Perdonen que insista, pero recordaré una vez más la película *Apocalipsis Now* y a Robert Duvall: me encanta el olor a napalm que esparce la derecha en esta Cámara por las mañanas, y me encanta porque, cuanto más braman, más evidente es su impotencia, más evidente es su aritmética estéril. Habría que reprobar al señor Marlaska, pero es por no cesar antes a este coronel que permitió que agentes suyos hicieran un informe que es la risa: parcial, arbitrario, fraudulento, con datos falsos, manipulando y tergiversando las respuestas de los testigos. Un informe que atenta contra la dignidad de la Guardia Civil. Por tanto, un mando que permite que unos subordinados hagan esto es un mando que merece una y mil veces ser cesado; no merece estar ni un segundo más al mando de esta gente. Ceser a un coronel no es atentar contra el honor de la Guardia Civil; el honor de la Guardia Civil no se salvaguarda con los bramidos de esta derecha; el honor de la Guardia Civil se salvaguarda apartando a estos garbanzos negros que perpetran informes falsos y a los que les permiten que lo hagan.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Baldoví.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Alonso-Cuevillas i Sayrol.

El señor **ALONSO-CUEVILLAS I SAYROL**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Señorías, antes de empezar con la moción, señor Ortega —que veo que tampoco está en estos momentos—, lamento si alguien le ha querido enviar a las cunetas, lo condeno, no lo suscribo, porque donde le enviaría no es a las cunetas, sino de vuelta a la Facultad de Derecho para que repasase un poco de Derecho Penal, un poco de Derecho Procesal, un poco de Derecho Constitucional, un poco de Derecho Político, y así dejase de hablar de golpe de Estado. Pese a su innecesaria e inútil intervención en el juicio contra el *procés*, manteniendo que ahí había una rebelión y, por tanto, un golpe de Estado —en coincidencia con la fiscalía—, quiero recordarle allí donde esté —por si me escucha, que sé que me escuchará— que la condena fue por sedición, que es un delito contra el orden público. Por tanto, sigue hablando de golpistas y esto satisface, anima y exalta a sus seguidores, pero sepa que todos los que intentamos escucharle con un mínimo de rigor jurídico, sufrimos vergüenza ajena cuando vuelve a hablar de golpe de Estado.

Respecto a la moción, motivos para reprobar al ministro Marlaska no nos faltan —algunos ya se han dicho aquí—, no nos faltan por las reprobaciones en forma de condenas contra el Estado español cuando Marlaska era el juez instructor, sucedidas en seis ocasiones, por no investigar torturas; también por su falta de contundencia impidiendo abusos policiales en las operaciones Copérnico, Judas e Ícaro, con la utilización de pelotas de goma, con un uso desproporcionado de la fuerza, y como hemos visto esto primero fue contra los vascos, luego ha venido contra los catalanes, pero finalmente se ha extendido contra todo el mundo. Durante la pandemia hemos visto, desgraciadamente, demasiados episodios de violencia policial contra gente que quizá quebrantaba el confinamiento, pero que no merecía una brutalidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 63

de actuación policial como la que hemos visto en numerosas ocasiones, sin que el ministro del ramo se digne a salir con contundencia a censurar esos abusos policiales. Por descontado, por lo que no vamos a censurar o a reprobar al ministro Marlaska es por haber cesado al coronel Pérez de los Cobos. En todo caso, lo censuraríamos por no haberlo cesado antes, sabiendo que se puso del lado de los golpistas del 23-F, sabiendo que han aparecido diversas imputaciones por torturas, aunque luego por prescripción en algún caso, y por falta de pruebas en otros, no han llegado a condenas. Creemos que no era el perfil para mantener un mando policial en un Estado que pretende erigirse, denominarse y ejercer como democrático y de derecho.

Por tanto, vamos a abstenernos en cuanto a su moción porque, si bien estamos a favor de reprobar al ministro Marlaska, en ningún caso por los motivos que ustedes aducen.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alonso-Cuevillas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Quisiera empezar denunciando que cuando bajaba he oído que me llamaban cachorrillo. ¿De verdad es lo único que me pueden llamar? Igual deberían planteárselo, y luego, cuando quieran defender a los jóvenes, defiéndanlos bien y no hablando de cachorrillos, por favor. **(Aplausos)**.

Dicho esto, voy a la cuestión. Realmente a nosotros nos parece que son muy creativos porque será que no hay cuestiones que criticar a Marlaska antes de ser ministro y durante como para reprobarle por haber cesado a Pérez de los Cobos. ¿Por algo que hace bien aunque llegue tarde, de verdad, quieren reprobarle por eso? A ver, sinceramente, si hablamos de si lo deberíamos reprobar, está claro que sí; por lo de Pérez de los Cobos, bueno, quizá no sería lo adecuado. ¿Es que no les preocupa que impidiera investigar casos de tortura? Lo ha dicho antes la compañera de Bildu, hubo condenas por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos por no haber investigado torturas en las que él era juez instructor. ¿Es que no les preocupa que llevara a juicio la quema colectiva de fotos del rey en 2007? De hecho el Tribunal de Estrasburgo acabó condenando al Estado español por eso, argumentando que era una cuestión de libertad de expresión. ¿No les preocupa que abriera el juicio oral de los dibujantes Manel Fontdevila y Guillermo Torres, dibujantes de la revista satírica *El Jueves* por poner en portada una caricatura de los entonces príncipes Felipe y Leticia manteniendo relaciones sexuales? Les acusaban de injurias contra el príncipe heredero, violando la libertad de prensa.

Y una vez ha sido ministro, ¿no les preocupa que no haya explicado qué hizo el ministerio cuando se supieron las conclusiones de la Comisión de Investigación sobre las cloacas del Estado, que afirmaban que se había utilizado al Ministerio del Interior con fines partidistas? ¿No les preocupa que no haya derogado la Ley mordaza? ¿No les preocupa que no haya investigado la operación policial del 1 de octubre, y que además haya condecorado a las policías del 1 de octubre por aporreamos, cuando queríamos simplemente votar? ¿No les preocupa que enviara 1500 policías a Cataluña para reprimir las movilizaciones por sentencia? Iban a utilizar pelotas de goma en un territorio —y lo volveré a repetir— en el que está prohibido utilizar pelotas de goma. ¿No les preocupa que impulsara la Operación Judas donde acusó falsamente, y se ha demostrado así, a activistas de los CDR de terroristas para intentar desmovilizarnos? ¿No les preocupa que simule buenas intenciones cesando a Manuel Sánchez Corbí, condenado por torturas, pero que luego le conceda la cruz de plata? Está claro que a ustedes esto no les preocupa; ya sabemos que para ustedes los derechos humanos son simplemente un concepto que de vez en cuando utilizan a nivel internacional para hacer ver que igual los garantizaban cuando estaban en el Gobierno, cuando todos sabemos que, tanto con el PP como con el PSOE, el Ministerio del Interior es el pilar para mantener el régimen atado y bien atado.

Y un aviso para el PSOE. Les avisamos —les llevamos avisando— de que la represión les llega a todos. No hagan crecer más al monstruo, que ya lo han hecho suficiente, porque después de independentistas, antifascistas, feministas, sindicalistas, plataformas de acceso a la vivienda, etcétera, etcétera, etcétera, les perseguirá incluso a ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 64

Y para acabar, a los proponentes del PP, a ustedes el Congreso les reprobó ni más ni menos que a dos ministros del Interior: Fernández Díaz y Zoido. Su respuesta: premiar al primero con una presidencia de Comisión, por cierto, uno de ellos por quedar certificado que utilizaba el Ministerio del Interior con fines partidistas. El mismo sistema del que se aprovechó y alimentó el PSOE y que ahora se les ha vuelto en contra.

Bona diada a los països catalans.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rosique. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, un abrazo fraterno a todas las personas que en nuestro país y en el mundo han sido afectadas por la pandemia del COVID, que sigue siendo un reto para la humanidad entera, que vuelve a demostrarnos que somos vulnerables, que somos interdependientes y que el eje de los cuidados debe ser un eje de construcción social fundamental para poder salir de esta crisis.

En segundo lugar, la verdad es que este punto me resulta particularmente interesante; interesante porque es público y notorio que yo no tengo especialmente la mejor relación con el ministro Marlaska —eso es público y notorio y no voy a ocultarlo—, pero de lo que estamos hablando es de otra cosa; de lo que estamos hablando es de avalar o no el hecho del cese del señor Pérez de los Cobos. Bueno, pues la verdad es que los antecedentes que tiene el señor Pérez de los Cobos, y por los cuales fue premiado con la Comandancia de la Guardia Civil de Tres Cantos, no son buenos, no son buenos porque la operación del 1 de octubre fue un fracaso, desde todos los puntos de vista, no importa la posición política que se tenga; fue un fracaso logístico —por la situación en la que se mantuvo al personal—, policial —porque no tuvo resultados policiales— y luego por la operación de castigo en la puerta de los colegios electorales, que demostraba la frustración de los que no habían podido entender que eso era un proceso político y una movilización popular que no requería de una actuación violenta, sino que requería de salidas políticas, de salidas políticas. Y fue premiado por esos servicios prestados. Un político de uniforme, un político de uniforme que ha formado parte de la estructura del Ministerio del Interior con cinco ministros, con cinco ministros, en el gabinete de estudios de la secretaría de Estado. Un hombre entregado a la política, y que además entendió su misión el 1 de octubre como una misión política. Desgraciadamente, parece que cuando llegó a la Comandancia de la Guardia Civil de Tres Cantos pensó que debía seguir haciendo política, parece, parece. En cualquier caso, todo esto viene a raíz de la filtración de un informe de la Guardia Civil remitido a un juzgado de instrucción. Se filtra a los medios de comunicación un informe que es absolutamente infame, y que además degrada el trabajo de los agentes de la Guardia Civil, porque es impresentable, impresentable por los hechos que vienen referidos en el propio informe: el 30 de enero de 2020 la OMS califica el actual brote de COVID como pandemia. Fue el 11 de marzo. Error. Podemos elegir el que queramos. Podemos elegir directamente cómo se manipula la comunicación de las cancelaciones de las movilizaciones que estaban previstas para esos días: la prevista para el 10 fue cancelada por el convocante sindicalista Antonio O'Connor, quien envió el 6 de marzo un correo diciendo: dada la situación de riesgo de contagio debido al coronavirus, entre comillas, ya que el mail no pone eso. Y esto está en un informe de la Guardia Civil que se remite al juzgado y cuando se remite al juzgado se filtra a la prensa. Pero eso a nadie le preocupa. ¿A nadie le preocupa que en los informes remitidos al juzgado se contengan hechos manifiestamente falsos? ¿No es responsable *in vigilando* la persona de la Guardia Civil responsable de la comandancia? Sí. Lo que no tiene es contacto con la jueza. Mire usted: la jefatura de la Policía Judicial de Tres Cantos ya no la llevaba el señor Pérez de los Cobos, eso fue hace muchos años. Tampoco tenía que tener conocimiento del contenido del informe, como ustedes presuponen que tenía.

Sinceramente, creo que si algo se le puede reprochar al señor ministro no es que haya cesado al señor Pérez de los Cobos, sino que no lo hiciera antes. Pero a mí sí me preocupan muchas de las cosas que se están diciendo aquí, porque se está poniendo en riesgo el pluralismo político, y hemos visto cómo nuevamente, desde aquí, se ha dicho cómo se quiere ganar el Gobierno, y es ilegalizando a la mitad de los partidos políticos de esta Cámara. El mismo partido, el mismo que dijo en esta pandemia que era

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 65

necesario un Gobierno de emergencia nacional y que el ejército se encargara de los servicios esenciales del Estado. Un Gobierno de emergencia nacional, con cuatro ministerios, el ejército controlando los servicios esenciales del Estado, y la prohibición de la mitad de los partidos políticos. ¿Eso cómo se llama? ¿Eso cómo se llama? **(Aplausos)**. Y mientras tanto —mientras tanto— los señores del PP y los señores de Ciudadanos le siguen bailando el agua a los que amenazan a la democracia de este país y...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mayoral, tendría que terminar, por favor.

El señor **MAYORAL PERALES**: ... participación política a una parte importante de la ciudadanía de este país. Nosotros mismos, el PNV, Esquerra Republicana, Junst per Cat. ¿Cuántos estamos en la lista de las ilegalizaciones? ¿Cuántos? Eso quiere decir que existe un planteamiento muy evidente de socavar la democracia. Y la coalición de PP y VOX es hoy una amenaza para la democracia que cuestiona el pluralismo político y los derechos de amplios sectores de la sociedad española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mayoral. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sicilia Alférez.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Que el Partido Popular venga a la Cámara a pedir la reprobación del ministro Marlaska, después de haber pasado por el Ministerio del Interior el señor Fernández Díaz, solo demuestra que ya no les queda ni pudor ni vergüenza, señorías. **(Aplausos)**. Piden la reprobación del ministro Marlaska supuestamente por monitorizar y controlar las redes sociales y el tráfico de Internet, pero se olvidan de cuando la ministra de Defensa, Dolores de Cospedal, anunció a bombo y platillo una estrategia de su ministerio para controlar el tráfico en las redes para atajar la desinformación. Y hay más. Su grupo parlamentario, señora Beltrán, registraba en diciembre de 2017 una iniciativa, una PNL —se la voy a leer por si no lo sabe—, que en su punto dos decía: Introducir capacidades en los servicios encargados de la seguridad pública para vigilar, monitorizar, mitigar y dar respuesta a las acciones destinadas a cuestionar y debilitar la confianza en las instituciones públicas. Esta PNL trataba de dar veracidad a las informaciones que circulaban en Internet. Si ustedes lo hacen, se trata de controlar los bulos y atacar la desinformación; si lo hace este Gobierno, es un ataque a la libertad de expresión. **(Aplausos.—Protestas por parte de la señora Beltrán Villalba)**. La doble moral de la derecha de siempre, señorías.

Seguimos. Acusan ustedes al señor Marlaska y dicen que hay que echarle del Consejo de Ministros porque interfiere en las investigaciones judiciales. Curiosamente, en el año 2012, el Partido Popular en el Gobierno hace una instrucción a la Guardia Civil y a la Policía en la que se les indica que tienen que informar a sus superiores policiales de toda investigación que estén realizando los servicios de la Policía Judicial. Cuando lo hace el PP, resulta que es simple coordinación; cuando lo hace este Gobierno, resulta que es una injerencia en la investigación que realiza la Policía Judicial. **(Aplausos)**. No. Señora Beltrán, que ustedes hablen de injerencia en las investigaciones policiales... Lo suyo no es injerencia en la investigación policial; es injerencia en la mismísima justicia. Por no salir del Ministerio del Interior, ¿recuerdan las declaraciones del señor Fernández Díaz cuando dijo aquello de «la Fiscalía te lo afina»? ¿Se acuerda, señora Beltrán, del señor Cosidó, director de la Policía, que en un SMS dijo «Controlaremos al Supremo desde atrás»? Eso, señora Beltrán, es injerencia en la justicia. **(Aplausos.—La señora Beltrán Villalba hace gestos negativos)**. Eso, señora Beltrán. Y que vengan ustedes aquí a hablar del Ministerio del Interior, con su legado, les debería dar vergüenza.

Pero seguimos, seguimos, seguimos. Piden ustedes reprobar a Marlaska porque hace un relevo en un puesto de confianza. En dos años, señora Beltrán, Fernández Díaz nombró a cuatro comisarios generales de Policía Judicial, la responsable de hacer las investigaciones. Cuatro en dos años. Le voy a repasar alguno. José Enrique Rodríguez Ulla, lo nombra comisario general de Policía Judicial el señor Fernández Díaz. ¿Sabe cuánto duró en el puesto? Seis meses. ¿Sabe por qué lo cesaron, según las declaraciones del ministro? Pérdida de confianza; confianza que se perdió en cuanto se comenzó a investigar por parte de su unidad el ático en Marbella de Ignacio González. **(Aplausos)**. Señora Beltrán, seguimos. A este lo sustituyó al frente de la Comisaría General de Policía Judicial José García Losada. ¿Sabe cuánto duro?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 66

Un año. ¿Motivo del cese? Pérdida de confianza. ¿Qué estaba investigando? Estaba investigando el caso Gürtel y los papeles de Bárcenas. Es curioso, ¿verdad? **(Aplausos)**. Seguimos, podemos seguir. No solo en la Policía, sino también en la Guardia Civil. En la Guardia Civil, el teniente general Pablo Martín Alonso, director adjunto operativo, ocho meses en el puesto. No es que lo relevaran, directamente quitaron el puesto. Lo echaron directamente a la jubilación. Estaba investigando el caso Lezo y el caso Púnica, señorías. **(Aplausos)**. Pero si por algo vamos a recordar al señor Fernández Díaz es por haber montado una pseudopolicía o una policía mal llamada patriótica encargada de hacer investigaciones sin el recurso judicial necesario, de inventarse informes y de filtrarlos a los medios para tratar de utilizar a los medios y el dinero del Estado para que taparan las corruptelas del Partido Popular. No lo digo yo, lo dice un juez que ha imputado al número dos del Ministerio del Interior, estando Fernández Díaz al frente de ese ministerio, al señor Francisco Martínez, secretario de Estado de Seguridad, imputado en la causa del caso Kitchen. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sicilia, tiene que terminar, por favor.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Termino de inmediato, señora presidenta.

Señorías, dejen de manosear y de utilizar de manera partidista a una institución como la Guardia Civil. Con su actitud, señorías de la derecha, ustedes no son más patriotas, no se confundan. Con su actitud ustedes no son más que unos simples y patéticos patrioterros. **(Prolongado aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Señora Beltrán, le pregunto si va a aceptar su grupo parlamentario alguna de las enmiendas presentadas.

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: La de adición, sí.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto. Por tanto, la moción se votará en sus términos, con la enmienda incorporada.

— INFORME ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA CÁMARA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31.1.2.º DEL REGLAMENTO. (Número de expediente 023/000001).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos al debate del informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 31.1.2.º del Reglamento. Para la presentación de un resumen del informe, tiene la palabra la señora secretaria segunda de la Mesa.

La señora **SECRETARIA** (Hernanz Costa): Informe acerca del cumplimiento del presupuesto del Congreso de los Diputados correspondiente al ejercicio 2019.

De conformidad con el principio de autonomía presupuestaria, consagrado en el artículo 72.1 de la Constitución, y en cumplimiento del artículo 31.1.2.º del Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta ante el Pleno el informe acerca del cumplimiento del presupuesto de la Cámara para el año 2019, cuyas líneas generales se exponen a continuación.

El ejercicio presupuestario del Congreso de los Diputados para el año 2019 se desarrolló, en aplicación del artículo 134.4 de la Constitución, bajo una situación de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 aprobados por la Ley 6/2018, de 3 de julio, y en el que se integraba el presupuesto de la Cámara con una cuantía global de 86 983 110 euros, lo que representa el 0,03 % de los Presupuestos Generales del Estado.

Del montante total de créditos inicialmente autorizados, los efectivamente comprometidos ascendieron a 75 743 912,56 euros, lo que supone una ejecución del 87,08 % del presupuesto inicialmente aprobado, ascendiendo el saldo no comprometido a 11 239 197,44 euros, lo que supone el 12,92 % del presupuesto. Del total de créditos comprometidos en el ejercicio 2019, se abonaron durante el mismo obligaciones por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 32

24 de junio de 2020

Pág. 67

valor de 70 368 588,63 euros, y durante 2020 se realizaron pagos por importe de 5 393 913,45 euros, cuantía de pagos pendientes a 31 de diciembre de 2019 derivados de obligaciones del ejercicio y realizados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020. Al cierre del ejercicio, el saldo en caja era de 18 589,52 euros.

Por otra parte, durante el ejercicio 2019 se solicitaron varias transferencias de crédito aprobadas por la Mesa de la Cámara en sus reuniones de 5 junio, 4 y 10 de septiembre y 13 de diciembre de 2019 por un importe total de 2 455 722,52 euros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2020.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora secretaria segunda.

En este punto del orden del día no hay peticiones de palabra.

Les comunico que el plazo para el voto telemático se ha ampliado hasta las 13:00 horas de mañana.

Se suspende la sesión.

Eran las dos y veinte minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-PL-32